



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD AJUSCO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA**

**DISCURSO ORAL ARGUMENTATIVO Y
CONSTRUCCIÓN DE CONOCIMIENTO**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO
DE LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**

PRESENTA:

RUBÍ ANGÉLICA FLORES GARCÍA

ASESORA:

DRA: MARÍA GUADALUPE CARRANZA PEÑA

CIUDAD DE MÉXICO, AGOSTO 2023.

Agradecimientos

A mi madre:

Por haberme apoyado en todo momento, en cada una de mis etapas y seguir haciéndolo día tras día, en las buenas, malas y peores, sé que nunca me faltará tu buena vibra en mis proyectos personales y profesionales. Te amo.

A mi asesora:

Por apoyar este proyecto y mi carrera durante el último año de Universidad, gracias por ser parte de mi crecimiento profesional y personal, ya que como siempre lo he dicho Pedagogía no solo forma profesionistas de la educación sino también seres humanos, verdaderos seres humanos.

A mi hermana:

Por estar pendiente de mi progreso emocional, por brindarme las herramientas necesarias para llegar hasta aquí y más lejos, por enseñarme el camino del trabajo intelectual y por siempre tomarme de la mano cuando más lo he necesitado durante este y más proyectos.

A mi universidad:

Porque representa signo de esfuerzo, enseñanza y aprendizaje en todo momento, porque me mostró el camino de la humanidad y el sencillo amor al arte de enseñar, porque me brindó y llenó de conocimientos y experiencias jamás olvidadas y porque me ha dado las herramientas para llegar tan lejos como yo quiera hacerlo.

A mi sobrina:

Por acompañarme en momentos de tareas y lecturas interminables, por darme las ganas de ser un mejor ser humano y profesionista, por ser mi conejilla de indias y poner en práctica más de una teoría pedagógica contigo. Gracias por amarme, gracias por acompañarme.

A mi esposo:

Por estar en la última etapa de este proceso, por alentarme a concluir mis proyectos con el ejemplo y por hacerme crecer como mujer, persona y profesionista. A ti y ahora te estoy amando con Eliam en brazos.

ÍNDICE

Introducción	4
Antecedentes de investigación	14
Capítulo I: “El discurso oral, su argumentación y algunas estrategias para su desarrollo”	25
1.1 El discurso oral en el aula	25
1.1.1 El lenguaje como instrumento para pensar y comunicarse`	28
1.1.2 Tipos del habla según Coll y tipos de conversación según Mercer	30
1.2 El discurso oral argumentativo	32
1.2.1 Características y origen del discurso argumentativo	33
1.2.2 Comunicación y argumentación	35
1.2.3 Componentes y tipología del argumento	37
1.2.4 Factores que modulan la solidez de los argumentos	40
1.3 El discurso oral argumentativo, una capacidad a desarrollar	41
1.3.1 Capacidad argumentativa, comunicativa y lingüística	43
1.3.2 Algunas estrategias que favorecen el desarrollo de la capacidad oral y argumental	45
Capítulo II: “La argumentación en la interacción y construcción de conocimiento”	54
2.1 Interacción discursiva e interactividad	54
2.1.1 La argumentación en la interacción discursiva	58
2.2 Argumentación y co- construcción de conocimiento	61
2.2.1 La importancia del argumento en el desarrollo del lenguaje	64
2.3 El profesor, el alumno y el contenido como factores de influencia en el discurso oral argumentativo y en la construcción de conocimiento	66
2.3.1 Formación y actuación del profesor	67
2.3.2 Características del alumno	73
2.3.3 Características de los contenidos	78
Capítulo III: “Una aproximación al discurso oral argumentativo de los alumnos de nivel medio superior”	81
3.1 Enfoque metodológico	82
3.2 Alcance de la investigación	84

3.3 Características de la población, mapa espacial, histórico y social	85
3.3.1 Selección, dimensión y tipo de muestra	91
3.4 Instrumentos de recolección de datos	92
3.5 Aplicación de los instrumentos y resultados de la investigación	93
3.6 Análisis de datos	96
3.6.1. Matriz de concentración	96
3.6.2. Triangulación y sistematización de la información	103
3.6.3. Análisis conversacional	126
3.6.4 Análisis conversacional del grupo de Física I	127
3.6.5 Análisis conversacional del grupo de Ética y Valores	133
Conclusiones	139
Bibliografía	145
Web bibliográfica	147

Introducción

El interés por el discurso oral del aula proviene principalmente de una perspectiva social, pedagógica y personal, dado que a lo largo del tiempo se ha observado constantemente que dentro de las aulas existen momentos de nula participación por parte de los educandos, lo que conlleva la escasa reflexión y la capacidad de analizar críticamente los contenidos, y en consecuencia limitar el alcance de aprendizajes significativos por parte de los alumnos. Por estas cuestiones nace la determinación de investigar y estudiar el fenómeno del discurso oral dentro de las aulas, con el propósito de encontrar medios que logren fomentar la participación oral de los alumnos, dando énfasis al tema del discurso oral argumentativo y revisar cómo a partir de su fomento se puede llegar a la construcción de conocimiento.

El tipo de participación poco enriquecedora proviene de la educación tradicionalista, en la que el alumno era concebido única y exclusivamente como receptor de conocimientos y el docente como transmisor, por consecuencia no era usual permitir a los educandos exponer sus ideas, intereses y dudas. Esa educación se enfocaba en que el alumno recibiera la mayor cantidad de conocimientos posibles sin fijarse en la comprensión que se tenía de ellos. Con esta afirmación no se niega que sigan perdurando prácticas tradicionalistas en los distintos niveles educativos, por el contrario, se reconoce que, a partir de esa problemática latente, debe insistirse en favorecer el desarrollo de la capacidad expresiva y argumental del alumno lo cual torne a la educación en un medio para el desarrollo integral del estudiante.

El presente trabajo profundiza en los procesos de la interacción entre profesor, estudiantes y contenidos, pues estos tres componentes representan el núcleo de la pedagogía misma, el profesor desde una perspectiva pedagógica se presenta como planeador, aplicador y evaluador de los contenidos, un guía que permite el desarrollo de sus alumnos, mediante las distintas estrategias que lleve a cabo dentro de sus clases. Las principales estrategias en las que se enfoca este trabajo son las estrategias

discursivas, mismas que permiten dar pauta a la interacción entre profesor- alumno o entre alumno- alumno.

Por otro lado, se encuentran los contenidos, ya que representan parte importante de la interacción discursiva, pues hay contenidos que pueden estar fácilmente al alcance de los educandos y esto permite que estén familiarizados con dichos temas lo que posibilita que la interacción discursiva sea más fructífera y de esta manera se favorezca la construcción de conocimientos dentro del aula.

Para lograr que el alumno construya conocimiento es necesario que exista un conflicto cognitivo que se favorece mediante el intercambio de ideas, pensamientos y conocimientos en el aula a través del discurso oral, debido a que cuando en clase escuchamos un comentario, idea u opinión suele generarse conflicto con los conocimientos previos, pasando por un ajuste que puede convertirse en un nuevo conocimiento. En este contexto, la argumentación de quien emita el discurso es de gran relevancia, ya que, a mayor número de argumentos, los receptores tendrán más herramientas para construir sus propios conocimientos, bastante sustentables para posteriormente aplicarlos y seguir generando más conocimiento acerca de un determinado tema en cuestión. Esta construcción de conocimientos a partir de discursos orales argumentativos favorece al educando no solo en el ámbito escolar, sino también en el social, afectivo- personal y profesional.

A lo largo del tiempo se han realizado distintas investigaciones sobre el tema del discurso oral Castillo (2008), Álvarez y Parra (2015), Ramírez (2002), Candela (2001), Tuñón y Victoria (2009), Minor (2003) son algunos investigadores que han abordado el tema del discurso o expresión oral en el aula. Por otro lado, están quienes se han enfocado en la interacción discursiva como medio de construcción de conocimiento como Tünnermann (2011), Minor (2003), Prados y Cubero (2005), y los que enfatizan un discurso oral argumentativo como Gutiérrez (2003), Guasca y Ortiz (2014), Lagos (2014) y sobre el fomento del discurso oral ha trabajado Morell (2009).

El presente trabajo se divide en tres capítulos, el primero de ellos titulado *El discurso oral, su argumentación y algunas estrategias para su desarrollo*, permite identificar tres partes fundamentales de la investigación, una es el discurso oral en el aula, la segunda la argumentación y la tercera las estrategias para su desarrollo.

En este capítulo I se retoman a autores como Candela (2001), Colomina y Onrubia (2001), Pérez (2014), Mercer (2002), Coll (2002) y Platin (1998) para determinar lo que se entiende por discurso oral separándolo de todos los demás discursos para enfocarse en los discursos orales grupales, dado que la educación es un proceso de interacción entre alumnos y profesores. Como sabemos el uso del lenguaje y el habla son esenciales en el discurso oral por esta razón se presentan los tipos del habla que Coll (2002) establece, esto con la finalidad de identificar en el análisis conversacional qué tipo de habla es la que favorece la construcción de conocimiento. Así como lo que establece Mercer (1997) con respecto a los tipos de conversaciones, logrando diferenciar que las conversaciones de tipo exploratorias son las que favorecen la construcción de conocimientos entre los emisores y receptores del discurso oral a diferencia de la conversación acumulativa y la de discusión.

Posteriormente se toma la argumentación como base fundamental para construir conocimiento pues según Pérez (2014), se recupera al argumento como las razones o pruebas para apoyar las ideas u opiniones, dando parte así a un discurso oral que vaya más allá de lo convencional, de lo que se puede decir hablar por hablar, hablar sin saber, cambiar ese sentido por hablar con argumentos para que los interlocutores puedan ampliar sus significados y que puedan contraargumentar en su momento si se requiere y así lograr conflictos cognitivos que lleven a una construcción del conocimiento potencialmente significativo.

La ***argumentación se toma como el resultado de una explicación apoyada de pruebas***, dentro del discurso debe existir una conclusión que contenga pruebas y justificación para considerarse un discurso oral argumentativo, por lo que si las emisiones de los interlocutores no son de este tipo no se pueden considerar discursos

argumentativos y eso podría ser una limitante para la construcción de conocimiento dentro del aula.

Por otro lado, se establece una tipología del argumento según Toulmin citado en Jiménez (2010), en la que se proponen once tipos de argumentos, dentro de ellos se encuentran: los argumentos de autoridad, argumentos de presentación de modelo, de universalidad, de ejemplos, de metáfora o comparación, de analogía, de relación causa- consecuencia, argumento por deducción lógica, contraargumentos, argumentos de datos concretos, y los de objeciones, todos estos argumentos tienen diferencias entre sí pero todos cumplen con la función de presentar pruebas, solo que la manera de presentarlas es la que puede modificarse en cada uno de ellos.

En este apartado se podrá identificar que la emisión de los discursos argumentativos dependerá en gran medida del conocimiento previo que se tenga sobre el tema, así como del lenguaje que se utilice y la comprensión de lo que se escucha, por ello, el desarrollo de esta capacidad comprende la aplicación de estrategias discursivas pertinentes a cada aula.

La capacidad de argumentar resulta de gran importancia en el nivel medio superior dado que además de establecerse en el perfil de egreso del modelo educativo (2018), la capacidad argumental desarrollada por los estudiantes les abrirá amplias posibilidades de expresar sus ideas y defenderlas en distintos contextos de uso, tanto personales como sociales y laborales; por lo que el objetivo general de esta investigación fue lograr fomentar y desarrollar el discurso oral argumentativo dentro del aula en el nivel medio superior específicamente en un grupo de Física I y de Ética y Valores, como podemos ver asignaturas distintas, la primera de ella correspondiente a las ciencias exactas y la segunda a ciencias sociales.

Para el desarrollo de esta competencia básica en el perfil de egreso del nivel medio superior, se consideran las estrategias didácticas, dichas estrategias tienen un punto importante y es que son diseñadas y desarrolladas por el docente a cargo del grupo, esto

permite que el docente identifique las necesidades, habilidades y características de su grupo para que pueda diseñar estrategias que le permitan en este caso el desarrollo de discursos orales argumentativos.

Dentro de las estrategias didácticas que se encontraron en Carranza, Casas y Díaz (2012) se pone interés en aquellas que potencializan esta capacidad discursiva, como lo son los debates, la mesa redonda, el panel, foro conversatorio, discusión en clase o diálogos simultáneos. Las anteriores estrategias son de tipo interactivas, pero existen otras de tipo individual que pueden ayudar como andamios cognitivos para que el alumno organice sus ideas y argumentos.

En el capítulo II titulado *La argumentación en la interacción y construcción de conocimiento*, se aborda la interacción discursiva e interactividad, la argumentación y co-construcción de conocimiento, el profesor, el alumno y el contenido como factores de influencia en la construcción de conocimiento a través del discurso oral argumentativo.

En este capítulo se retoman a Vigotsky y Piaget en autores como Carranza (2017), Colomina, Onrubia y Rochera (2001), Raynaudo y Peralta (2017), Coll (1995), Pérez y Bautista (2013), Tardif (2004), Eggen y Kauchak (2009), Sanz (2005), Jiménez (2010), Gutiérrez (2005), Barrigüete (en González, 2002).

En el ámbito educativo desde una perspectiva constructivista la interacción se considera como parte importante del aprendizaje, debido a que es mediante la interacción que se logra una actividad cooperativa entre los educandos, haciéndolos alumnos activos y no pasivos, logrando así que emitan sus opiniones, ideas y conocimientos acerca de un tema en específico, y se promuevan conflictos cognitivos y sociocognitivos en los cuales los conocimientos no son simplemente sustituidos, sino que se complejizan, en la medida en la que se utilicen argumentos durante el desarrollo de las interacciones discursivas.

Uno de los objetivos de fomentar el discurso oral argumentativo en el nivel medio superior es que cuando estos alumnos lleguen al nivel superior sean capaces de estructurar argumentos sólidos que permitan hacer ciencia dentro del aula, construir conocimiento y

transmitirlo a sus pares, según Doise, Mungny y Perret (1975 en Colomina y Onrubia, 2001), a esto se le determina como **conflicto sociocognitivo**, es decir, un **conflicto cognitivo nacido de la interacción social entre dos o más significados** provenientes de diferentes individuos.

La capacidad para desarrollar argumentos en un discurso favorece, asimismo, no solo la construcción del conocimiento si no al lenguaje en toda su dimensión, en la complejidad de la elaboración de uno o varios argumentos nuestro lenguaje se ve en la necesidad de expandirse, para tener más herramientas verbales y una fluidez que permita a los interlocutores expresar sus ideas, opiniones o conocimientos. De esta manera se considera el lenguaje verbal como la herramienta primordial para el desarrollo de argumentos, pero a la vez como un medio para el desarrollo de la persona en su totalidad.

Durante la interacción en el aula participan tres componentes fundamentales: el alumno, el docente y el contenido, estas son piezas claves para que la metodología y estrategias que decidan aplicarse dentro del salón tengan un efecto importante. En este trabajo se podrá observar cómo en gran medida el papel del docente es relevante en la apertura al debate y en la emisión de ideas y opiniones de los alumnos, la capacidad comunicativa y argumentativa con la que debe de cumplir el docente es una competencia comunicativa necesaria en la interacción discursiva, para saber expresarse adecuadamente y sobre todo hacer comprensible su discurso en la aplicación de estrategias que favorezcan la expresión de los alumnos.

Con referencia al alumno, desde un enfoque constructivista éste debe ser un personaje activo en el proceso de enseñanza- aprendizaje, reconociendo que posee conocimientos previos teóricos y empíricos. Las características del alumno ayudarán a determinar qué tipo de estrategias se requieren para desarrollar en ellos la capacidad oral argumentativa, en el caso de este trabajo en específico son los alumnos de entre 15 y 18 años los que se presentan, y retomando a Piaget (en Gutiérrez, 2005), se determina que los alumnos han desarrollado intelectualmente un razonamiento hipotético- deductivo. Mientras que, en el ámbito afectivo, según Barrigüete (en González, 2002), si las necesidades básicas

de un niño no son cubiertas durante los primeros años, presentará dificultades en el aprendizaje y se verá afectado su autoconcepto. Dentro de los efectos que esto puede ocasionar está la timidez que sería una limitante para que el alumno participe en clase. Estos son algunos rasgos determinantes que el docente debe observar con claridad en sus alumnos para poder desarrollar las estrategias adecuadas y permitir en cada clase la participación de los alumnos. Esto representa un trabajo constante y que puede ir de lo simple a lo complejo cada vez.

En cuanto a los contenidos, representan otro punto clave para determinar el tipo de estrategias, metodología, recursos, objetivos, el tiempo que se le debe otorgar a las clases. En el caso de este trabajo, el discurso oral argumentativo es el que nos ayudará a construir conocimiento, pero la pregunta es ¿Cómo hacerlo?, nunca será de la misma manera, cada grupo tiene características distintas y cada grupo tiene un profesor con una formación distinta; los contenidos tampoco serán los mismos, no se puede enseñar y aprender de la misma manera un contenido conceptual básico y uno factual. Según Carranza, Casas y Díaz (2012), existen tres tipos de contenidos que son los contenidos conceptuales, los procedimentales, y actitudinales, en el caso de la asignatura de Ética y Valores predominan los contenidos actitudinales, y en el caso de la materia de Física I el contenido conceptual, el tipo de contenido procedimental representa el saber hacer y en el caso del desarrollo de la capacidad oral argumentativa, ésta requiere de práctica, un constante trabajo que lleve ciertos pasos a seguir por ejemplo, lecturas, escritura, expresión de ideas verbales, debates, retroalimentación y así sucesivamente.

En el capítulo III *Una aproximación al discurso oral argumentativo de los alumnos de nivel medio superior*, se explica en primer lugar el enfoque metodológico, así como el alcance de la investigación, las características de la población, los instrumentos de recolección de datos, la aplicación de los instrumentos y el análisis de datos. Algunos de los autores que se retomaron para la parte metodológica de este capítulo son: Sampieri (2014), Tojár (2006), Pomerantz y Fehr (2000), Bisquerra (2004) y Rodríguez Pozo y Gutiérrez (2006).

En el primer apartado de este capítulo se establece que la investigación tiene un enfoque metodológico mixto, dado que se recuperan datos cualitativos y cuantitativos, siendo el enfoque cualitativo el dominante, dado que los instrumentos de recuperación de datos son la observación, el análisis conversacional y cuestionarios. En el segundo apartado se encuentra el alcance de la investigación, este permite identificar que el estudio es en un primer momento descriptivo y posteriormente pasa a ser explicativo, ya que primero se describen los actos que suceden en cada una de las aulas y posterior a ello se interpretan con distintas teorías y autores los datos obtenidos a través de los instrumentos de recolección.

En el tercer apartado se establece la población, siendo ésta la Universidad Insurgentes plantel “San Ángel”, y la muestra compuesta por dos grupos de veinte y veinticinco alumnos haciendo un total de cuarenta y cinco alumnos y dos profesores uno de Física I y el otro de Ética y Valores a los que se les aplicaron los instrumentos de recolección de datos. El primer instrumento fueron las observaciones no participantes, el segundo las entrevistas semiestructuradas y el tercero los cuestionarios de preguntas cerradas (Sampieri, 2014).

Finalmente, en el último apartado se exponen los resultados obtenidos de los instrumentos de recolección de datos que giran en torno a las preguntas de investigación, la primera de ellas, ¿cómo fomentar el discurso oral argumentativo?, revisando la teoría y la práctica de la pedagogía se entiende que para fomentar una competencia se tienen que aplicar diversas estrategias, en este caso estrategias discursivas que permitan llevar a cabo la construcción de argumentos. Enfocando la atención al nivel medio superior y específicamente en los grupos ya mencionados, se llegó a la conclusión de que en la clase de Física I hay que implementar estrategias discursivas que permitan el diálogo entre pares, mientras que en la clase de Ética y Valores es importante seguir aplicando las estrategias discursivas que ya se implementan y en ambas materias habría que precisar dentro de las planeaciones estrategias que fomenten el desarrollo de la lectura pues en ambas materias se pudo observar y corroborar con las entrevistas y los

cuestionarios que el porcentaje de alumnos que leen es bajo. Dando respuesta así a la segunda pregunta de investigación que es: ¿qué factores favorecen y limitan el desarrollo del discurso oral argumentativo?, el principal factor de mayor porcentaje es la lectura, este factor representa un medio para enriquecer el desarrollo del discurso pero así mismo representa una limitante si es que no se eligen las fuentes adecuadas y/o se lee en un porcentaje bajo, leer permitirá el desarrollo del lenguaje así como el uso de fuentes teóricas necesarias para la elaboración de argumentos.

Las características que debe tener el argumento dentro del discurso según Toulmin son: pruebas, justificación y conclusión (citado en Jiménez, 2010, 70) pero se constató en la investigación que la carente competencia de lectura en los alumnos de la clase de Ética y Valores representa un problema para presentar las mismas, debido a que los alumnos en primer lugar no tienen el lenguaje y el tipo de habla adecuado para construir un argumento, en segundo la falta de lectura también repercute en el planteamiento de pruebas que ayuden a justificar la conclusión a la que se llega, esto hace que los alumnos se mantengan en un tipo de conversación de discusión en la que según (Mercer, 1997, 116) solo se exponen ideas contradictorias sin llegar a una conclusión. Mientras que en la clase de Física I se pudo observar que no hay intercambio de ideas, no hay construcción de argumentos, y no se ofrecen pruebas que ayuden a justificar los resultados obtenidos en las problemáticas planteadas por el profesor, únicamente se recurre a aciertos y errores. Con esto se contesta a la pregunta de investigación ¿Qué características debe tener el discurso oral argumentativo?, definitivamente se llegó a la conclusión de que, para construir conocimiento dentro del aula, el discurso ofrecido tanto por el docente como por los alumnos, debe tener estas tres características, pues sin ellas, el discurso únicamente se queda en un intercambio de palabras sin un objetivo.

Por último, respondiendo a la pregunta sobre ¿qué tipo de estrategias favorecen el desarrollo de discurso oral argumentativo?, se identificó en la clase de Ética y Valores que la estrategia utilizada fue la de discusión, sin embargo, conociendo el campo educativo y viendo los resultados de la aplicación de su estrategia considero que se debe

aplicar más de una estrategia discursiva, estrategias tanto individuales como grupales, definir un tipo o algunos tipos de estrategias sería caer en un error puesto que todos los grupos son distintos y se debe primero conocer el grupo para comenzar a aplicar las estrategias pertinentes a cada uno, también se debe tomar en cuenta que solo considerar estrategias discursivas orales no asegura el desarrollo del discurso oral argumentativo pues recordemos que la manera de aprender es distinta en cada ser humano, entonces debemos considerar los tres tipos de aprendizajes que son: auditivo, kinestésico y visual, para obtener un mayor alcance en el desarrollo de esta competencia.

Antecedentes de investigación

La función principal de los antecedentes es recuperar aquellos artículos que brinden una aportación al tema de investigación, algo que en términos generales algunos refieren como ***el estado del arte***, que en este caso específicamente se refiere al discurso oral argumentativo de los alumnos en el aula y con ello establecer qué cómo y en dónde se ha estudiado este tema, así como identificar qué tanta profundidad de análisis le han dado los investigadores, y a través de que metodología y enfoque de investigación se ha estudiado dicho tema, de esta manera pude definir en concreto que mi interés por estudiar el discurso oral argumentativo de los alumnos en el aula, se centra desde una perspectiva socio-constructivista.

Durante los últimos 30 años se han realizado diferentes estudios en torno al tema referente del discurso en el aula, sin embargo, la idea inicial de esta investigación surge a partir de la preocupación que existe por fomentar la participación oral y el desarrollo de la capacidad argumentativa en los alumnos, esto debido a que desde la experiencia propia se ha observado que, dentro del aula, existe poca participación oral-argumentativa por parte de estos y que actualmente el desarrollo de las competencias de comunicación son clave para el perfil de egreso de los alumnos de nivel medio superior en el modelo educativo 2018.

Este tipo de participación oral- argumentativa poco desarrollada por parte de los alumnos lo que se explica en gran medida por la educación tradicionalista, desde una perspectiva conductista de proceso- producto, ya que este enfoque se basa en que el alumno sea un individuo pasivo, es decir, que únicamente esté limitado a recibir los conocimientos, sin oportunidad de exponer sus ideas y dudas ante el grupo, por otro lado, el docente se concibe como un transmisor de conocimientos específicos y acabados, su único fin es que el alumno reciba la mayor cantidad de conocimientos sin pensar, preguntarse y preocuparse en si el alumno llega o no a comprenderlos.

Con el paso del tiempo esta concepción de educación tradicionalista fue cambiando, y se comenzaron a concebir muchas más perspectivas, debido a las diferentes perspectivas que se han generado entre la sociedad, llegando a la creación de la escuela popular mencionada en la obra escrita “La didáctica magna” de Comenio (1657), en la que se establece que todas las personas debían tener acceso a la educación, implementándose un método distinto al de la educación tradicional. Dado que dicho método permitió al alumno aprender haciendo, es decir, que el mismo fuera construyendo su propio conocimiento a partir de las experiencias vividas, haciéndolo partícipe del proceso de enseñanza- aprendizaje, y no sólo repetir y memorizar lo transmitido.

Por esta razón surgió el constante interés de algunas investigaciones porque el alumno sea un individuo participativo en clase, sin embargo, en este caso en particular, el interés se centra específicamente en fomentar el desarrollo del discurso oral argumentativo de los alumnos, claro está desde un enfoque constructivista.

La expresión oral, un primer acercamiento al discurso oral

Es preciso primero comenzar con la expresión y el discurso oral dado que este representa el medio por el cual los alumnos establecen los argumentos, por ello, un primer texto que se recupera en torno a este tema es “El desarrollo de la expresión oral a través del taller como estrategia didáctico-globalizadora” por Castillo (2008), esta investigación fue realizada en Venezuela y trata de responder a la necesidad que tienen los educandos de desarrollar las competencias de orden lingüístico, cognoscitivo y comunicativo de sus alumnos, específicamente de la Escuela Secundaria Liceo Bolivariano de la asignatura de lengua y literatura. Para ello, se plantea el diseño de un taller que esté estructurado bajo los lineamientos que establece Serrón (2001) y Fraca (2004), para saber orientar la comunicación en el aula, así como saber qué tipo de metodología ayuda a obtener un desarrollo integral en los alumnos, es decir, que se propone el taller como estrategia integradora de grupos, permitiendo el impulso del sujeto a un saber hacer, saber ser, saber convivir y saber aprender.

Al anterior artículo, se relaciona una tesis de maestría que tiene por título “Fortalecimiento de la expresión oral en un contexto de interacción comunicativa” de Álvarez y Parra (2015), en esta investigación a diferencia de la anterior, se realiza primero un diagnóstico a alumnos de octavo semestre de la Institución Educativa Técnico Industrial Mariscal Sucre, esto en el municipio de Boavita en Colombia, en dicho diagnóstico se hace notar que los alumnos tienen dificultades en lo que es la expresión oral, ya que presentan diferentes vicios en el lenguaje, posteriormente se diseña una propuesta pedagógica y la intervención de la misma con base en fundamentos teóricos y contextuales. La propuesta diseñada consiste en aplicar diversas estrategias comunicativas relacionadas con la teoría de la interacción comunicativa, a través de diferentes bio- clases en la que se realicen actividades que trabajan la autoestima, la interacción y la experiencia de los alumnos. Al final de la aplicación de esta propuesta se logró evidenciar el progreso de los alumnos en la expresión oral debido a la interacción que estas clases generaron.

Lo que con esta investigación se pretende no es establecer una propuesta pedagógica como podría pensarse de los anteriores estudios realizados, sino más bien primero se pretende reflexionar acerca de la importancia del fomento a la capacidad oral-argumentativa de los alumnos de nivel medio superior en México, específicamente en una escuela privada, esto con la finalidad de comprender como es que se favorecer el aprendizaje en el aula, y así mismo concientizar a los docentes de su rol en el desarrollo de dicha capacidad.

Aunado a ello, se encuentra un artículo de Ramírez (2002) titulado “La expresión oral”, que propone a partir de la aportación de ciertas experiencias vividas por él, comprender de una manera más amplia en que consiste el desarrollo de la expresión oral y no verlo como algo ajeno e irrelevante para la educación. Por esto, establece la necesidad de la construcción de una teoría pedagógica que sustente la experiencia con respecto al desarrollo de la expresión oral en el ámbito educativo.

En suma, hasta el momento cada una de estas investigaciones han ido más allá de un análisis y reflexión de lo que sucede en el aula con respecto a la expresión oral de los alumnos, también establecen una crítica y una propuesta al cambio para favorecer la expresión oral de los alumnos desde sus respectivos contextos, y aunque resultan relevantes la diversidad de propuestas que establecen los autores, para esta investigación no basta que los alumnos se expresen oralmente en clase, sino también es realmente importante que el discurso que ofrecen al momento de expresar sus ideas sea un discurso argumentativo que cumpla con las características pertinentes para favorecer la construcción de conocimientos en el aula.

Investigaciones referentes al discurso oral, el análisis conversacional y su relación con la construcción de conocimiento

Por otro lado, el fenómeno del discurso oral en el aula comenzó a tomar fuerza a principios de la década de 1960 y desde el campo de la antropología, Hymes uno de los principales representantes determinó la necesidad de realizar un tipo de estudio etnográfico de la comunicación en el aula, sin embargo, los trabajos realizados comenzaron a publicarse en la década de 1970, esto con base en lo que establece Candela (2001) en su artículo titulado “Corrientes teóricas sobre el discurso en el aula” en el que retoma a autores como Cazden (1986), Geen & Green (1998), Hicks (1995, 1996) y otros.

Candela (2001) en su investigación hace una recopilación de lo que se ha estudiado con respecto al discurso en el aula a lo largo de la historia, donde comenzó y desde que perspectivas se ha estudiado, siendo este un tema investigado por diversas disciplinas como la antropología, lingüística, la sociolingüística y perspectivas como la sociocognitiva, sociocultural y la sociohistórica a través de metodologías como la etnografía y la etnometodología.

Ahora bien, el interés central de esta investigación como ya se mencionó es el fomento al desarrollo del discurso oral argumentativo de los alumnos, por ello el análisis del

discurso oral resulta de gran importancia, encontrando un primer artículo relacionado con este tema que se titula “Características del discurso en el aula de clase como mediación para el desarrollo del pensamiento crítico” esta investigación realizada por Tuñón y Victoria (2009), se llevó a cabo en una institución educativa, privada, femenina, de carácter confesional católica, de clase media, donde uno de sus objetivos es analizar las conversaciones que se dan entre maestro- alumnas durante algunas clases, esto con el fin de demostrar que el tipo de discurso oral ofrecido por el docente repercute en el desarrollo de un pensamiento crítico en las alumnas.

Este estudio de tipo etnográfico resalta y enfatiza en el contexto, la cultura del lugar en el que se desarrolla la investigación, insertándose en ella para hacer ciertas interpretaciones sobre los discursos establecidos dentro del salón de clases, lo cual resulta verdaderamente útil ya que, los significados atribuidos en un determinado contexto no serán los mismos en otro, de tal manera se puede decir que se posicionan en una perspectiva sociolingüística y sociocultural.

Siguiendo esta misma línea se encuentran la tesis titulada “El discurso en el salón de clases: un estudio de caso en la educación media superior (bachillerato general) en el estado de Tlaxcala” de Minor (2003), esta investigación toma como estrategia de análisis del discurso en el aula el trabajo de Hugh Mehan (1999), sociólogo norteamericano. En esta investigación se concluyó que el docente a cargo de las clases no brindó las herramientas discursivas necesaria para que los alumnos participaran oralmente en su clase, ya que su clase era muy tradicional y como se sabe el papel del alumno es pasivo y de receptor en una clase tradicional, por lo que la participación del alumno fue escasa y no existía retroalimentación por parte del docente a cargo del grupo.

Estas investigaciones son estudios de caso, ya que su principal fin es explorar a fondo un hecho en particular, en un lugar y contexto determinado, analizar, comprender y describir el fenómeno del discurso oral, a través de diferentes metodologías y de la ayuda de instrumentos como la observación, grabaciones de clase y la entrevista, por

consiguiente, no establece ningún tipo de propuesta a los resultados que arrojan cada una de las investigaciones.

La finalidad de analizar las interacciones discursivas que se llevan a cabo dentro del aula corresponde a poder establecer cómo es que, mediante el discurso oral de los alumnos en clase, se construye conocimiento al mismo tiempo que se intercambian ideas entre los actores del proceso de enseñanza- aprendizaje, favoreciendo así que los contenidos expuestos en la clase sean comprendidos y realmente aprendidos. En el caso contrario cuando los intercambios conceptuales entre interlocutores son escasos o nulos la construcción de conocimiento no se ve favorecida dado que los alumnos no se enfrentan a los conflictos cognitivos y sociocognitivos.

Profundizando en el tema del constructivismo se encuentra el artículo de Tünnermann (2011), "El constructivismo y el aprendizaje de los estudiantes", en dicho estudio se establece que el aprendizaje no se da solo en un plano personal sino también colectivo, y menciona que el salón de clases es un lugar donde el aprendizaje se da en la interacción con los demás, por ello la importancia que le da este autor a la teoría constructivista de Piaget y Vygotsky principalmente, dado que ambos autores retoman aspectos individuales y sociales con respecto al aprendizaje. Es importante mencionar el aspecto del aprendizaje debido a que dentro del salón de clases se genera este proceso y lo que le corresponde a la pedagogía es favorecer y beneficiar los procesos de enseñanza- aprendizaje, en este caso en particular mediante el discurso oral argumentativo de los alumnos.

Así mismo, acercándonos un poco más a la actualidad Noriega (2018), en su tesis "Interacción discursiva y construcción de conocimiento entre pares", realiza el análisis de diferentes conversaciones que se dan entre los alumnos, teniendo como objetivo principal explorar cómo las interacciones discursivas favorecen la construcción del conocimiento a partir del análisis del intercambio lingüístico entre iguales, aportando al presente trabajo la importancia de no solo emitir una idea u opinión sino que esta misma vaya acompañada de un argumento.

Este posterior estudio, comparte el objetivo de describir y analizar cómo se crea el discurso oral en el aula de los alumnos y el docente en interacción, en la licenciatura de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, esta investigación titulada “El discurso en el aula. Estudio de caso de la licenciatura de pedagogía” es realizada por Mucio (2009), y está principalmente enfocada en responder a las preguntas que se realiza en torno al impacto que tiene el discurso entre los actores del proceso de enseñanza- aprendizaje y cómo a partir del discurso se produce o no el aprendizaje.

Cada una de las aportaciones anteriores al campo de la investigación sobre el discurso en el aula, establece la importancia de analizar el fenómeno del discurso oral y como este influye en el proceso de enseñanza- aprendizaje, así como de llevar a cabo un análisis conversacional bajo diferentes tipos de metodologías, para comprender lo que sucede en el intercambio y negociación de significados entre interlocutores, de tal modo, que en la investigación a realizar sobre el tema El discurso argumentativo y construcción de conocimiento, se pretende hacer un análisis conversacional como en las investigaciones de Minor (2003) y Noriega (2018), que corresponderá a determinadas clases en el nivel medio superior, con el fin de observar e identificar aquellas participaciones orales de los alumnos que sean fructíferas para la construcción del conocimiento en el aula, es decir, identificar aquellas participaciones que ofrezcan un discurso con ciertas características que puedan considerarse argumentativas y diferenciarlas de las que no, para obtener una clase enriquecedora. Así mismo se pretende concientizar a la comunidad docente del fomento al desarrollo de la capacidad oral- argumentativa para favorecer el aprendizaje de los alumnos.

Algunos estudios sobre el papel docente en la interacción discursiva

Bajo el interés porque los alumnos tuvieran una mayor participación en el salón de clases y un desarrollo integral, es que comienzan a surgir las investigaciones en torno a cómo fomentar la participación de los alumnos, como menciona Morell (2009), en su libro ¿Cómo fomentar la participación en nuestras clases universitarias?, donde se abordan temas relacionados con la falta de participación por parte de los alumnos dentro del aula,

planteándolo como problema, ya que debido a esta falta de participación el aprendizaje se ve afectado, por esta razón, se propone una solución a dicho problema mediante este libro- guía para docentes.

Poco a poco, desde una perspectiva constructivista se fue creando la idea de que el docente reflexione sobre su actuación frente a la clase, para que este pueda identificar los factores que inhiben la participación de los alumnos y evitarlos o trabajar en ellos y así favorecer la retención y comprensión de los conocimientos otorgados por el docente.

La interacción desde el constructivismo representa parte primordial y con relación a los procesos de interacción discursiva entre profesores y alumnos se encuentra la investigación realizada por Prados y Cubero (2005), que enfatiza en el papel del docente, con su artículo titulado “Construcción del conocimiento y discurso educativo. Una aproximación al estudio del discurso de profesores y alumnos en la universidad”, dicho estudio se llevó a cabo en tres aulas de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla. Su objetivo es estudiar los procesos de enseñanza- aprendizaje como construcción conjunta de significados, por ello dicha investigación no solo se encarga de analizar la interacción discursiva, sino también los mecanismos semióticos y estrategias discursivas utilizados por ambos actores del proceso, y saber en qué medida estos se relacionan con la construcción de conocimiento. Dicha investigación arrojó resultados diferentes en las tres aulas propuestas para la observación y análisis del proceso enseñanza- aprendizaje, dejando como conclusión que existe una estrecha relación entre el tipo de discurso que ofrece el profesor y el discurso que es capaz de construir el alumno.

Es necesario tomar en cuenta el papel del docente como un mediador que guía lo que acontece en el aula y pueda establecer las estrategias pertinentes que permitan guiar al alumno hacia la construcción de un discurso oral argumentado, sin olvidarse de la parte correspondiente al alumno a quien corresponde desplegar un papel activo sobre sus capacidades cognitivas y su formación para alcanzar una amplia capacidad discursiva.

La argumentación en el discurso oral

Los estudios realizados sobre el fomento del discurso oral argumentativo en el aula tienen un alcance nacional e internacional, es decir, que, en diversas partes del mundo como Estados Unidos, Inglaterra, España, Colombia, e incluyendo México se han realizado diversas investigaciones en torno al tema de la capacidad oral- argumentativa de los alumnos, estableciendo que es mediante diversas estrategias que se puede lograr su desarrollo para fortalecer sus capacidades, crear una postura crítica y acrecentar sus conocimientos.

En México Gutiérrez S. (2003), realizó una propuesta de análisis para el discurso argumentativo dicho estudio se titula “El discurso argumentativo una propuesta de análisis” basándose en autores como Jean- Blaise Grize, O. Reboul, O. Ducrot y Jhon B. Thompson, su propuesta se basó en el establecimiento de un marco referencial para el análisis de la argumentación, con la finalidad de conseguir que se tenga una visión general y coherente del discurso, que el orador aprenda o mejore el uso del lenguaje, que el hablante se establezca en una posición determinada, y que tenga un pensamiento crítico. Contextualizar el problema de la deficiencia que existe en nuestro país con respecto al desarrollo de la capacidad oral- argumentativa resulta relevante, dado que como menciona esta autora en la sociedad en la que vivimos nos vemos afectados o influidos en gran medida por los medios de comunicación quienes tienen una gran labor de persuasión sobre la sociedad, ya que ellos también utilizan un tipo de argumento que les facilita convencer a la gente para sus mismos beneficios. Es por esta razón por la cual educar a nuestros jóvenes en el argumento y desarrollar en ellos esta capacidad no sólo beneficia en el aprendizaje, sino que los hace de mente crítica, analítica y reflexiva, evitando de tal manera que pueda ser manipulados y sometidos a un tipo de vida a la cual no quieren pertenecer, y ofrecerles las herramientas necesarias resulta lo más adecuado para que logren defender sus posturas en cualquier ámbito, sin verse en la necesidad de defenderse con violencia, de esta forma el desarrollo de esta capacidad también se logra ver como inhibidor de violencia.

Cabe mencionar que para lograr el desarrollo de esta capacidad hay que considerar las características afectivas- emocionales y cognitivas tanto de los alumnos como de los docentes y contenidos, se sabe que actualmente en México es difícil desarrollar esta capacidad dado que el tiempo de clases es reducido y el número de alumnos es grande, por lo que conocer, y empatizar con cada uno de los estudiantes resulta algo complejo para el docente. No obstante, este se ve envuelto en la necesidad de prepararse y lograr que la mayor parte de los alumnos de su clase desarrollen tal capacidad.

Con respecto al desarrollo de la argumentación en los alumnos Guasca y Ortiz (2014), en su investigación “Desarrollo del discurso argumentativo en la producción oral para generar una interacción participativa en los estudiantes del Ciclo 6A2 del Colegio República de Colombia jornada nocturna” determinaron que la aplicación de ciertas estrategias por parte del docente en un colegio de Colombia, favorecen y fortalecen las habilidades del individuo tanto como estudiantes como ciudadanos, esta idea, coincide con la de las investigaciones anteriores y con la de esta investigación ya que, se piensa en fomentar el desarrollo del discurso oral argumentativo para que el alumno sepa aplicarlo en cualquier ámbito social en el que se desenvuelva a futuro. El tipo de estrategias utilizadas en la investigación de Guasca y Ortiz (2014) son estrategias interactivas, dándole énfasis a la interacción entre interlocutores que participan oralmente en el salón de clases.

Por último, con referencia a este tema, el artículo denominado “Enseñanza- aprendizaje de la argumentación en el Programa de la Escuela Primaria (PEP)” de Lagos (2014), dicha investigación se centra en el desarrollo de la capacidad argumentativa desde la infancia mediante su enseñanza y aprendizaje, en donde los docentes juegan un papel fundamental para llevar a cabo este proceso, un punto muy importante dentro de las conclusiones de esta investigación es que parte de esta investigación permitió reconocer que la argumentación escrita se favorece a partir de la argumentación oral, constatando así la relevancia que tiene el desarrollar la capacidad oral- argumentativa, sin embargo, la diferencia entre esta investigación y mi estudio es que defino mi interés en particular

por el nivel medio superior dado que es en el Modelo Educativo 2018 que se establece el desarrollo de tal capacidad, entre otras razones como favorecer el aprendizaje y formar a un individuo crítico capaz de argumentar sus posturas y contra argumentar las ideas que no le favorezcan como ciudadano ante la sociedad.

Como profesional de la educación cabe señalar que la planificación de las actividades para llevar a cabo el desarrollo de esta capacidad en los alumnos es muy importante dado que hay que saber en qué contexto estamos y están situados nuestros alumnos, en el caso de la presente investigación los adolescentes que forman parte de la muestra son pertenecientes a una institución privada y las estrategias que se enuncian son consideradas las más idóneas para que los alumnos aprendan a argumentar oralmente.

Capítulo I: “El discurso oral, su argumentación y algunas estrategias para su desarrollo”

1.1 El discurso oral en el aula

En el presente capítulo se expondrá lo que se comprende por discurso oral en el aula, haciendo referencia principalmente a su clasificación, la importancia del lenguaje en el desarrollo de este, así como los diferentes tipos de habla y de conversaciones que se presentan en los estudiantes al momento de dialogar e intercambiar diferentes puntos de vistas en torno a un tema abordado dentro del salón de clases. Posteriormente se abordará lo referente a la argumentación del discurso, sus componentes, su origen y los diversos tipos de argumentos, así como los factores que modulan la solidez de los mismos argumentos.

Conviene subrayar que en este estudio se pretende profundizar en la comprensión del fenómeno del discurso oral en el aula, esto con el fin de colaborar en el campo de la investigación educativa en México, específicamente en la Ciudad de México en el nivel medio superior con alumnos del primer año, en la asignatura de Ética y Valores de una institución privada.

Es importante mencionar que mucho antes de la concepción que se tiene actualmente sobre el discurso en el aula, se pensaba que la expresión oral de los alumnos era un fenómeno que más allá de beneficiar las clases, las perjudicaba, debido a que, desde el enfoque de educación tradicionalista, mantener la disciplina y el orden dentro del aula son importantes, por lo que tener a los alumnos callados y poco activos es una forma de representar estos dos aspectos en este tipo de educación. Sin embargo, los cambios en cuanto a la concepción de la educación han revalorado la oralidad de los alumnos. Estos distintos estudios, según Candela (2001), han sido abordados desde la década de 1970, pero no fue hasta la siguiente década que se realizaron y presentaron los trabajos de investigación en torno a la comunicación en el aula, evidenciando con ello la importancia

del desarrollo de la expresión y participación oral de los alumnos y maestros en el aula, así como la importancia del discurso oral, para la construcción conjunta de conocimientos.

Desde un enfoque constructivista el discurso oral representa el medio para la construcción y co-construcción de conocimiento, es decir, mediante la interacción discursiva de los alumnos en aula y la aportación de sus ideas, se producen ciertos conflictos cognitivos y sociocognitivos que requieren la restructuración de los esquemas de pensamiento del individuo, para comprender y llegar a la negociación de los significados, siempre con ayuda del lenguaje.

Con respecto a el aula, se debe mencionar que ésta representa el lugar físico y social en el que se llevan a cabo los procesos de enseñanza- aprendizaje, y la interacción entre profesores, alumnos y contenidos, por lo cual es importante considerar el hecho de lo que sucede en ellas como profesionales de la educación, para ser participe en la aportación de posibles soluciones a los problemas y/o situaciones que se presenten y que afecten la enseñanza y el aprendizaje.

En este caso en particular los procesos de enseñanza- aprendizaje se ven afectados o beneficiados por el discurso oral, debido a que el discurso representa el medio para construir conocimiento en colaboración con los otros, pues como lo explica Colomina y Onrubia (2001), en la construcción de conocimientos que se lleva a cabo a través de la interacción existen mecanismos interpsicológicos, como lo es el conflicto cognitivo y el sociocognitivo, que suceden al mismo tiempo, en los que a partir de las controversias conceptuales que surgen entre los interlocutores al momento de exponer sus puntos de vista, se produce un desequilibrio de los esquemas ya existentes que ayuda a comprender la realidad, así como a adquirir nuevos aprendizajes.

Será importante tomar en cuenta también otros aspectos como las distintas formas de significación e interpretación que tienen los interlocutores dependiendo del contexto, así como las características propias del docente y de los alumnos, las interacciones que se

llevan a cabo entre estos, así como las estrategias utilizadas por ambos, temas que se verán más adelante.

Por otra parte, la clasificación del discurso oral de Pérez (2014), establece los discursos individuales como la descripción, conferencia, narración, oratoria y exposición; y, por otro lado, los discursos grupales, conformados por el diálogo, foro, mesa redonda, seminario y debate. Dado que la educación es un proceso de interacción entre alumnos- profesor y, la pedagogía se encarga de reflexionar, criticar y establecer posibles soluciones a los problemas que acontecen dentro de este proceso, la presente investigación se centrara en los discursos orales grupales.

Este mismo autor también establece diferentes clases de oratorias como la *parlamentaria, sentimental, judicial, académica, militar y sagrada*. La oratoria parlamentaria que equivalía al discurso deliberativo consiste en los discursos utilizados para convencer a un auditorio, este tipo de discurso es empleado en la actualidad por políticos. La oratoria sentimental que hacía referencia al discurso epidíctico, este tipo de discurso corresponde a lo que en la actualidad se denomina discurso popular como la oratoria que se presenta en la graduación de una persona, aquí se ven involucrados los sentimientos. La jurídica o forense "... hacen parte de los razonamientos retóricos y dialécticos que no buscan establecer demostraciones científicas, sino guiar deliberaciones y controversias en los tribunales." (Pérez, 2014, 166). Estos tipos de discurso aparecieron en la época de la retórica griega, sin embargo, tiempo después surgieron más tipologías que se sumaron como la oratoria sagrada referente a los sermones ofrecidos en los lugares donde se ejerce la religión. La oratoria militar referida a los discursos otorgados por los jefes al mando de tropas militares, este discurso tiene el fin de motivar a los soldados para que cumplan su deber.

Dentro de esta clasificación también se encuentra la oratoria académica la cual "comprende los discursos relativos a cuestiones literarias o científicas, muy frecuentes en las universidades y otros ámbitos académicos" (Pérez, 2014, 167). Reflexionar sobre la oratoria académica en este caso específicamente de los alumnos de nivel medio

superior permite al pedagogo identificar como se lleva a cabo la interacción entre maestro alumno y los contenidos que se establecen en ciertas asignaturas, y así mismo como se construye el conocimiento a través del intercambio de significados, poniendo de manifiesto también el intercambio de argumentos.

1.1.1 El lenguaje como instrumento para pensar y comunicarse`

Para que un discurso oral pueda llevarse a cabo es necesario recurrir al uso del lenguaje. Mercer (2002) cuando habla del lenguaje retoma lo que Vygotsky establece acerca del mismo y la relación que tiene con el pensamiento. Para Vygotsky el lenguaje funciona como instrumento cultural e instrumento psicológico, el primero de ellos, porque el lenguaje permite comunicar y transmitir de generación en generación la cultura en que se encuentra inmersa cada sociedad, y el segundo porque desde niños empleamos el uso del lenguaje con el fin de organizar lo que pensamos, razonar y planificar nuestras acciones.

Dicho de otra manera, el lenguaje cumple funciones de tipo social e individual, ya que, cuando los niños comienzan a comunicarse a través del uso del lenguaje repitiendo lo que los mayores dicen, también comienzan a darle significado a las palabras, saber para que se emplean y en qué momento usarlas, al mismo tiempo que se van alterando constantemente sus esquemas mentales, situación que pasará una y otra vez a través de los años, pues en cada momento cuando se relacione con compañeros de su escuela, comunidad y familiares, su lenguaje comenzará a ser más extenso y complejo, esto debido a lo que va adquiriendo de la sociedad, es decir, que esta transformación no termina y siempre nos encontramos en un constante desequilibrio y reequilibrio de esquemas mentales como lo establece Piaget, pues relacionarnos e interactuar con diferentes personas permite que estemos en constante cambio de pensamientos y acciones.

Otro punto que tratar con respecto al lenguaje es la importancia que tiene en nuestras acciones, según lo que establece Mercer (2002) con respecto al empleo del lenguaje para actuar, el lenguaje es una herramienta utilizada para comunicarnos, dar a conocer nuestros puntos de vista e intereses, razonar y tomar decisiones, mismas decisiones nos llevan a actuar con respecto a lo que pensamos, sin embargo, ese actuar no deja de ser social. Por ejemplo, en una asamblea que se lleva a cabo en una universidad, se pretende llegar a un acuerdo para realizar un pliego petitorio, en el cual se notifique a rectoría lo que se requiere para encontrar una solución en torno al problema de la inseguridad que se vive alrededor de las instalaciones, es aquí que diferentes estudiantes de diversas licenciaturas y orígenes se suman para dar sus puntos de vista de lo que requieren estableciendo argumentos que justifiquen lo que piden. Se puede apreciar en el ejemplo anterior la presencia del discurso oral de los alumnos enfocado a llegar a comunes acuerdos que les permita resolver un problema tomando cierto tipo de decisiones, utilizando el lenguaje y los argumentos necesarios para pensar conjuntamente y actuar.

Siguiendo el mismo razonamiento Coll (2002), al referirse al lenguaje en el ámbito educativo menciona que:

“En sólo unas décadas, las que van desde finales de los años cincuenta al cambio del siglo, la psicología de la educación ha pasado de considerar el lenguaje de forma casi exclusiva como uno de los contenidos básicos de la educación escolar a considerarlo también como una de las claves fundamentales para explicar y tratar de mejorar la enseñanza y el aprendizaje” (Coll, 2002, 387).

Es decir, que para la educación y en la educación el lenguaje actualmente representa una herramienta de gran utilidad para dar a conocer cómo funcionan los procesos de enseñanza aprendizaje y para mejorarlos, ya que es a través del lenguaje que aprendemos y enseñamos.

Dado que esta investigación se enfoca en el discurso oral de los alumnos en el aula, no está por demás decir que en la medida en que los alumnos logren construir un discurso

con los argumentos pertinentes, más fácil les resultará no solo llegar a construir acuerdos en el aula, sino también fuera de ella, en la vida profesional, académica e incluso familiar.

Así mismo, dentro de la concepción del discurso oral es necesario contemplar la relevancia del uso del lenguaje, ya que representa el medio para elaborar el discurso y por ende para la construcción conjunta de conocimiento, que se lleva a cabo en interacción con los demás.

El lenguaje en general representa una herramienta primordial para que podamos comunicarnos entre individuos y sobre todo argumentar nuestras intervenciones en clase, sin embargo, dentro del aula el lenguaje no solo sirve para transmitir, comunicar o intercambiar puntos de vista entre un interlocutor y otro, sino también como lo establece Mercer (2002), sirve para “interpensar” es decir, pensar conjuntamente para comprender y poder resolver problemas, sirve en gran medida, para construir y co-construir conocimiento, mediante procesos interpsicológicos e intrapsicológicos, y aunque el lenguaje sea una habilidad que se desarrolla desde niños y que cotidianamente usamos, su valor crece en la medida en que lo trasladamos al aula, ya que los pensamientos se vuelven más complejos conforme el lenguaje evoluciona.

1.1.2 Tipos del habla según Coll y tipos de conversación según Mercer

El lenguaje representa una herramienta utilizada por el ser humano para hablar y en la cotidianeidad dentro del aula, según Coll (2002) existen dos tipos del habla, la primera de ellas es el “habla de presentación o de redacción final” aquí únicamente se utiliza el lenguaje como medio de comunicación más no de aprendizaje, ya que los alumnos solo lo utilizan para exponer sus ideas sin proceder a la reflexión de estas.

La segunda es el habla exploratoria que “... presenta carencias y limitaciones, pero desde el punto de vista del aprendizaje es el tipo de habla que, en expresión de Barnes, permite a los participantes, aprender hablando” (Coll, 2002, 408).

Para la presente investigación ambos tipos de habla favorecen el aprendizaje, ya que mientras el habla de presentación, como su nombre lo dice permite presentar y compartir los diferentes puntos de vista de los interlocutores, el habla exploratoria permite que los alumnos exploren, cometan errores y los rectifiquen. No obstante, hay que considerar lo importante que es el papel del docente como mediador en ambos tipos del habla para guiar al alumno y que éste logre llegar a la reflexión de lo que sus demás compañeros establezcan, así como puntualizar en sus errores para que logren ellos modificar sus concepciones, sin estas ayudas ajustadas es imposible que el alumno aprenda a reflexionar, comprender y hablar.

Es preciso resaltar que en el aula se presenta tanto el discurso oral como el escrito, sin embargo, en el presente estudio se pretende profundizar en las características del discurso oral argumentativo, para ello es importante mencionar lo que establece Mercer (1997), con respecto a los tipos de conversaciones que se llevan a cabo dentro del aula, entre maestros y alumnos, las cuales son de discusión, acumulativa y exploratoria.

“La primera forma de conversar es la conversación de discusión, que se caracteriza por el hecho de estar en desacuerdo y por tomar decisiones individualmente” (Mercer, 1997, 116). En este tipo de conversación dentro del aula se establece el intercambio de ideas afirmativas por parte de los interlocutores que entran en una controversia debido a la aportación de puntos de vista distintos, sin llegar a una conclusión entre ellos.

“La segunda es la conversación acumulativa, en la que los hablantes construyen positivamente, pero no críticamente, sobre lo que ha dicho el otro” (Mercer, 1997, 116), esta conversación de acumulación se lleva a cabo cuando se van sumando todas las intervenciones de los alumnos como partícipes de la interacción discursiva, en este tipo de conversación no existe un análisis crítico y solo se construye conocimiento mediante la aportación conjunta de ideas.

“La última es la conversación exploratoria, en la que las personas, tratan de forma crítica pero constructivamente las ideas de los demás” (Mercer, 1997, 116), es decir, que en

esta conversación a partir de los diferentes puntos de vista y las ideas que se van acumulando en las conversaciones establecidas dentro del aula, se puede llegar a un consenso entre todos los participantes de la conversación. Cabe mencionar que la aceptación del consenso, así como de las ideas preestablecidas a él, dependen de las justificaciones que se empleen, es decir, de los argumentos.

Estos diferentes tipos de conversaciones como tipos de habla se hacen presentes dentro del aula, y dependen en gran medida del contexto y de las características propias de cada individuo tanto profesor como alumnos, ya que son estos factores los que determinan la interacción entre alumnos y maestros, misma interacción que como veremos en el siguiente capítulo favorece la construcción de conocimientos, a través del uso intensivo del lenguaje y de la cantidad de argumentos que se empleen.

1.2 El discurso oral argumentativo

Como ya vimos, el discurso oral en el aula va más allá del uso del lenguaje para comunicarnos entre sí, implica también un conjunto de significados que se comparten entre individuos y mediante los cuales se construye, co-construye y reconstruye conocimiento. Ahora bien, para comenzar a profundizar en el tema en particular del discurso oral argumentativo, se considera al argumento como:

“... es un proceso lingüístico que implica el ofrecimiento de razones o pruebas para apoyar las opiniones, dar cuenta del sentido de una situación o de un texto. No todos los puntos de vista son iguales, de modo que el estudiante debe informarse de qué opiniones son mejores que otras” (Pérez, 2014, 95).

Si bien ya establecimos lo que se comprende por discurso oral en el aula y los aspectos que lo componen ahora es importante mencionar que este discurso debe emplear las características de un discurso oral argumentativo en el que los interlocutores puedan ampliar sus significados con el fin de que comprendan los puntos de vista de los demás y se pueda llegar a un conocimiento construido conjuntamente.

Mercer (1997), en relación con los tipos de conversaciones, señala que la conversación de discusión lleva a los interlocutores a ponerse a la defensiva, ya que compiten por tener la razón, sí y sólo porque sí, no aceptan los puntos de vista de los demás y no hay una disposición de colaboración para aprender, por lo cual en este tipo de conversación se puede determinar que para los interlocutores resulta innecesario establecer argumentos.

En cuanto a la conversación acumulativa, misma que requiere un cierto grado de colaboración para aportar ideas, aquí los argumentos sirven para apoyar otras ideas. Por último, la conversación exploratoria difiere de las anteriores dado que aquí existe un alto grado de colaboración para establecer posibles consensos, las opiniones y puntos de vista a favor o en contra de otros, contienen razones y explicaciones altamente aceptables para los otros.

La argumentación en el discurso oral de los alumnos no puede verse como un proceso individual, en el cual el alumno construye sus argumentos aislados de su entorno, pues esto sería verdaderamente imposible, la construcción del discurso argumentativo es un proceso que se lleva a cabo en la interacción con los otros, ya que es a partir de esta interacción que se establece lo que puede ser aceptable o no para una sociedad.

1.2.1 Características y origen del discurso argumentativo

En primer lugar, hay que hacer mención del origen de la argumentación que data según Plantin (1998), del siglo V A .C debido a la creación del método razonado o primer tratado de argumentación creado por Córax y Tisias para hablar frente a un tribunal y que los propietarios pudieran reclamar las tierras que eran suyas y que el gobierno de Sicilia, Italia les habían arrebatado para ofrecérselas a sus soldados.

Los sofistas, quienes eran sabios de crítica durante esta época, llevaron a reflexionar el sentido de la argumentación, dentro de sus aportaciones sobre ella se encuentra, la dialéctica.

“La interacción argumentativa tal como la llevaban a cabo los sofistas era una institución dialéctica. La palabra dialéctica tiene múltiples sentidos. Se aplica aquí, y en los estudios de la argumentación en general, a una forma de diálogo razonado, conducido según unas reglas precisas” (Plantín, 1998, 10).

En segundo lugar, resulta relevante el sentido de la dialéctica en el discurso oral dado que, en la presente investigación, el uso del lenguaje para comunicarse y dialogar de una manera totalmente razonada en el salón de clases es de verdadera importancia para favorecer la co-construcción de conocimiento. De esta manera se menciona que "desde el punto de vista del diálogo se puede considerar como argumentativo todo discurso producido en un contexto de debate orientado por un problema" (Plantín, 1998, 39).

En tercer lugar, no por ello menos importante se encuentra la retórica que forma parte fundamental del discurso dado que a partir de ella es que se establecieron los distintos estudios sobre el discurso y los principios bajo los cuales debe conformarse. Según Plantín (1998) la retórica distingue cinco etapas en el proceso de construcción de un discurso argumentado y estas son:

“La etapa argumentativa (invención): a través del pensamiento se buscan argumentos pertinentes para el examen de una causa. Los manuales de la retórica antigua proponen técnicas que permiten encontrar (inventar) tales argumentos.

La etapa textual (disposición): Los argumentos que se han encontrado se ordenan. Por ejemplo, se empezará por un argumento más bien débil, reservando para el final del discurso el <argumento contundente>, capaz de conseguir la decisión de la parte de la audiencia que más duda.

La etapa lingüística (elocución): en la que la argumentación en la que se ha pensado toma forma con palabras y con frases. Se proporciona musculatura lingüística al esqueleto argumentativo.

Las dos últimas etapas son las de <memorización> del discurso, necesaria puesto que tiene que transmitirse ante el público, en el transcurso de último y decisivo momento retórico, el de la <acción>. En la memorización y la acción, el trabajo del orador se asemeja al del actor” (Plantin, 1998, 14,15).

Para la construcción del argumento oral de los alumnos hay que tener en consideración las etapas anteriormente expuestas, y los procesos inter e intra psicológicos, debido a que la construcción del discurso argumentativo es un proceso progresivo en el que se lleva a cabo el intercambio de significados compartidos entre interlocutores, es decir, entre alumnos y profesor, que no solo dan paso al desarrollo de la competencia de comunicación, sino que también es un proceso que favorece el aprendizaje.

Finalmente es importante mencionar, que la capacidad para construir el discurso oral argumentativo en el aula no pretende que sea utilizada para un fin mal intencionado, sino todo lo contrario el desarrollo de la capacidad de argumentación en los alumnos se requiere para fines que beneficien no únicamente al individuo que desarrolla dicha capacidad sino a una sociedad en general. En esta cuestión podría decirse que entra la parte ética del orador, el ethos que para Aristóteles era utilizado en la persuasión, a lo cual “un hombre sin ethos era considerado de mala fe e indigno de hablar en público” (Pérez, 2014, 28).

1.2.2 Comunicación y argumentación

En el discurso oral argumentativo se ve implicado lo que es el acto comunicativo que en su forma simple de interpretarlo se compone por un emisor, un receptor y un mensaje, sin embargo, según Pérez (2014), aplicando estos componentes a la argumentación el emisor es quien representa el sujeto que construye y presenta el argumento. “El receptor o destinatario interpreta que el mensaje verbal es un texto argumentativo, acepta los argumentos que van en el mensaje o los refuta, según la situación comunicativa” (Pérez,

2014, 17). El emisor y el receptor en el caso del aula son representados por los alumnos y el docente quienes emiten y escuchan sus argumentos durante la clase.

Por lo que se refiere al mensaje éste es el que transmite el emisor y su contenido dependerá de los conocimientos, estatus y rol del mismo emisor.

“Para el caso del discurso argumentativo el mensaje es complejo y se compone de un enunciado que cumple la función de opinión o tesis y de uno a más enunciados que sirven de argumentación a favor o en contra de esa argumentación” (Pérez, 2014, 18).

En la comunicación también se distingue el acto del habla, que está conformado por el acto ilocutivo, locutivo y perlocutivo. El primero de ellos se refiere al propósito que busca el emisor a la hora de emitir el mensaje, en el caso particular de la argumentación su propósito es convencer, persuadir o comprobar. El segundo acto del habla es el locutivo, mismo que está constituido por la emisión del mensaje y el código, el acto locutivo lleva consigo la intención o propósito que conlleva el acto ilocutivo, por otro lado, con respecto al código, éste representa los signos utilizados para enviar un mensaje, estos códigos son propios de cada contexto, es decir, que no serán los mismos códigos los que se utilizan en una asignatura de física que en una de ética y valores. El tercer acto es el perlocutivo, y es el efecto o reacción que el mensaje del emisor produce en el receptor, en el caso específico del discurso argumentativo este efecto se traduce en la aceptación o rechazo de los argumentos expuestos.

Cabe mencionar que el lenguaje tiene un papel importante en la emisión del mensaje, ya que sirve como herramienta y canal para comunicar lo que se quiere expresar, en el caso propio de la argumentación se utiliza para exponer un argumento, así como también para aceptarlo o refutarlo exponiendo un contraargumento, por lo que se considera que el lenguaje es un factor primordial en la construcción del discurso oral argumentativo, sin él no existiría argumento.

En relación con el canal y el contexto, el primero de ellos representa el medio por el cual se transmite el mensaje, de esta forma se entiende, que el mensaje puede ser oído, leído

o tocado. “En el discurso argumentativo los canales más frecuentes son la escritura, el habla oral y la kinésica, en la medida que en la oratoria el lenguaje corporal para dramatizar las pasiones y sentimientos juega un papel determinante” (Pérez, 2014, 19).

El segundo que es el contexto se concibe como un aspecto fundamental en la construcción del discurso, dado que el contexto se muestra “constituido por la situación, el estatus, rol, lugar y tiempo del hablante y del oyente en el momento de realizar un enunciado” (Pérez, 2014,19), los argumentos entonces dependerán del contexto y esto incluye los contenidos. Por ello es importante que el ambiente creado en el aula deba ser el adecuado para que los interlocutores puedan emitir sus argumentos, “...en la interacción entre alumnos se ponen en juego también procesos de carácter motivacional, afectivo y relacional que contribuyen también a explicar su efectividad para el aprendizaje escolar y para el desarrollo de capacidades de diverso tipo por parte del alumno” (Colomina y Onrubia, 2001,426), dicho de otra forma, el ambiente que se genere en el aula dependerá de los alumnos, así como de las estrategias que el docente utilice para favorecer la interacción entre alumnos y así generar un mejor ambiente de aprendizaje, que beneficie el desarrollo de la capacidad de argumentación.

1.2.3 Componentes y tipología del argumento

Según Toulmin, “un argumento, es... el resultado de relacionar una explicación con las pruebas que la apoyan está compuesto por tres elementos esenciales: conclusión, pruebas y justificación” (citado en Jiménez, 2010, 70). Para la construcción del discurso oral argumentativo se deben considerar estos tres elementos, ya que a partir de la emisión de este tipo de discurso el alumno llevará a cabo en un primer momento un tipo de conversación acumulativa que les permitirá emitir sus ideas, posteriormente probarlas mediante ejemplos experienciales y/o conocimientos previos y así justificarlas, volviéndose una conversación exploratoria.

Según Jiménez (2010), la conclusión en un argumento se concibe como el enunciado de conocimiento que se prueba o refuta, en las ciencias exactas o experimentales, como lo son la física, la química y matemáticas las conclusiones que importan son las causales, sin embargo, "...la argumentación y el uso de pruebas presentan diferencias en unos y otros contextos..." (Jiménez, 2010, 72). Por ello los argumentos que se presenten dentro del aula dependen del contexto y las pruebas ofrecidas, ya que no serán las mismas en ética y valores que en física.

Las pruebas se establecen mediante la observación o experimentación, y es a lo que se acude para mostrar que una conclusión o enunciado es cierto o falso, mientras que los datos según menciona la autora, basándose en Toulmin, son un sinónimo y representan la información que puede ser cualitativa y cuantitativa y que de igual forma sirve para llegar a la comprobación de algún hecho o fenómeno.

"La justificación es... el elemento del argumento que relaciona la conclusión o explicación con las pruebas" (Jiménez, 2010, 75). En muchas ocasiones esta justificación puede ser obvia y su explicación está de más para personas expertas como los docentes o en el caso de los alumnos esta justificación está implícita cuando hay conocimientos compartidos, sin embargo, cuando no existen estos conocimientos básicos o compartidos puede ser difícil comprender la relación entre prueba y conclusión como justificación.

Por otro lado, según Sanz (2005) existen diferentes tipos de argumentos. El primero que describe es el *argumento de autoridad* que se basa en citar a personajes altamente reconocidos, o incluso también puede basarse en una autoridad propia como la que se le confiere al docente por su posición. El segundo es el *argumento de presentación de modelo*, éste se refiere a la suposición lógica de las conductas consideradas un modelo a seguir, y la incompatibilidad que existe con algunas acciones. En tercer lugar, está el *argumento de universalidad*, se basa en lo que la mayoría estaría de acuerdo, sin embargo, esta estrategia para argumentar puede caer en ambigüedades y no es aconsejable para cuestiones éticas, dado que la moral no es universal. El cuarto es de

argumentación de ejemplos, este tipo de argumentación comprende los hechos reales, y demostrables a partir de los cuales se puede hacer una afirmación o generalizar algún hecho o fenómeno. El quinto tipo de argumento es el de *metáfora o comparación*, se mantiene una relación entre dos enunciados que tienen características en común, por ejemplo: “Si X funciona de esta manera y demuestro que se parece a Y, entonces Y funciona de manera similar” (Sanz, 2005, 113).

El sexto argumento es el de *analogía* que consiste en relacionar y encontrar las similitudes entre una realidad y otra, explicar una realidad puede servir para justificar otra siempre y cuando haya similitudes. El séptimo tipo de argumento es el de *relación causa-consecuencia*, ya que:

"Demostrar las causas de un problema es el primer paso para proponer soluciones. También es cierto que, si las consecuencias de un hecho se consideran beneficiosas, se tiende a pensar que también lo son las acciones que lo han provocado" (Sanz, 2005, 113).

El octavo es el *argumento por deducción lógica*, se basa en la relación lógica que establecen los enunciados, esto a partir de las premisas ciertas, demostrables o convincentes que hay entre ellas.

El *contraargumento* representa el noveno tipo de argumento, y sirve para refutar con lógica los argumentos que alguien más estableció. En el décimo lugar están los *argumentos de datos concretos*, este tipo de argumentos se basa en la fiabilidad de la información observable, de cifras y datos que brinden credibilidad. En último lugar se encuentran *los argumentos de objeciones*, estos pueden servir en gran medida para refutar ideas o conclusiones, ya que a partir de que se escuchan los argumentos se puede tomar solo cierta parte de dicha conclusión y posteriormente rechazar la tesis inicial.

1.2.4 Factores que modulan la solidez de los argumentos

Anteriormente se establecieron los tres elementos clave para construir un argumento, sin embargo, también se ven implicados otros elementos que definen su solidez como son los calificadores modales, el respaldo teórico y las refutaciones. En el discurso oral argumentativo estos factores demuestran las capacidades y conocimientos que los emisores tienen con respecto a temas en particular, según sea el caso en una clase de física o en una de ética y valores.

Con referencia al primer factor modular que establece Jiménez (2010) los calificadores modales expresan el grado de certeza o incertidumbre de los argumentos, y es a través del lenguaje que el emisor le da sentido de razonamiento a sus argumentos, un ejemplo de ello es el uso de palabras como “...probablemente, previsiblemente, depende, con seguridad, siempre” (Jiménez, 2010, 77). Este tipo de palabras utilizadas en los enunciados permiten ver la calidad y solidez del argumento.

Por otra parte, el segundo factor es el respaldo teórico y establece que en dichos argumentos es necesario recurrir a conocimientos teóricos o experienciales para justificar. “El conocimiento básico es la apelación a conocimientos teóricos o empíricos que respaldan la justificación dándole mayor solidez al argumento” (Jiménez, 2010, 77), esto quiere decir que entre mayor número de planteamientos teóricos y/o experienciales se tengan, mayor contribución tendrá la justificación.

Por último, se encuentran las refutaciones. Según la autora mencionada hay que distinguir entre refutaciones y condiciones de refutación, por un lado, las refutaciones cuestionan las pruebas de las conclusiones del oponente y las condiciones de refutación hacen referencia a las limitaciones que tiene la conclusión, la falta de validez que tiene y a partir de ello poder ser refutada. Aquí entran en juego las habilidades de los interlocutores para escuchar, comprender y emitir un argumento que apoye otro argumento o un contraargumento que haga visible las carencias del argumento al que se contradice.

Aunque los anteriores elementos forman parte de los factores que modulan la solidez de un argumento, es importante también mencionar que el lenguaje que se utiliza en un argumento dependerá de los emisores y receptores, así como de las capacidades que estos poseen y de los significados que comparten entre sí para emitir los mensajes utilizando un código pertinente a cada contexto para que éste pueda ser interpretado y comprendido por el receptor, es decir, que si las capacidades lingüísticas y cognitivas del emisor no son las más idóneas, el mensaje que en este caso sería el argumento podría ser mal interpretado o no entendido, manifestando así una dificultad para comprender.

Las consecuencias que puede traer consigo el que un argumento no tenga solidez es que, en primer lugar, el argumento no pueda ser comprendido, en segundo tenga poca validez o importancia para los receptores y en tercer lugar con referencia al aprendizaje que no pueda ser internalizado y posteriormente aplicado, tal es el caso por el que muchos alumnos pasan al momento de que un alumno o el mismo profesor establece un argumento que no es claro ni conciso, debido a que al momento de hablar el lenguaje que utiliza no es adecuado o no basa sus argumentos en planteamientos teórico o empíricos que le den fuerza a su argumento.

1.3 El discurso oral argumentativo, una capacidad a desarrollar

El sentido de hacer énfasis en la argumentación, no es para únicamente identificar los orígenes del discurso argumentativo y su pasada y actual clasificación, sino también para reflexionar sobre la importancia que tiene el fomento en el aula del discurso oral argumentativo, ya que a través de él los alumnos no sólo estarán ampliando y generando conocimientos, sino al mismo tiempo se estarán logrando desarrollar capacidades para socializar, expresarse e integrarse, en una o varias comunidades, ya que estas capacidades les beneficiará y será de utilidad en ámbitos escolares, laborales y familiares, respondiendo así a las necesidades de una sociedad.

Con respecto a la sociedad, actualmente en México, el Modelo Educativo 2018, difundido y establecido por la Secretaría de Educación Pública, menciona con respecto a la competencia de comunicación que los alumnos(as) que egresen del nivel medio superior deberán contar con las siguientes habilidades:

“Perfil de egreso

Se expresa con claridad en español, de forma oral y escrita. Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas, obtiene e interpreta información y argumenta con eficacia. Se comunica en inglés con fluidez y naturalidad” (NME, 2018, 48).

De acuerdo con este mismo Modelo, las competencias que debe adquirir un egresado del nivel medio superior se dividen en:

- Competencias Genéricas
- Competencias Disciplinarias que se dividen a su vez en: Básicas y Extendidas

De acuerdo con la Dirección General de Bachillerato (2016) dentro de las competencias disciplinarias básicas se encuentra la de comunicación:

“Las competencias disciplinarias básicas de comunicación están referidas a la capacidad de los estudiantes de comunicarse efectivamente en el español y en lo esencial en una segunda lengua ... Los estudiantes que hayan desarrollado estas competencias podrán leer críticamente, comunicar y argumentar ideas de manera efectiva y con claridad oralmente y por escrito. Además, usarán las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica para diversos propósitos comunicativos. Las competencias de comunicación están orientadas además a la reflexión sobre la naturaleza del lenguaje y a su uso como herramienta del pensamiento lógico” (DGB, 2016, 25-26).

Ahora bien, una vez que se logró identificar el tipo de personas que se requieren formar en una sociedad, se establecerá que se comprende por competencia y de qué manera se define en la presente investigación, para ello se retoma lo que dice al respecto

Jiménez (2010), para él una competencia consiste en "... la capacidad de poner en práctica de forma integrada, en situaciones y contextos diversos, los conocimientos, destrezas y actitudes desarrolladas en el aprendizaje" (2010, 33). Tomando en consideración lo establecido, me referiré a las competencias como aquellas capacidades que se pretenden desarrollar en los alumnos para que las apliquen en la vida cotidiana.

1.3.1 Capacidad argumentativa, comunicativa y lingüística

Para este apartado es importante tener en cuenta que el desarrollo de la capacidad argumental en los alumnos trae consigo el desarrollo de otras capacidades que se ayudan y benefician entre sí mismas, como lo veremos a continuación, el conjunto de todas estas y otras capacidades desarrolladas permitirán a los alumnos(as) ser parte de una sociedad y participar activamente en ella.

Las capacidades a continuación mencionadas representan las capacidades básicas en el discurso oral, ya que como se ha mencionado en él se utiliza un lenguaje, mismo que sirve como herramienta para pensar en conjunto, comunicarse y actuar. Antes que nada, es importante decir que la capacidad argumentativa, la comunicativa y la lingüística, se relacionan entre sí y pueden desarrollarse al mismo tiempo, para una mayor comprensión de esto se definirá lo que se entiende por cada una de ellas según autores como Chomsky y Hymes.

En primer lugar, se encuentra la competencia lingüística que en palabras de Martínez (2006 basándose en Chomsky, 1975) representa lo siguiente:

"Para Chomsky, esta competencia está formada por la representación mental de las reglas lingüísticas constituyentes de la gramática que todo hablante- oyente ideal ha interiorizado, a cuya ejecución denomina actuación lingüística. El hablante- oyente ideal tiene la capacidad de producir e identificar si las formas lingüísticas son gramaticales; esto es, correctamente estructuradas- si tienen un sujeto (de quien se habla) y un

predicado (lo que se dice del sujeto)- o agramaticales; es decir, incorrectamente estructuradas” (Martínez, 2006, 17).

Después de concebir de esta manera la competencia lingüística, con el paso del tiempo en 1980 Chomsky reconoció la gramática y la pragmática dentro de esta capacidad lingüística, refiriéndose a la gramática como el conocimiento de la estructura, en la que existe un sujeto y un predicado, y a la pragmática definiéndola como el modo de uso apropiado, es decir, la pragmática se refiere a la aplicación adecuada de la lingüística, reconociendo así la importancia del contexto en esta capacidad. De esta manera, para la presente investigación el contexto no es menos importante, dado que en determinará el tipo de mensajes que se quiere comunicar, así como el lenguaje que se utilice y la intención que este mensaje tenga.

Por lo que se refiere a la capacidad comunicativa, según Hymes (1996) esta capacidad comprende las reglas socioculturales, es decir, comprende el conocimiento de saber cuándo hablar, qué decir, a quién y en qué situaciones en particular, haciendo referencia así a lo que establece Martínez (2006), con respecto a la pragmática de Chomsky y la importancia de considerar el contexto en el que se encuentran los emisores y receptores de mensajes.

Asimismo, la idea de desarrollar en los alumnos la capacidad argumentativa radica justamente en que lleven lo aprendido en el aula a los diferentes ámbitos en los que se desenvuelven. Según Jiménez (2010), argumentar contribuye al desarrollo de más capacidades y habilidades en primer lugar se encuentra aprender a aprender. “La competencia de aprender a aprender supone la capacidad para continuar aprendiendo a lo largo de la vida de manera cada vez más eficaz y autónoma” (Jiménez, 2010, 38), en segundo lugar, se encuentra el desarrollo de la cultura científica, ésta se ve favorecida en el alumnado cuando estos interpretan textos científicos, hablando y escribiendo sobre los mismos. Por último, el desarrollo del pensamiento crítico comprende que los alumnos se vuelvan agentes transformadores, que, a partir de la reflexión y la crítica constructiva, sean capaces de proponer cambios en la sociedad para mejorar la misma, “...

entendemos por pensamiento crítico la capacidad de desarrollar una opinión independiente, adquiriendo la facultad de reflexionar sobre la realidad y participar en ella” (Jiménez, 2010, 39). Todas estas competencias o capacidades permiten al individuo el desarrollo de la intelectualidad durante toda su vida, así mismo aporta al cambio de pensamiento y por ende al cambio de conductas que beneficien no sólo su vida si no a la sociedad también.

1.3.2 Algunas estrategias que favorecen el desarrollo de la capacidad oral y argumental

Para comenzar con el tema de las estrategias es pertinente definir antes que nada lo que significan. Desde un enfoque constructivista, según Pozo (2002) en Carranza, Casas y Díaz (2012), las estrategias son secuencias que se planifican a través de procedimientos mediante los cuales se espera llegar a un fin o meta determinada, así mismo se hace la diferencia entre estrategia y técnica, aclarando que la “técnica consiste en la realización de una serie de acciones automatizadas que se adquieren básicamente a través de la ejercitación” (2012, 21), es decir, que la diferencia entre la estrategia y la técnica, es que la primera se planifica y la segunda no requiere de planificación para llevarse a cabo y se adquiere a través de la práctica.

Existe un sinfín de estrategias utilizadas en los diferentes ámbitos, sin embargo, en la educación las estrategias didácticas son las que se encuentran dentro de las planeaciones didácticas mismas que son diseñadas e llevadas a cabo dentro del aula por el profesor. Las estrategias didácticas para estas autoras son el conjunto de recursos que sirve para poder conducir el aprendizaje de los alumnos, de tal manera que el docente resulta el responsable de identificar en el salón de clases cuales son las necesidades, habilidades y características generales de sus alumnos, para así poder establecer en relación con ello la planeación didáctica que consta de: los objetivos, contenidos, recursos, el tiempo, la forma de evaluación e incluso las estrategias

pertinentes; cabe mencionar que estas estrategias elegidas por los docentes siempre deben ir acordes con las características del grupo, y deben tener una relación con todos los demás elementos de la planeación didáctica.

Antes de comenzar con el listado de estrategias didácticas, es importante subrayar que las estrategias de interés en esta investigación son aquellas que ayudan a potenciar el desarrollo del discurso oral argumentativo para así favorecer la construcción de conocimiento en alumnos de nivel medio superior, por ello se consideran solo las estrategias más idóneas para este caso, no obstante, las demás estrategias también representan y pueden sugerir un cambio en el desarrollo de la capacidad oral y argumentativa en los diferentes contextos.

Por tanto, según Carranza, Casas y Díaz (2012), las estrategias didácticas se dividen en estrategias de enseñanza y estrategias de aprendizaje. Las estrategias de enseñanza son herramientas a las que el docente puede recurrir para potenciar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes de los alumnos, sin embargo, no todos los profesores saben de la diversidad de estrategias que existen y por consecuencia no las llevan a la práctica. En dichas estrategias se hallan las estrategias individuales e interactivas, las que se consideran pertinentes son las que se enlistan a continuación:

Estrategias individuales:

- ✚ Preguntas intercaladas → es una estrategia discursiva que el docente aplica a lo largo de la sesión y él decide con qué frecuencia las plantea, dependiendo de lo que observe en clase, las preguntas que realice deberán estar centradas en los temas que se abordan, este tipo de "... preguntas intercaladas se utilizan con mucha frecuencia para evaluar los conocimientos adquiridos, la comprensión obtenida e incluso la capacidad para aplicar el conocimiento logrado" Carranza, Casas, Díaz, 2012, 36).

- ✚ Pistas tipográficas y discursivas → las pistas tipográficas son señalamientos que se hacen en los textos para hacer énfasis en ciertos conceptos relevantes de los contenidos abordados. Por otro lado, las pistas discursivas tienen que ver con algo similar, solo que aquí el tono de voz y los gestos son los que ayudan a enfatizar en los conceptos relevantes. Este tipo de estrategias se utiliza con la finalidad de que el alumno identifique los aspectos significativos de cada tema.
- ✚ Mapas semánticos → estos mapas tienen la finalidad de favorecer la comprensión lectora, ampliar el vocabulario y establecer una relación entre los conocimientos previos y los nuevos.

Las analogías, el resumen, los organizadores previos, los esquemas y mapas mentales representan otro tipo de estrategias que ayudan en gran medida a comprender la información, estructurarla y jerarquizarla, de modo que estas estrategias también son de utilidad, ya que para transmitir una idea argumentada y/o un conocimiento es indispensable comprender que se habla y organizar las ideas.

En particular en el tema del desarrollo del discurso oral argumentativo y construcción de conocimiento, la interacción representa un papel importante, dado que es a través de la interacción discursiva en el aula que se intercambian argumentos entre interlocutores y se llega así a construir conocimiento, para una mejor y más amplia comprensión se podrá consultar el capítulo II “La argumentación en la interacción y construcción de conocimiento”. Sin embargo, es relevante mencionarlo ya que las estrategias interactivas que establecen Carranza, Casas y Díaz (2012), así como las estrategias de interacción oral que proponen Muñoz, Andrade, Cisneros (2011) resultan útiles para el desarrollo de la capacidad oral- argumentativa.

Estrategias interactivas y de interacción oral:

- ✚ Discusión en clase → ¿Quiénes? Dirigido para grupos de máximo veinte personas; ¿Cómo? Se elige primero un tema o problema para que los

participantes puedan prepararse previamente a la discusión, se colocan a los miembros en círculo y el coordinador es el responsable de introducir al tema realizando la primera pregunta; ¿Cuánto? Esta discusión dura aproximadamente una hora y en todo momento es importante que el coordinador mantenga un ambiente agradable, controle el tiempo, otorgue la palabra a los participantes y guíe o se deshaga de las interpretaciones erróneas. (Andueza, 1983 citado en Carranza, Casas y Díaz, 2012, 44- 45)

- ✚ Diálogos simultáneos → ¿Quiénes? Dirigido a grupos grandes; ¿Cómo? Se conforman pequeños grupos de dos integrantes, que discuten sobre un tema determinado por el coordinador durante dos o tres minutos, cada pareja debe llegar a un acuerdo, y posteriormente cada pareja compartirá con el grupo al acuerdo al que llegaron generando al final a una síntesis general de lo discutido sobre el tema. El coordinador es responsable de medir el tiempo y de monitorear cada equipo. Izquierdo (1999 en Carranza, Casas y Díaz, 2012, 47).
- ✚ Conversatorio → ¿Quiénes? Dirigido a grupos pequeños para facilitar la participación de todos y pueden ser uno o varios exponentes; ¿Cómo? El o los expositores deben preparar previamente el tema elegido, con audiovisuales y realizar un previo aviso a los oyentes para que estos también puedan prepararse y realizar aportes, cabe resaltar que el expositor es el coordinador, debe presentar y puede comenzar realizando una pregunta al público, debe tener un buen sentido del humor, y el lenguaje utilizado es informal en un sentido se podría decir que amistoso, los participantes pueden interrumpir y realizar preguntas o establecer algunas ideas a lo largo de la conversación. ¿Cuánto? Debe tener una duración no mayor a una hora. Esta estrategia de interacción oral tiene como finalidad que “las elocuciones deben estar dirigidas a convencer y en ese sentido, apoyarse en argumentos y datos coherentes” (Muñoz, Andrade y Cisneros, 2011, 69), dicha estrategia resulta de gran utilidad para que los alumnos mejoren o perfeccionen la expresión oral y las exposiciones de sus puntos de vista ante el público, así

mismo potencializa el intercambio de ideas para favorecer la construcción de conocimiento.

- ✚ Foro → ¿Quiénes? Estrategia dirigida a grupos numerosos en los que debe existir un moderador o coordinador quien dirigirá bajo normas y orientará el curso de la discusión del tema a elegir, puede ser elegido por los alumnos o puede ser el mismo profesor. ¿Cómo? Se elige un tema o problema en específico en el cual todos los participantes puedan tomar una posición sobre dicho tema y aportar sus ideas oralmente, “estas intervenciones deben ser argumentadas y demostrativas, apoyadas con datos y un lenguaje, claro, preciso y sencillo.” (Muñoz, Andrade y Cisneros, 2011, 79), se debe anticipar a los participantes los temas o el tema a tratar en el foro para su pertinente colaboración, de igual manera la convocatoria a participar en dicho foro debe ser altamente motivadora suscitar una buena audiencia. ¿Cuánto? En un máximo de una hora se contempla la realización de dicha estrategia y con intervalos de uno a tres minutos por intervención de algún participante, como se podrá apreciar este tipo de estrategia sugiere que los participantes indaguen sobre los temas y/o problemas a tratar en el foro para que se tengan argumentos sólidos y la discusión o dialogo sean enriquecedores, favoreciendo de esta manera la capacidad de aprender a aprender, el pensamiento crítico y la cultura científica.
- ✚ Panel → ¿Quiénes? En este tipo de estrategias intervienen los emisores que son el o los expositores y el coordinador, así como los receptores que son el auditorio. ¿Cómo? Para la realización de la estrategia se debe designar una comisión la cual determinara quienes serán los expositores, así como el coordinador y el tema a abordar, posteriormente los exponentes y el coordinador se reúnen y se ponen de acuerdo para planear la manera en que llevaran a cabo el panel y los tópicos que abordaran sobre dicho tema.

“Es necesario aclarar que en panel los expertos no exponen, no hacen uso de la palabra, no actúan como oradores, sino que dialogan, debaten entre sí el tema propuesto, desde sus respectivos puntos de vista y especialización, pues cada

uno es experto en una parte del tema general.” (Muñoz, Andrade, y Cisneros, 2011, 84).

¿Cuánto? La duración de este panel no debe durar más de 45 minutos y 15 minutos de conclusiones. En este tipo de estrategia se pone a prueba la experiencia y conocimientos con la que cuentan los alumnos integrantes del panel con respecto a diversos temas, favorece el desarrollo de la persuasión y con ello el desarrollo de la capacidad oral- argumentativa.

✚ Mesa redonda → ¿Quiénes? Constituido por un moderador quien dirige y conoce el tema abordado, un relator quien se encarga de tomar nota y escribir las conclusiones, y los expositores quienes tienen que defender sus posiciones “... con un dominio profundo del tema y expresando sus argumentos científicos culturales o ideológicos con coherencia y claridad.” (Muñoz, Andrade y Cisneros, 2011, 93) ¿Cómo? En primer lugar, se elige el tema entre varios integrantes, en segundo lugar, se convoca a los expertos quienes serán los especialistas en el tema desde diversas perspectivas, el moderador será quien comience y de la palabra a cada expositor, haciendo saber así mismo al público que las preguntas que tengan las realicen al final de la exposición. Finalmente se elige o selecciona al relator. Durante la exposición los expertos toman la palabra durante un tiempo predeterminado, cuando este tiempo concluye, el moderador ofrece un breve resumen en el cual establece las ideas principales del tema, posterior a ello los expositores vuelven a tomar la palabra con ayuda de argumentos para refutar las opiniones de cada uno de sus opositores y terminando esta ronda de intervenciones el moderador ofrece una conclusión. ¿Cuánto? Los participantes de la mesa no deben de pasar de más de siete integrantes incluyendo al relator y moderador, así mismo la mesa redonda debe tener una duración de no más de 30 minutos para dejar otros 30 a la discusión y el cierre, haciendo un máximo de una hora de duración.

- ✚ Debate → ¿Quiénes? Este recurso pedagógico- didáctico puede ser utilizado para diferenciar los pros y contra de un determinado problema o tema social, económico, político, cultural y/o educativo. Este debate puede estar compuesto por dos o más personas, siempre y cuando cada una de ellas mantenga una posición ante el tema y debe existir un moderador que lleve a cabo un control. ¿Cómo? Para realizar dicha actividad los integrantes del debate que son los expositores y el moderador deben tener una preparación en dicho tema y acordar reglas y normas, por otro lado, el público no interviene y el moderador solo realiza intervenciones para dar la palabra o realizar algunas preguntas clave para dirigir el tema, sin embargo, en ningún momento el moderador usa su opinión o punto de vista frente al problema o tema abordado. ¿Cuánto? Este tipo de estrategia no es aconsejable para grupos grandes y su duración no debe ser de más de una hora. Como se mencionó anteriormente la participación del grupo se reduce en algunos casos a la realización de preguntas que el moderador hace representando a la audiencia, es por esto por lo que este tipo de estrategia se convine con alguna otra que sea grupos de discusión, métodos de caso o foros de tal manera que se integre todo el grupo. (Muñoz, Andrade y Cisneros, 2011, 95-98)
- ✚ Phillips 6-6 → ¿Quiénes? Los participantes principales son el coordinador y un secretario, y el grupo en general. ¿Cómo? El problema o tema elegido para esta actividad puede ser previamente trabajado o incluso puede surgir en el mismo momento, debido a que es una actividad sencilla de aplicar, se debe dividir al grupo grande en pequeños grupos, con la finalidad de que todos participen y se ahorre tiempo, cada equipo debe conversar durante cierto tiempo sobre el tema en cuestión, el coordinador y el secretario deberán ser quienes tomen el tiempo y definan los puntos básicos a tratar sobre dicho tema. ¿Cuánto? El tiempo estimado para cada discusión entre subgrupos es de seis a 15 minutos dependiendo del tiempo y disposición de los alumnos, esta estrategia puede ser aplicada en una clase y puede servir de preparación para una estrategia con

mayor grado de complejidad como la mesa redonda, los foros, péneles etc. (Muñoz, Andrade y Cisneros, 2011, 98-100)

- ✚ Grupo de discusión → ¿Quiénes? Los integrantes del grupo de discusión pueden ser los alumnos de una clase, un subgrupo o dos personas únicamente. Se nombra a un director y un secretario. ¿Cómo? Se debe elegir un tema entre todos los participantes y cada uno de ellos deberá preparar su discurso conforme a la posición en la que se encuentren, así mismo se elige al director quien al inicio de la discusión es quien leerá el objetivo de la actividad, así como la temática a tratar y el orden de la actividad, éste será quien conceda la palabra y guie la misma actividad para que no pierda el orden o la finalidad, mientras que el secretario será quien tome nota y al final ofrezca un resumen de lo acontecido. ¿Cuánto? El tiempo para las intervenciones y la duración de la discusión serán previamente establecidas por todos los participantes, dependiendo del número de participantes. “El grupo de discusión es una interacción comunicativa de tipo oral, en el cual los participantes presentan argumentos tendientes a probar lo que se sostiene y argumentos encaminados a refutar las posiciones contrarias.” (Muñoz, Andrade y Cisneros, 2011, 115)

Es importante hacer resaltar en primer lugar que las estrategias que se elijan para el desarrollo de la capacidad oral- argumentativa deben ser ajustadas a las características de los alumnos y el grupo, mismas adecuaciones que tiene que llevar a cabo el docente, y en segundo lugar ser conscientes de que las estrategias principales en esta investigación para el desarrollo del discurso oral argumentativo son aquellas que propician el trabajo colaborativo como el diálogo, el intercambio de ideas, concepciones y/o conocimientos, sin embargo, también se puede considerar otro tipo de estrategias que vayan de la mano y que potencialicen el trabajo competitivo e individual. De esta manera, el docente también debe tomar en consideración el tipo de estrategias de aprendizaje que el alumno puede desarrollar o reforzar, hay que enfatizar que una estrategia de aprendizaje consiste en usar y llevar a la práctica los diferentes

procedimientos que se utilizan para aprender. Estos procedimientos pueden estar compuestos por una o más técnicas, que son las que ayudan a alcanzar el o los aprendizajes esperados.

Para el análisis de datos recabados se tomó en consideración la capacidad discursiva tanto de alumnos como de profesores, se observó y analizó con cada instrumento el uso del lenguaje de estos dentro del aula, tomando en cuenta los tipos de habla y de conversación con respecto a lo establecido por Coll (2002) y Mercer (1997) respectivamente, así mismo se consideró el discurso argumentativo que emitían tanto alumnos como profesores, de ello se observó y analizó cómo es que se construía y si este contaba con los elementos requeridos para considerarse un argumento sólido, según lo establecido por Toulmin citado en Jiménez (2010) .Por último se ubicaron las estrategias utilizadas dentro del aula por los profesores para propiciar el desarrollo del discurso oral argumentativo, tomando como referencia lo establecido por Carranza, Casas y Díaz (2012).

La importancia de fomentar el desarrollo del discurso oral argumentativo radica en que gracias a este intercambio de mensajes se puede construir conocimiento, es por ello que el siguiente capítulo se enfoca en la argumentación como medio de interacción discursiva dentro del aula donde se lleva a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje, tomando en consideración el papel que juega el profesor, el alumno y los contenidos en este proceso de construcción de conocimiento mediante la argumentación en la interacción discursiva.

Capítulo II: “La argumentación en la interacción y construcción de conocimiento”

2.1 Interacción discursiva e interactividad

El énfasis de esta investigación se encuentra en el argumento y como favorece la construcción de conocimiento mediante el discurso oral, es por ello por lo que en el presente capítulo se pretende profundizar en el papel que juega la argumentación durante la interacción discursiva como medio para favorecer la construcción de conocimiento. Pero antes es importante comprender que todo acto educativo está conformado por diversos procesos de enseñanza- aprendizaje, que conllevan en sí mismos una interacción, que dependerá tanto del docente como de los alumnos e incluso del mismo contenido, situación que se verá más adelante.

Ahora bien, con referencia a la interacción y su relación con el aprendizaje, Colomina y Onrubia (2001) afirman que diferentes estudios realizados en torno a la interacción en el aula han establecido que una acción cooperativa da más frutos en el aprendizaje que una acción competitiva e individualista entre los participantes del proceso de enseñanza- aprendizaje. Este tipo de acciones tienen sentido en torno a los objetivos que se planteen, es decir, en el caso de la situación cooperativa los objetivos de los participantes tienen una estrecha relación entre ellos y solo logran llegar a ellos sí y solo sí los demás también logran alcanzarlos, en la situación competitiva el alumno alcanza sus objetivos si y solo si los demás no alcanzan los suyos, y en la individualista cada alumno persigue y obtiene sus propios objetivos.

Con lo anterior establecido y enfocándonos desde una perspectiva constructivista en el tema del discurso oral argumentativo, se puede decir que en el ámbito educativo, la interacción discursiva se considera como parte importante en el aprendizaje de los educandos, ya que es mediante esta interacción que se genera una acción cooperativa entre los alumnos, haciendo que cada integrante del grupo participe de forma activa

compartiendo y exponiendo sus ideas oralmente, esto con referencia a un tema en particular que se establezca en clase.

Durante la interacción, según menciona Carranza (2017), suceden procesos que llevan a la reestructuración de esquemas mentales.

“Durante la interacción, el acto de explicar las ideas contribuye a comprender las propias deficiencias, pero a la vez favorece una reestructuración de los sistemas explicativos de carácter implícitos. A estas reelaboraciones y reestructuraciones resultantes se les ha dado en llamar cambio conceptual o representacional...” (Carranza, 2017, 137).

Por lo que se refiere a el cambio conceptual se concibe como el “resultado de un proceso social y cognitivo donde una teoría, marco inicial es reestructurada” (Vosniadou (2003) citado en Raynaudo y Peralta, 2017,140). Es decir, que los esquemas mentales se modifican, sin ser estos eliminados ni sustituidos por otros, únicamente son transformados y se vuelven más complejos, cabe reiterar que dichos cambios conceptuales surgen a partir de los conflictos cognitivos que tienen origen en el intercambio de ideas a través de la interacción discursiva, por ello resulta relevante que los alumnos adquieran en primera instancia la habilidad comunicativa, sin embargo, esta habilidad debe ser adquirida desde el preescolar, según lo que refiere el Modelo Educativo 2018, y así conforme avanza el niño de nivel la habilidad de comunicar se torna más enriquecedora y compleja, debido a que los esquemas de los alumnos igualmente se van modificando. Una vez que el alumno llega al nivel medio superior, debe ser capaz no solo de comprender textos o discursos orales sino también de establecer conclusiones, mismas que resultan ser el principal componente en la argumentación.

Por otra parte, con referencia a la interactividad Colomina, Onrubia y Rochera (2001), mencionan que el proceso de enseñanza- aprendizaje representa algo mucho más complejo que la transmisión y adquisición de conocimientos.

“...la enseñanza ya no se concibe como un simple proceso de transmisión de conocimientos de alguien que los posee (el profesor) a alguien que no los posee (el

alumno), sino más bien como un proceso de naturaleza social, lingüística y comunicativa, en el que el papel fundamental del profesor es estructurar y guiar la construcción de significados que realizan los alumnos en un entorno complejo de actividad y discurso, ajustando sus ayudas y apoyos en función de cómo los alumnos van realizando esta construcción” (Colomina, Onrubia y Rochera, 2001, p.443)

La crítica que realizan estos autores a la perspectiva conductista es que resulta limitante concebir únicamente los procesos de enseñanza- aprendizaje como un proceso-producto, dado que en dichos procesos se ven implicados muchos más factores de los que concibe esta perspectiva. Por ello del análisis de la interacción pasan al análisis de la interactividad el cual representa ver desde una perspectiva cognitiva y constructivista estos procesos educativos profundizando así en lo que ocurre dentro del aula, de tal manera que en el proceso de enseñanza- aprendizaje, la interactividad engloba la articulación e interrelación de las actuaciones del profesor y de los alumnos, es decir lo que estos dicen o hacen y como ello repercute en situaciones posteriores; las actuaciones de los alumnos en torno a los contenidos; la dimensión temporal que corresponde a cada parte de la planeación de las sesiones didácticas; los intercambios comunicativos cara a cara; la existencia de un doble proceso de construcción de conocimiento, individual y en conjunto; y las normas y reglas bajo las cuales se rige el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Durante el proceso de enseñanza aprendizaje, Coll y otros (1995 en Colomina, Onrubia y Rochera, 2001) mencionan que existen dos mecanismos fundamentales, el primer mecanismo es el proceso de *construcción progresiva de sistemas de significados compartidos*, y hace referencia a la elaboración y reelaboración de significados que constantemente hacen los alumnos durante la interactividad, cuando comparten significados. Dicho de otra manera, es mediante el intercambio de ideas que se establece en la interacción discursiva que sucede el conflicto cognitivo, “para Piaget este conflicto promueve, a través de un proceso de desequilibrio y reequilibrio, la modificación de los esquemas de los sujetos, y por tanto un avance en sus instrumentos intelectuales para comprender la realidad” (Colomina y Onrubia, 2001, 420).

En segundo lugar, se encuentra el proceso de *traspaso progresivo de control* y la responsabilidad en el aprendizaje, esto quiere decir, que los alumnos reciben ayudas ajustadas por parte de los docentes, sin embargo, esta ayuda poco a poco se les va retirando para que así ellos comiencen a ser responsables de su aprendizaje, un ejemplo de ello son los andamiajes los cuales fueron propuestos por Wood, Bruner y Ross (1976) y están caracterizados por tres rasgos que son:

“1.- Permitir que el alumno sea desde un inicio responsable de su aprendizaje con referencia a algún contenido o tarea, aunque esta responsabilidad sea en menor grado.

2.- Quien esté a cargo del aprendiz debe otorgarle ciertas ayudas ajustadas, tomando en consideración las capacidades de cada uno de ellos, de manera que el que enseña se encuentra siempre evaluando el aprendizaje de los alumnos, mediante la manera en que estos resuelven una tarea y de las acciones que cada uno de ellos tiene a lo largo de las actividades.

3.- En la medida en que avanza el alumno se deben ir quitando las ayudas ajustadas, para que de esta manera el alumno vaya adquiriendo la responsabilidad y autonomía que le corresponde con referencia a la resolución de una tarea, favoreciendo de esta manera que el alumno en diferentes ámbitos sea capaz de tomar la iniciativa y resolver problemas que se le presenten” (Colomina, Onrubia y Rochera, 2001, 453).

Este traspaso progresivo del control que los alumnos adquieren se puede identificar en la manera en cómo ellos resuelven un problema, es decir, en su actuar frente a diversas situaciones, en el caso del desarrollo de la argumentación, lo que se esperaría es que los alumnos a final de cada semestre o año concluido aprendan a construir un argumento con mayor solidez, no sólo para que sea aplicado en la materia que cursan, sino para que este mismo aprendizaje lo lleven a ámbitos fuera de la escuela, esto les permitirá que su actuación frente a la sociedad sea más autónoma y sean capaces de plantear soluciones a distintas situaciones que se les presenten, de una forma crítica.

2.1.1 La argumentación en la interacción discursiva

Ahora bien, sería pertinente preguntarnos ¿qué papel juega la argumentación en la interacción discursiva?, la interacción discursiva se comprende por la acción que lleva a los alumnos intercambiar diversas ideas y/o conclusiones en el aula, mismas conclusiones deben llevar consigo pruebas y justificaciones, ya que estos representan los principales elementos de un argumento. El argumento es el elemento fundamental en la interacción discursiva, ya que permite al alumnado construir un aprendizaje cada vez más elaborado y complejo.

“... la interacción entre pares favorece cambios en sus representaciones al ofrecer a los estudiantes múltiples oportunidades para la elaboración de conjeturas, la refutación de ideas a través de elaboraciones argumentales, la reorganización de conceptos y su reestructuración hacia nuevos sistemas de significados generados en el contexto de la interacción discursiva” (Carranza, 2017, 137).

Si bien Carranza (2017) hace énfasis en la interacción entre pares, el papel del docente y los contenidos no quedan a un lado ya que el profesor define siempre que tipo de actividades se llevarán a cabo dentro del aula tomando en consideración los contenidos que se abordarán, es decir, que en los procesos de enseñanza- aprendizaje el profesor decide si el trabajo entre los alumnos será competitivo, colaborativo o individual, y esto se lleva a cabo mediante las estrategias de enseñanza que emplee dentro de sus planeaciones. Cabe mencionar, que desde una perspectiva pedagógica es importante que dentro de las planeaciones didácticas los docentes contemplen más que los contenidos, considerando también las características de los individuos a los que se dirige, incluyendo conocimientos, habilidades y destrezas, así como el contexto, los objetivos de aprendizaje, recursos, tiempo, contenidos, etc.

La interacción discursiva en gran medida puede verse como una estrategia para la enseñanza, siempre y cuando se conciba a la enseñanza desde la perspectiva

constructivista como un proceso de “naturaleza social, lingüística y comunicativa” (Colomina, Onrubia y Rochera, 2001, 443 en Coll, 2001), en el que el profesor es un guía y ofrece ayudas ajustadas a los alumnos, de esta manera el uso de argumentos en la interacción discursiva son de gran utilidad para el aprendizaje del alumno, pues se pone en juego la habilidad comunicativa y lingüística, así como sus conocimientos previos ligados a nuevos conocimientos, haciendo que estos sean cada vez más complejos, a la par que ofrecen pruebas y justifican sus opiniones mediante el discurso oral argumentativo, haciendo que sean escuchados por otros, retomen lo dicho, lo internalicen y nuevamente sea expuesto, con la diferencia de que se han apropiado del conocimiento, ya no únicamente lo escuchan, si no ahora ya son capaces de externalizarlo, con sus propias palabras, pruebas y justificaciones.

Tal como menciona Carranza (2017), el ejercicio de la interacción trae consigo que los alumnos expongan verbalmente sus ideas y que se creen conflictos sociocognitivos. “Este ejercicio discursivo exige que los estudiantes busquen evidencias teóricas y empíricas de sus propias teorías y a su vez identifiquen falacias, tanto en las propias como en las ajenas...” (Carranza, 2017, 141). Por lo que aprender a argumentar, les permitirá volverse cada vez más exigentes con su trabajo, buscando mejorar la calidad de sus aportaciones en clase, desarrollando de esta manera cada vez más su autonomía.

Todo lo anterior lleva a plantear que la argumentación juega un papel muy importante en la interacción discursiva, y en el discurso oral no solo de los alumnos sino también de los profesores, ya que son los primeros agentes de cambio por estar frente a un grupo y tener la responsabilidad de guiarlos y ofrecer el tipo de ayudas ajustadas que cada integrante del grupo requiera. La preocupación de que esta capacidad sea desarrollada en alumnos de primer año de preparatoria yace de la necesidad que se observa en el nivel superior, de que los alumnos no lleguen con tantas deficiencias de comprensión, reflexión y expresión oral a las aulas, pues “...aunque creamos que la universidad deba formar mentes críticas, esperamos también que los estudiantes accedan a las aulas

universitarias con las herramientas intelectuales necesarias para lograr este desarrollo” (Pérez y Bautista, 2013, 149 en Pozo, 2013).

El problema de que los alumnos no lleguen bien preparados a las universidades tiene consecuencias no únicamente para ellos, sino para todos los integrantes de cada clase, debido a que, así como la argumentación en la interacción discursiva favorece el aprendizaje de los alumnos éste también se puede ver desfavorecido. Por ejemplo, en el aula algunos argumentos en el discurso oral de los alumnos no son sólidos debido a la falta de conocimientos previos con respecto a planteamientos teóricos y empíricos, el conocimiento no progresa debido a que no es sometido a un nivel adecuado de demanda cognitiva y por lo tanto el conflicto no se generó; a diferencia de una clase en la cual la mayoría de los alumnos dialogan, discuten y exigen argumentos con mayor solidez, estos poco a poco van logrando acrecentar su propio aprendizaje, debido a que sus esquemas mentales están en constante desequilibrio y reequilibrio.

Con esto quiero decir, que a mayor interacción discursiva con intercambio de ideas y/o conclusiones argumentadas, mayor será el aprendizaje para los alumnos, así mismo esto ayuda al profesor a darse cuenta de los errores o deficiencias en las que se pueden encontrar sus alumnos y el mismo proponerse un cambio posterior para eliminar o disminuir dichas deficiencias, cuestión que tiene que ver con la formación y los saberes del docente: los saberes disciplinares, los pedagógicos, los curriculares y los experienciales, establecidos por Tardif (2004). Este autor menciona que tanto la formación que haya recibido el docente como los saberes que posee se verán expresados en su práctica, es por ello que se considera que dependiendo del docente será el tipo de estrategias que emplee para el desarrollo del discurso oral argumentativo en los alumnos de nivel medio superior.

2.2 Argumentación y co- construcción de conocimiento

Desde un perspectiva constructivista y cognitiva "...el aprendizaje escolar se concibe como un proceso constructivo que tiene un carácter intrínsecamente social, interpersonal y comunicativo y la enseñanza como un proceso complejo de estructuración y guía, mediante apoyos y soportes diversos, de esa construcción..." (Colomina y Onrubia, 2001, 415). Estos autores destacan la existencia de mecanismos interpsicológicos en la construcción del conocimiento que se da en la interacción entre alumnos, uno de estos mecanismos es el conflicto entre puntos de vista moderadamente divergentes, que en el tema de la argumentación resulta importante, dado que el argumento puede ser el medio para la solución al conflicto.

Aquí se resalta lo que es el conflicto cognitivo y las controversias conceptuales, según lo que establece Piaget los conflictos cognitivos ayudan a que los esquemas de los alumnos se modifiquen y así exista una mejor comprensión de la realidad a partir de las controversias conceptuales que suponen puntos de vista divergentes, pero ¿qué es un conflicto cognitivo? Se entiende como el choque de ideas que existen cuando se da un significado diferente a un concepto que ya conocíamos, este choque de ideas se puede presentar en la interacción discursiva, cuando existe intercambio de ideas en un salón de clases y cada alumno trata de argumentar dicha idea para hacerse entender y persuadir al otro de lo que piensa, es por esto que Doise, Mungny y Perret Clermont (1975) lo determinan como el conflicto sociocognitivo.

"...cognitivo, porque se da entre representaciones o significados distintos para una misma tarea; social, porque esas representaciones o significados distintos no provienen de un único individuo, sino que se producen como consecuencia de las aportaciones de los distintos participantes en la interacción" (Colomina y Onrubia, 2001, 421).

Como bien se sabe, a Piaget se le ha adjudicado lo referente al desarrollo individual del sujeto con respecto a lo cognitivo, y a Vigotsky lo referente al aspecto del desarrollo

social del individuo, sin embargo, ambos incidieron en aspectos tanto individuales como sociales, sólo que uno se enfocó más en lo individual y el otro en lo social.

Lo importante de esto es que ambos ayudan a comprender lo que sucede tanto en los procesos cognitivos del individuo como en los procesos sociales cuando se aprende, pues como sabemos el aprendizaje es un proceso de interacción social, constructivo y comunicativo, según Vigotsky y su teoría sociocultural en él se establece lo esencial que es la interacción social y el lenguaje dentro del aprendizaje, en un contexto cultural.

De tal manera que “la interacción social es fundamental para comprender la teoría de Vigotsky. Los alumnos se benefician de esta interacción al menos de tres maneras 1) compartiendo ideas, 2) comprendiendo adecuadamente y 3) articulando su pensamiento” (Eggen y Kauchak, 2009,121). Así mismo, para Vigotsky en el aprendizaje se llevan a cabo dos procesos que denomina procesos interpsicológicos e intrapsicológicos, el primero se da en convivencia con los otros, en él se comparten ideas y/u opiniones, se externalizan para que los demás puedan escucharlas, posteriormente aquello que se comparte crea en los demás conflictos cognitivos, si hay existencia de controversias conceptuales, esto mismo lleva a un cambio conceptual, en el cual los esquemas cognitivos del individuo se modifican, de esta forma cuando los alumnos internalizan, se apropian y aplican el conocimiento quiere decir que lo han comprendido y esto sucede en un plano intrapsicológico, que resalta el aspecto individual del sujeto, en el que él lleva a la transformación sus esquemas cognitivos y construye así conocimiento. Es pertinente aclarar que al referirme a la co-construcción de conocimiento se hace énfasis en la construcción conjunta de conocimientos que sucede en la interacción de trabajos colaborativos.

Si los alumnos no llevan a cabo intercambios comunicativos, el resultado del aprendizaje será menor, he aquí la importancia de la aplicación de estrategias adecuadas para el desarrollo de la capacidad oral y argumentativa, considerando también que si estos intercambios de ideas y conclusiones tienen deficiencias como en el lenguaje el aprendizaje así mismo será deficiente, ya que cuando un lenguaje es limitado la

comprensión también lo será, es por ello por lo que la argumentación representa el medio para que el lenguaje y la comprensión sean desarrollados en su máximo potencial.

Siguiendo el hilo argumental de este apartado hay que resaltar la potencialidad de la argumentación como una estrategia para la construcción de conocimiento, esto debido a que es a través de la divergencia entre puntos de vista de un argumento y un contra argumento que surge un conflicto sociocognitivo entre los interlocutores que se comunican oralmente, estos conflictos traen consigo que los alumnos revisen y reestructuren sus puntos de vistas y así mismo su aprendizaje, con ayuda de los argumentos y por supuesto de las ayudas ajustadas que el docente ofrezca.

Es importante dejar en claro que el efecto del conflicto en la construcción de conocimiento depende del nivel del mismo, en el caso de la argumentación si el conflicto que se presenta entre los participantes es *infrecuente*, el efecto del conflicto será bajo, dado que existirán pocos desacuerdos y predominará un punto de vista, esto en gran medida sucede cuando los alumnos no han desarrollado la capacidad de expresar oralmente argumentos, cuando su lenguaje o conocimientos previos son limitados; así mismo si hay un exceso de conflictos, dado que pueden existir diversos argumentos y ninguno tenga la solidez idónea para que los demás lo consideren válido, no habrá resolución a las discrepancias y la construcción de conocimiento en ambos casos no se verá favorecida, sin embargo si se da un nivel de conflicto *moderado* en el cual los alumnos expongan sus argumentos con solidez, utilizando un lenguaje adecuado para el contexto, la construcción de conocimiento se verá favorecida.

2.2.1 La importancia del argumento en el desarrollo del lenguaje

Acerca del lenguaje, para Vigotsky éste representa un factor primordial para el desarrollo y el aprendizaje del individuo, ya que es a través de éste que el individuo puede comunicarse y en la co-construcción de conocimiento llegar a la negociación de significados, dicho de otra manera, es mediante el lenguaje como herramienta que los participantes dentro de una clase pueden y hacen intercambios comunicativos, en este intercambio se pretende que los participantes colaboren activamente y lleguen a la negociación de significados entre ellos. Es importante también considerar que el lenguaje representa el medio que regula la comunicación entre iguales, esto según Colomina y Onrubia (2001), desde una perspectiva sociocultural, es decir, que a través del mismo lenguaje el docente a cargo o el coordinador de las actividades discursivas que se lleven a cabo en clase, podrá ofrecer las ayudas ajustadas pertinentes.

El lenguaje en otra expresión puede también entenderse como la herramienta que ayuda a comprender lo que el otro quiere decir y hacerse comprender ante los demás, es por eso, que “los procesos de co- construcción colaborativa entre iguales se caracteriza también por el esfuerzo de los participantes por alcanzar un cierto grado de intersubjetividad, es decir, por comprender y adoptar el marco de referencia o la definición de la situación utilizada por el otro y encontrar una solución auténticamente compartida” (Tudge y Roggff, 1995, Baker y otros 199 en Colomina y Onrubia, 2001, 425). Dicho esfuerzo se manifiesta a través del habla, por ello estos autores retoman a Mercer y lo establecido con respecto a los tipos de conversaciones que se presentan en el aula, hacen alusión a la conversación exploratoria en la que los alumnos tratan de manera crítica y constructiva las opiniones e ideas de los demás, “...ofrecen afirmaciones y sugerencias para poder considerarlas conjuntamente y las justifican de manera explícita en la discusión explorando posibles hipótesis alternativas” (Colomina y Onrubia, 2001, 425).

Con ello se puede reiterar que el discurso oral argumentativo en el aula es importante para la construcción conjunta del conocimiento, debido a que en la conversación exploratoria se considera que los alumnos justifiquen sus opiniones, de esta manera están creando y exponiendo un argumento ante los demás y estos podrán estar a favor ofreciendo más argumentos que apoyen a la conclusión inicial o en contra ofreciendo contra argumentos.

Mucho de lo que ya se mencionó anteriormente tiene que ver con los aspectos y capacidades cognitivas de los alumnos, sin embargo, en la interacción entre alumnos, profesor y contenidos surgen también aspectos de tipo afectivos. Colomina y Onrubia (2001) se enfocan en la interacción entre alumnos y establecen que la parte afectiva repercute en el aprendizaje de los alumnos y en el desarrollo de diferentes capacidades, de esta forma se puede pensar que si entre alumnos no hay una buena relación y la motivación es limitada o nula, esto repercutirá en primer lugar en el desarrollo de la capacidad comunicativa y argumentativa de los alumnos, y en segundo lugar en el aprendizaje.

En efecto, aunque la interacción entre alumnos es importante y el aspecto afectivo que se presenta en el grupo también lo es, no hay que olvidar que el proceso de enseñanza-aprendizaje se ve constituido por alumnos, profesor y contenidos, y así mismo como la falta de motivación y sentido de pertenencia en los alumnos hace que estos no aprendan, también hay que comprender que los docentes a cargo de cada grupo tienen la responsabilidad de crear ambientes de aprendizaje que permitan a los alumnos adaptarse, integrarse y sentirse cada vez en mayor confianza consigo mismos y con el grupo.

2.3 El profesor, el alumno y el contenido como factores de influencia en el discurso oral argumentativo y en la construcción de conocimiento

En la clase, en el acto educativo, en el proceso de enseñanza- aprendizaje, es decir lo que ocurre con respecto al aprendizaje dentro del aula, se deben considerar tres factores primordiales que son el profesor, el alumno y el contenido, sin embargo, bien se sabe que detrás de cada factor existe un buen número de características que lo conforman y bajo las cuales se determina cada momento e intención del proceso de enseñanza- aprendizaje. Es decir, que tanto el contenido como el profesor y el alumno (triángulo interactivo) tienen en sus manos hacer de los procesos de enseñanza y de aprendizaje cada vez un mejor y buen elaborado proceso.

Desde una concepción constructivista, el aprendizaje escolar se determina como el resultado de un proceso en el que suceden estrechas relaciones entre tres elementos: “los alumnos que aprenden, los contenidos que son objeto de enseñanza y aprendizaje, y el profesor que ayuda a los alumnos a construir significados y atribuir sentido a lo que hacen y aprenden.” (Coll, 2001, 179). Dando por entendido, que el triángulo interactivo este compuesto por los alumnos, el profesor y los contenidos, y representan la parte central de los procesos de enseñanza- aprendizaje que suceden en el ámbito escolar.

Por ello, en este apartado interesa profundizar en el análisis de cada una de estas partes que conforman al proceso de enseñanza- aprendizaje y verlos como factores que influyen en el discurso oral argumentativo y construcción de conocimiento, dado que estos elementos son responsables de cumplir con los objetivos planteados en cada sesión didáctica, mismas que en el nivel medio superior deben contemplar el desarrollo de la capacidad oral y argumentativa de los alumnos, ya que se estableció anteriormente que es una necesidad latente en la sociedad no solo para el beneficio de sus aprendizajes sino para la aplicación de estas capacidades en la vida diaria.

2.3.1 Formación y actuación del profesor

El docente en la educación representa la persona a cargo y responsable del aprendizaje de los alumnos, esto desde una concepción general, sin embargo, desde la perspectiva constructivista, el docente se contempla como mediador y guía de los procesos de enseñanza- aprendizaje, por lo cual es importante profundizar tanto en su formación como en su actuación y como ésta repercute en los aprendizajes y actuación de los mismos alumnos.

Desde la definición de interactividad, que menciona que ésta a diferencia de la interacción contempla los mecanismos interpsicológicos en los procesos de enseñanza- aprendizaje para una mayor comprensión de lo que ocurre dentro del aula, se retoma que “La intervención del profesor, por tanto, aparece como esencial para la productividad y efectividad del trabajo cooperativo entre alumnos...” (Colomina y Onrubia, 2001, 433), de tal manera que estos autores determinan que todas las intervenciones del profesor deben dirigirse a encaminar o suscitar el trabajo cooperativo, debido a que es mediante éste que se delega cierta autoridad a los alumnos, permite que tengan cierto control y responsabilidad sobre el proceso de enseñanza- aprendizaje, haciendo que el profesor de esta manera respete y apoye la forma de trabajo de los alumnos.

Pero ¿por qué interesa el trabajo cooperativo en este tema en particular del desarrollo del discurso oral argumentativo?, porque es a través de la puesta en marcha del trabajo cooperativo entre alumnos que estos se ven implicados en participar y colaborar activamente dentro del proceso para que todos logren alcanzar un mismo fin, que es el desarrollo de la capacidad oral- argumentativa. No obstante, esto no quiere decir que el trabajo competitivo e individual sea o se considere deficiente, posiblemente el manejo del trabajo competitivo, colaborativo e individual sea fructífero si se sabe cómo cuándo y dónde aplicar.

La actuación del docente que intenta favorecer el desarrollo de la argumentación en los alumnos debe tener ciertas características que Jiménez (2010) establece, dentro de ellas

se encuentra que el docente actué como modelo, es decir, que sepa preguntar, debatir, argumentar, justificar, hablar, escribir e investigar; que el docente promueva que el alumnado use pruebas, es decir, que el docente utilice todas las estrategias individuales de las que anteriormente se habló que le permitan al alumno hacer uso de las pruebas, ordenar sus ideas y explicar; que el docente comparta con el alumnado los objetivos de aprendizaje, se debe dar conocimiento a los alumnos de los criterios para evaluar las pruebas y construir argumentos sólidos; que el docente estimule la reflexión de los alumnos, que sea capaz de incitar a la reflexión mediante diversas estrategias de motivación que él pueda contemplar.

2.3.1.1 Las capacidades comunicativas y argumentativas del docente

Por otro lado, en el tema de la capacidad oral y argumental es importante tomar en cuenta que, para el desarrollo de estas capacidades en los alumnos, el docente debe ser consciente de sí mismo, es decir, él debe saber si emplea o no estas capacidades y hacer algo al respecto, ya sea reforzarlas o desarrollarlas respectivamente.

“La competencia comunicativa necesaria para expresarse oralmente con eficacia ante un grupo es la suma de diferentes habilidades que incluyen, entre otras estrategias, analizar el contexto de comunicación para adecuar el discurso a cada situación, controlar la expresión corporal no verbal, utilizar recursos para captar y mantener la atención del grupo, estructurar el mensaje y usar un modelo de lenguaje correcto y apropiado.” (Sanz, 2005, 11).

Lo anterior establecido por Sanz (2005) da como referente del deber ser del docente en torno a la comunicación efectiva en el aula, ya que ella misma refiere que en la docencia resulta realmente significativa la comunicación tanto para transmitir contenidos como para relacionarse con los alumnos, esto con la finalidad de favorecer y evaluar los aprendizajes. Es importante dado lo antes citado que el docente sepa observar, planificar

y practicar, pero también es importante que el docente sepa evaluar constantemente su práctica, esto con el fin de mejorarla.

Con referencia a la capacidad argumentativa por lo general los docentes manejan en sus clases un tipo de discurso argumentado, ya que en su mayoría pretenden que los comportamientos y actitudes de los estudiantes sean modificados, sin embargo, hay docentes que no manejan este tipo de discursos y únicamente se enfocan en producir un discurso monológico o instruccional en el que no fomentan el diálogo ni la conversación, limitando de esta forma la capacidad oral-argumentativa de los alumnos. Según Sanz (2005), en el aula se distinguen dos tipos de discurso que son el monogestionado cuando predomina la intervención del docente y plurigestionado, cuando intervienen diversos interlocutores. Para la autora de esta investigación es importante que el docente mantenga un discurso de tipo plurigestionado, permitiendo con ello que los alumnos puedan expresarse oralmente.

Para que el docente pueda transmitir un conocimiento o pueda desarrollar una habilidad en los alumnos es importante primero que él comprenda ese conocimiento, sepa en que consiste y cuáles son los medios de los que dispone para transmitir dicho conocimiento o habilidad, es por ello que el maestro ideal para desarrollar la capacidad oral-argumentativa en los alumnos es aquel docente que, como mencionó Jiménez (2010), sabe argumentar, debatir, justificar, escribir, hablar, investigar, preguntar, persuadir, usar pruebas y también agregaría refutar.

2.3.1.2 El deber ser del docente en el desarrollo de la capacidad oral-argumentativa

Las conversaciones, así como los diálogos y cualquier otra estrategia que permita y potencialice la construcción de argumentos requieren de un intercambio de ideas y de un lenguaje verbal y no verbal, por ello Sanz (2005) menciona que “escuchar de manera activa” y “mantener un diálogo constructivo” son aspectos que el docente debe

considerar para lograr una comunicación efectiva. Escuchar de manera activa consiste en tener la capacidad de "...escuchar más allá de las palabras literales, comprender también los significados subyacentes y leer los sentimientos de quien habla..." (Sanz, 2005, 154). En palabras de este autor parece ser muy simple, no obstante, esto requiere de práctica y preparación, ya que para escuchar hay que tomar en consideración aspectos de tipo verbal y no verbal como, por ejemplo, saber cuándo guardar silencio y cuando solicitar alguna duda o aclaración. Con referencia al diálogo constructivo, éste requiere de la superación de los conflictos que puedan suscitarse debido a las diferencias, no ofender solo comunicar, respetar e interactuar adecuadamente con el interlocutor y no perder de vista el objetivo. Para ello se determinan tres estrategias que es "buscar y resaltar los puntos en común entre las dos posturas, expresar las diferencias de opinión con respeto y buscar puentes entre las dos posturas" (Sanz, 2005, 157).

De esta manera es necesario hacer énfasis en el lenguaje del docente, sabemos de antemano que el lenguaje es importante porque es la herramienta que nos permite comunicarnos y en el caso del aula el lenguaje sirve para enseñar y aprender, por lo cual el tipo de lenguaje en el aula gira en torno a temáticas específicas con ciertos objetivos que requiere de cierta coherencia y de corrección si fuere el caso. Es por ello que para que los alumnos comprendan los contenidos y temáticas abordadas en el salón de clases Sanz (2005) propone que el docente debe tener un lenguaje rico y variado, así como saber utilizar marcadores textuales, paráfrasis, analogías o cualquier otro tipo de estrategias que favorezcan la comprensión de los mensajes que se quieren transmitir y evitar el uso de muletillas, tics lingüísticos, redundancias, extranjerismos, etc.

Por otro lado, la actuación del docente frente al grupo depende en gran medida de sus saberes experienciales, disciplinares, pedagógicos y curriculares, es decir con los saberes docentes (Tardif, 2004) y estos tienen que ver mucho con la formación del docente, dado que la educación que recibió un docente que estudió pedagogía no será la misma a la que recibe un docente que estudió arquitectura. Para comprender un poco más en que consiste cada saber y como se relaciona con el tema de la argumentación

oral, es importante definir antes que nada cada saber. Tardif (2004) llama saberes disciplinares al conocimiento que el docente tiene sobre las diferentes materias que se imparten dentro de un plan curricular, por lo que este saber establece que el docente debe ser un especialista y tener el manejo adecuado de las disciplinas que imparte, debe tener una clara comprensión de los contenidos, ya que estos serán los que transmita a los alumnos y si no hay comprensión y dominio sobre ellos difícilmente podrá transmitirlos. Con respecto a los saberes curriculares se hace referencia al conocimiento de contenidos, objetivos, discursos y métodos bajo los cuales debe llevar a cabo su práctica, dicho de otra forma, este saber está centrado en que el docente sea capaz de intervenir adecuadamente ante problemas o situaciones específicas dentro de su práctica, el docente debe saber cómo, cuándo y dónde intervenir. El saber pedagógico se relaciona con la reflexión de la práctica para la reconstrucción social y la presencia de ideologías provenientes de estas reflexiones, como en el caso de la escuela nueva, que representa una nueva forma de concebir la educación, debido a lo que se observó y reflexiono sobre la educación tradicionalista. Por otro lado, los saberes experienciales hacen referencia al conocimiento empírico del docente, puesto que en la medida en que el docente se involucra en su profesión y ejerce su práctica, irá adquiriendo ciertos conocimientos sobre la misma.

Ahora bien, hay que aclarar que para el desarrollo del discurso oral argumentativo, la formación previa y continua del docente son muy importantes, dado que todos los saberes antes mencionados pueden ser herramientas útiles para llevar a cabo una práctica favorable para el desarrollo de esta capacidad, sin embargo en muchas ocasiones se puede caer en la justificación de que si no se recibieron esos conocimientos no se pueden llevar a la práctica, y en gran medida esto es cierto, no obstante esto no debería ser un impedimento para que el docente se enfoque en desempeñar un papel fructífero y lograr que los alumnos de nivel medio superior egresen de las instituciones públicas y privadas con un perfil lingüístico y comunicativo altamente satisfactorio, con ello quiero decir, que el docente debe ser capaz también de adquirir nuevos

conocimientos si es que no los posee para poder transmitirlos y cubrir una deficiencia latente en nuestra sociedad actualmente.

Otro punto relevante que debe tomar en cuenta el docente para fomentar el desarrollo de la capacidad oral- argumentativa son los factores emocionales que pueden intervenir en su práctica, ya que en muchas ocasiones dado que la interacción discursiva supone una convivencia con otros, pueden presentarse situaciones de desacuerdo que generen incomodidad y enfrentamientos personales, o en caso contrario pueden presentarse situaciones en las que los alumnos no participen debido a la falta de confianza en sí mismos para exponer sus ideas, opiniones y/o preguntas, esta última cuestión tiene que ver con la formación del autoconcepto que se verá en el apartado *2.3.2 Características del alumno*.

En cuanto a las emociones del docente, éste debe saber controlarlas y acudir a cualquier tipo de estrategia que le sea de utilidad para favorecer un buen ambiente de trabajo, ya que el estado emocional se contagia y si el docente se encuentra nervioso, ansioso o estresado transmitirá a los demás estas mismas emociones, lo cual generará un ambiente poco favorable para el aprendizaje y la comunicación entre interlocutores. Así mismo el docente debe desarrollar la empatía con sus alumnos, para comprender lo que quiere decir y respetar sus puntos de vista.

En resumen, se puede decir, que el docente es el mayor responsable de potencializar los conocimientos, habilidades y destrezas de los alumnos, ya que es el encargado de diseñar, aplicar y evaluar constantemente las planeaciones que lleva a la práctica, por lo cual para el desarrollo de la capacidad oral- argumentativa debe tener un amplio conocimiento de las estrategias pertinentes y aplicables tanto para sus alumnos como para el mismo y es aquí que se ve al docente como ente autónomo responsable del proceso de enseñanza- aprendizaje, capaz de evaluar su constante trabajo, mejorar en su práctica y mantenerse actualizado.

2.3.2 Características del alumno

El alumno dentro del aula se concibe como un personaje activo dentro del proceso de enseñanza- aprendizaje. Desde la visión del enfoque constructivista los alumnos son en cierto porcentaje responsables de su aprendizaje, sin embargo, la realidad en las escuelas es algo todavía muy apartado de esto, debido a que muchos maestros, alumnos y padres de familia aún están acostumbrados a la educación tradicional. Esta representa tan solo una de las razones por la cual los alumnos aún tienen muy poca participación en dichos procesos y por consecuencia a la hora de argumentar es difícil encontrar argumentos sólidos que defiendan sus opiniones y puntos de vista dentro del aula con referencia a los contenidos abordados, sin embargo, existen más razones por las cuales esta deficiencia es latente en los planteles educativos y se presentan a continuación.

Dentro del aula, según Pérez y Bautista (2013), se pueden presentar dos tipos de argumentos emitidos por los alumnos, ellos mencionan que las diferencias que existen entre sujetos en cuanto al conocimiento y las experiencias se aprecian en los argumentos que emplean, así mismo establecen la existencia de la argumentación cotidiana y la argumentación experta, en la que las características de la primera son:

- *“Solo se tiene en cuenta un punto de vista (normalmente el propio), por lo que no se construyen argumentos globales que consideren distintas perspectivas y datos.*
- *Tendencia a la sobrevaloración de ejemplos particulares*
- *Sesgo de validez.*
- *Cadenas de argumentos separados y disjuntos, lo que lleva en múltiples ocasiones a falacias y contradicciones sin que el argumento sea consciente de ello.” (Pérez y Bautista, 2013,158).*

Este tipo de argumentos en el salón de clases da por entendido que existe una nula solidez mismo que conlleva a una falta de comprensión y una ruptura en la construcción de conocimiento, esto no quiere decir que no se pueda mejorar, por lo cual es considerable que en primer lugar se dé conocimiento sobre la argumentación en clase y

la importancia de la misma, en segundo se oriente o guíe al alumnado en la construcción de argumentos mediante diversas estrategias y tercero se practique y evalúe constantemente la formulación de los mismos.

Por otro lado, la argumentación experta se caracteriza propiamente por tomar en cuenta diversas posibilidades sobre una teoría, los elementos con los que puede contar y las restricciones, apropiándose de estos conocimientos para organizar sus argumentos y adaptarlos al (los) interlocutores y al contexto en el que se encuentra. “Aprender a argumentar de esta manera es fruto tanto de los conocimientos específicos y de la experiencia como de una formación orientada al desarrollo de estas habilidades” (Pérez y Bautista, 2013, 158-159). En el entendido de un alumno con papel activo dentro del proceso de enseñanza- aprendizaje, desde el enfoque constructivista es importante la argumentación, no puede limitarse únicamente a escuchar y responder brevemente a preguntas cerradas, dado que los argumentos son indispensables tanto para construir como para evaluar el conocimiento, los alumnos deben según Jiménez (2010):

1. Elaborar productos que sean comparados y evaluados como maquetas, informes, solución a problemas entre otros.
2. Elegir entre dos o más alternativas con base en las pruebas disponibles, como distintas explicaciones a un fenómeno.
3. Intentar persuadir a otros o lograr alcanzar acuerdos, por ejemplo, que tipo de calefacción causa menos daño al medio ambiente.
4. Apoyar sus conclusiones con datos empíricos obtenidos en experimentos

Al igual que el docente, el alumno posee saberes, en el caso de los alumnos de nivel medio superior estos saberes giran en torno a experiencias y teorías. De tal manera para aprender a argumentar es importante considerar tres aspectos relevantes que son los conocimientos teóricos o científicos, los empíricos y el desarrollo de la capacidad argumentativa.

Ahora, es importante considerar que para que los alumnos aprendan a argumentar, o cualquier otra habilidad y/o conocimiento se deben tomar en cuenta las características cognitivas, afectivas y emocionales, esto porque cada ser humano es diferente uno del otro y si bien un individuo se ve definido por sus saberes experienciales y teóricos también lo definen su contexto familiar y social a la hora de desenvolverse en el ámbito educativo.

Comenzando con el desarrollo cognitivo de los alumnos de entre quince y dieciocho años, aproximadamente la edad en la que la mayoría de los adolescentes cursan el nivel medio superior, se puede decir que en esta edad la mayor parte de los alumnos han adquirido un pensamiento abstracto, ya que Piaget establece que en la etapa o estadio de las operaciones formales que comienza a partir de los 12 y culmina alrededor de los 15 años el individuo o adolescente desarrolla el razonamiento hipotético-deductivo, gracias a las capacidades que en este estadio se hacen presentes como el pensamiento abstracto y la capacidad metacognitiva que da pie a la solución de problemas, así mismo el desarrollo de su lenguaje es mucho más complejo que en otras etapas. Dicho de otra manera, en esta etapa los alumnos son capaces de establecer diálogos y exponer sus puntos de vista con respecto a un problema en específico y darle solución al mismo, mediante el establecimiento de hipótesis y ciertas deducciones las cuales ellos determinan las más convenientes, esto sucede gracias a la maduración biológica del sistema nervioso según Piaget (en Gutiérrez, 2005), pero también menciona la influencia que existe de la experiencia ambiental, es decir, de su entorno físico, social y cultural, por lo que si un niño crece en un entorno socio-cultural pobre, en el que no se le permite dar su opinión, expresarse y resolver problemas se le limitará y no tendrá las suficientes herramientas para un aprendizaje progresivo.

Por otro lado, no menos importante está el desarrollo de la afectividad al igual que el cognitivo se va conformando a lo largo de los años y conforme el individuo va madurando, la afectividad se construye a partir de su entorno y desde la infancia, por lo que si la relación con sus padres es negativa o las necesidades del niño no son cubiertas, éste

presentará entre los ocho y 11 años dificultades en el aprendizaje y se verá así mismo afectada la formación de su autoconcepto (Barrigüete en González, 2002), quien también menciona que el niño está en el comienzo de la adolescencia es decir, la “preadolescencia” la cual se caracteriza por un afán de independencia y libertad, que conlleva que el preadolescente tome actitudes en las que se vea afectada la unión familiar, entonces si a ello le sumamos la falta de vínculos afectivos que ya existían, el preadolescente más adelante adolescente tendrá dificultades en el aprendizaje con sintomatologías diversas como la tristeza, timidez, pérdida de iniciativa, y agresividad, de igual manera presentarán signos de inadaptación, abandono y fracaso escolar, esto debido a que desarrollan diversos trastornos afectivos. Dichos trastornos se dividen según la autora en dos bloques los de externalización que principalmente afectan a terceros, como lo serían las conductas agresivas, hiperactivas, delictivas etc., y los de internalización en los que se ve afectado el propio sujeto, presentándose conductas neuróticas, esquizoides, obsesivas, entre otras.

“Cualquier trastorno de tipo afectivo puede incidir en el lenguaje del niño, impidiendo un normal desarrollo evolutivo, una falta de cariño, una inadaptación familiar, existencia de situaciones traumatizantes ... pueden provocar un trastorno en el desarrollo lingüístico... También en el desarrollo y maduración infantil influirá el ambiente sociocultural familiar.”
(Barrigüete en González, 2002, 254).

El lenguaje implica el principal instrumento para llevar a cabo el desarrollo de la capacidad oral- argumentativa, sin el lenguaje la oralidad y el argumento no existirían, es por ello por lo que el aspecto afectivo del alumno resulta relevante, dado que su infancia determinará en cierta medida su actuación y su evolución cognitiva en el proceso de enseñanza- aprendizaje. Si bien menciona esta autora que la construcción de la autoestima y confianza en sí mismos, así como la disposición para aprender de los alumnos, se determina desde su infancia en el ámbito familiar, también hay que dejar claro que la sociedad y en particular la escuela también aporta a la formación social e individual del alumno permitiéndole de esta manera desarrollar las capacidades necesarias para relacionarse, integrarse y participar activamente en el salón de clases,

ya que el alumno puede desarrollar la habilidad para realizar trabajos en grupo, la destreza de comunicación que le servirán para expresar, escuchar y comprender sus ideas tanto como las de los demás, e ir construyendo su propia identidad personal entre otras cosas.

Por lo tanto, será pertinente mencionar que la motivación desde la investigación psicológica “es un proceso... que supone la activación de procesos cognitivos, afectivos y emocionales, que dirigen y orientan la acción de forma deliberada o intencional hacia un objetivo” (Pérez y Bautista, 2013, 165), es relevante mencionar esto ya que la motivación puede ser utilizada por estudiantes y docentes como estrategia para despertar el interés por aprender a argumentar. Haciendo de esta manera referencia a la motivación intrínseca y extrínseca, ya que en la motivación intrínseca el individuo se motiva en la medida en que encuentra algo de su interés en las tareas que realiza mientras que en la motivación extrínseca se debe encontrar la manera de motivar al individuo mediante algún tipo de recompensa, es decir, que la motivación se deriva tanto del interior del sujeto como de su entorno.

En definitiva desde una perspectiva psicológica del aprendizaje, la infancia del niño determinará en gran medida su desarrollo cognitivo y emocional en el futuro, es por tal motivo que las características anteriormente mencionadas pueden representar algunas de las razones por las cuales los alumnos no saben o no argumentan en el salón de clases, y hacer mención a ellas en esta investigación se considera importante, ya que, a través de las características propias de nuestros estudiantes que como pedagogos y profesores en general, se puede llegar a la solución de tal deficiencia, con el diseño, aplicación y evaluación de determinadas planeaciones que permitan tanto a alumnos como docentes desarrollar la capacidad oral-argumentativa.

2.3.3 Características de los contenidos

Haciendo énfasis en los contenidos, dado que la presente investigación se enfoca en una clase de Física y otra de Ética y Valores, hay que mencionar que la naturaleza de los contenidos es diversa al igual que lo es el aprendizaje de estos, es decir que no se aprende de la misma manera un contenido conceptual básico que uno factual, para comprender aún mejor la concepción de lo anterior, se establece la distinción entre ellos en la tabla 2.1 *Tipos de contenidos*:

Tabla 2.1 Tipos de contenidos

Tipos de contenidos		
Contenidos conceptuales		Ejemplos
Básicos	Estos conocimientos se conocen también como datos o hechos, este tipo de contenidos requieren de un aprendizaje memorístico.	Fechas, fórmulas, nombres propios, de objetos y fenómenos.
Factuales	Estos conocimientos implican un aprendizaje asociativo, es decir, que a los datos o hechos que no se aprenden sólo de memoria se les asocia con una utilidad.	“Sabemos que la aspirina sirve para aliviar el dolor de cabeza, y sabemos que el agua transporta electricidad, pero no sabemos porque sucede”.
Conceptuales	Estos contenidos de conceptos o principios necesitan más que la memorización y la asociación, implica la comprensión, esto demuestra la asimilación de conocimientos previos a los nuevos.	Principio de conservación de la materia, leyes de la conservación, gravedad, leyes de la materia, etc.
Contenidos procedimentales		Ejemplo
	El aprendizaje es de tipo explícito, es decir, que el aprendizaje de estos contenidos está relacionado con la adquisición o mejora de las habilidades, destrezas e incluso las mismas estrategias de los individuos para realizar acciones concretas.	Aprender a manejar una base de datos, aprender a diseñar una base de datos, aplicar metodologías,

Contenidos actitudinales		Ejemplo
	Generalmente este tipo de contenidos se trabaja y se aprende de forma implícita mediante el modelado, y de forma explícita mediante estrategias.	Responsabilidad y compromiso, capacidad de diálogo, apertura hacia la innovación, honestidad y actuación ética, capacidad para trabajar en equipo, etc.

Elaborada con base en Carranza, Casas y Díaz (2012).

De tal manera, que para el desarrollo de la capacidad oral- argumentativa en ambas materias se consideran los tres tipos de contenidos, esto porque los contenidos conceptuales ayudan a los alumnos a tener suficientes bases teóricas para justificar y hacer valer sus argumentos; los contenidos procedimentales porque para aprender a construir un argumento y para mejorar la habilidad se requiere de la práctica; y los contenidos actitudinales, porque el argumento como medio para la construcción de conocimiento requiere del diálogo entre dos o más interlocutores por lo que también hay que saber tener un cierto comportamiento y actitud ante los demás. Considerando también que en la clase de Física el tipo de contenido predominante es el básico y conceptual, mientras que la clase de Ética y Valores el tipo de contenido dominante es el factual y actitudinal.

Como menciona Jiménez (2010), la argumentación no se genera en cualquier situación escolar, ya que en algunas clases se presenta el conocimiento como algo acabado ya sea por el texto que lo refiere o por el mismo profesor, en este caso el alumno no hace indagaciones ni expresa sus ideas u opiniones. No obstante “el currículo que favorece la argumentación está basado en problemas auténticos, situados en el contexto de la vida real y que requieren que el alumnado participe en el proceso de indagación” (Jiménez, 2010, 159). Sea cual sea la asignatura al alumno se le debe involucrar en el proceso de indagación el cual se refiere a un proceso de investigación que lo acercará a la ciencia, tomando en cuenta que la ciencia no comprende únicamente lo que es la experimentación, sino que también comprende una parte cognitiva y discursiva, de tal

manera que los alumnos desarrollaran la capacidad de argumentar, ya que deberán usar pruebas para sustentar sus ideas o para refutar otra y explicar fenómenos mediante modelos.

Dentro de las asignaturas deben considerarse algunos problemas o situaciones que permitan a los alumnos desarrollar esta capacidad argumentativa, mismos problemas que Jiménez (2010) nombra “*problemas auténticos*” en la cita anterior y que deben responder a las siguientes características:

1. Constituyen un verdadero problema: no se resuelven rápidamente, ni la respuesta se encuentra en un libro
2. Relevantes: deben estar situados en la cotidianidad de los alumnos, un problema que ellos puedan llevar a la vida diaria.
3. Requiere procesos de indagación: deben seleccionar e interpretar datos que les permitan buscar una explicación y poder solucionar el problema.
4. Los problemas son abiertos: son poco estructurados tal como los problemas de la vida real, permitiendo con ello la posibilidad de que los alumnos ofrezcan diversas soluciones, sin embargo, para la asignatura requerida puede que solo exista una solución.

Las características anteriores permiten que los alumnos debatan sus ideas, mediante la exposición de la solución a sus problemas, haciéndolos indagar para obtener las pruebas que apoyen y justifiquen sus ideas y así poder persuadir a sus compañeros, o llegar a un común acuerdo que los ayude a resolver el problema o situación establecida. Un factor importante en este proceso es el tiempo ya que como se sabe para planear adecuadamente una actividad de este tipo, se requiere de un tiempo de aproximadamente dos o tres sesiones y esto en gran medida puede afectar el plan curricular bajo el que muchos docentes trabajan y el cual deben cumplir en orden y forma.

Para el análisis de datos recabados se consideró lo referente a la interactividad y la interacción discursiva dentro del aula tomando en cuenta lo establecido por Carranza

(2017) , de Coll (2001) y Sanz (2005) lo referente al deber ser y al papel que desempeña el profesor como factor de influencia en el desarrollo de la capacidad argumentativa de los alumnos, de Pérez y Bautista (2013) el papel del alumno quien debe percibirse como un ente activo en el proceso de aprendizaje y de Carranza, Casa y Díaz (2012) los tipos de contenidos que existen y así determinar el papel que juegan los contenido en este proceso, junto con estos referentes se observó y analizó el uso de argumentos por parte de los involucrados en la construcción de conocimientos, los factores que se ven implicados y su importancia en el desarrollo del lenguaje considerando a Colomina y Onrubia (2001) con respecto a ello.

En el siguiente capítulo se expone la metodología utilizada en esta investigación, así como los datos obtenidos para el estudio del fenómeno del discurso oral argumentativo dentro del aula, tomando en consideración diferentes aspectos en la teoría antes expuesta para su análisis y exposición.

Capítulo III: “Una aproximación al discurso oral argumentativo de los alumnos de nivel medio superior”

3.1 Enfoque metodológico

La presente investigación está centrada en un enfoque mixto, dado que se recuperarán datos cualitativos y cuantitativos, esto con la finalidad de “lograr una perspectiva más amplia y profunda del fenómeno. Nuestra percepción de éste resulta más integral, completa y holística” Newman et al., (2002) en Sampieri (2014, 537), sin embargo, el enfoque dominante será el cualitativo ya que el principal objetivo de dicha investigación es comprender y analizar el fenómeno del discurso oral argumentativo dentro del aula.

En este sentido será importante que para la comprensión de dicho fenómeno se analicen las conversaciones que se establecen dentro del aula, así como los factores que se ven implicados en ellas tomando en consideración el contexto, por lo cual el paradigma en el que se posiciona este estudio es de tipo interpretativo ya que la metodología utilizada es la etnometodología, tomando en consideración lo que algunos autores establecen (Guba y Lincoln, 1982, Tuthill y Ashton, 1983, Morin, 1985, De Miguel, 1988, Husen, 1988, Walker y Evers, 1988, Arnal, Del Rincón y Latorre, 1992, Bartolomé, 1992, y Colás y Buendía, 1992 en Tojár, 2006), con respecto a la concepción que tienen sobre la existencia de dos paradigmas cualitativos, que son el *interpretativo* y el *otro basado en la teoría crítica*. El primero de ellos se divide en metodologías, como la fenomenología, hermenéutica, sociolingüística, interaccionismo simbólico, y la etnometodología siendo esta última la de interés, mientras que la segunda perspectiva o paradigma la teoría *crítica* se divide en feminismo, marxismo, y freiriano.

Por consiguiente como ya se mencionó, la metodología de esta investigación se concentra en la etnometodología, ya que es a través de ella que se estudia la construcción del mundo social, siendo “la técnica fundamental de la etnometodología el análisis conversacional” (Tojár, 2006, 100), por ello, es que a partir del análisis de la interacción discursiva que se establece entre maestro- alumno y alumno- alumno, dentro del aula se pretende comprender el fenómeno del discurso oral argumentativo, cómo se construye y cuáles son los factores que intervienen en su construcción, para

posteriormente establecer las estrategias pertinentes para el desarrollo del discurso oral argumentativo dentro de las aulas.

“En el AC (análisis conversacional) puede estudiarse cualquier tipo de interacción, como, por ejemplo, charlas entre conocidos, consultas a un médico, entrevistas de trabajo, comentarios periodísticos, discursos políticos, etc. En cada caso lo que interesa es explicar los métodos o procedimientos que emplean los individuos para darse a entender y ser comprendidos por otros” (Pomerantz y Fehr en Van Dijk, 2000, 109).

Como mencionan Pomerantz y Fehr en Van Dijk, 2000), quienes analizan las conversaciones no utilizan un único método, por lo que proponen cinco aspectos a considerar para realizar el análisis conversacional y estos son los siguientes:

“1.- seleccione una secuencia

2.- caracterice las acciones dentro de la secuencia

3.- considere de qué modo el empaquetamiento de las acciones por parte de los hablantes, incluyendo sus elecciones de los términos de referencia, facilitan ciertas interpretaciones de las acciones realizadas y de los temas de los que se habla. Considere las opciones presentadas al receptor mediante ese empaquetamiento. (Entendiendo por empaquetamiento a los modos en que los hablantes configuran y transmiten sus acciones)

4.- Considere de qué manera los tiempos y la toma de turnos facilitan ciertas interpretaciones de las acciones y los temas de los que se habla.

5.- Considere de que forma el modo de realizar las acciones implica determinadas identidades, roles y/o relaciones para los interactuantes” (Pomerantz y Fehr en Van Dijk, 2000, 112- 114).

Por tanto, se toman en consideración estos aspectos para llevar a cabo el análisis conversacional de los alumnos del nivel medio superior, en dos clases en particular, que fueron de la materia de Física I y Ética y Valores, cabe mencionar que el énfasis de esta investigación está en la argumentación de las opiniones de los alumnos, si éstos realizan

o no discursos de tipo argumentativos dentro del salón y si cumplen con las características de un argumento.

3.2 Alcance de la investigación

El alcance de este estudio basándome en lo que establece Sampieri (2014), fue en un **primer momento descriptivo**, debido a que se comenzó con la recolección de datos, mediante la observación de específicamente dos grupos de alumnos de una clase de Física I y de Ética y Valores, se tomaron en consideración los aspectos anteriormente mencionados para llevar a cabo un AC (análisis conversacional) según lo establecido por Pomerantz y Fehr (en Van Dijk, 2000). Como instrumentos de recolección de datos se emplearon las entrevistas realizadas a los docentes a cargo de cada grupo y un cuestionario dirigido a los alumnos de cada clase. Con la aplicación de dichos instrumentos y obtención de la información se fundamentó el análisis para describir cómo se manifestaba o no dicho fenómeno.

Este estudio también se considera un **estudio explicativo**, ya que se interpretan las causas por las que se emite o no un discurso oral argumentativo, es decir el por qué sucede o no dicho fenómeno, así como se menciona la importancia que tiene fomentar el mismo mediante estrategias discursivas para mejorar el aprendizaje.

Cabe mencionar que esta investigación es un estudio de caso, puesto que, “el estudio de caso es un método de investigación cualitativa que se ha utilizado ampliamente para comprender en profundidad la realidad social y educativa” (Bisquerra, 2004, 310). Dado que el estudio de caso se enfoca en un fenómeno en particular, de un determinado ámbito y grupo social, hay que mencionar que la presente investigación estudia el discurso oral argumentativo dentro del aula de una comunidad de alumnos de nivel medio superior en la Universidad Insurgentes plantel “San Ángel” y es a través de este método de estudio que se llegó a la interpretación de dicho fenómeno.

3.3 Características de la población, mapa espacial, histórico y social

Ahora se describirá la población seleccionada para realizar dicha investigación. Para conocer el contexto socio- histórico de la Universidad fue importante hacer un primer acercamiento con las autoridades del plantel, observar y platicar con ellos para definir y determinar las condiciones contextuales de la población en la que se enfocó el estudio, así como para establecer cuál sería la muestra elegida concluyendo que se aplicarían los instrumentos a dos grupos de bachillerato: uno de primer semestre en la asignatura de Física I y otro de segundo semestre en la materia de Ética y Valores. Este estudio de caso se llevó a cabo en una institución privada al sur de la Ciudad de México en la Universidad Insurgentes plantel “San Ángel” localizada en la alcaldía Álvaro Obregón, la colonia San Ángel donde se encuentra dicha institución es una de las colonias declarada patrimonio cultural de la CDMX en el 2010, por lo que es reconocida por su arquitectura y monumentos históricos, por lo que es una zona turística.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI (2010), la alcaldía está habitada por 727, 034 personas, representa la tercera delegación más poblada de la ciudad, el nivel socioeconómico de esta delegación es variado, sin embargo, la colonia San Ángel en particular se caracteriza por tener un nivel socioeconómico medio alto, es decir, que los habitantes de esta comunidad tienen fácil acceso a todos los servicios y a ciertos lujos, en esta área se mezclan comercios, casas, servicios y oficinas.

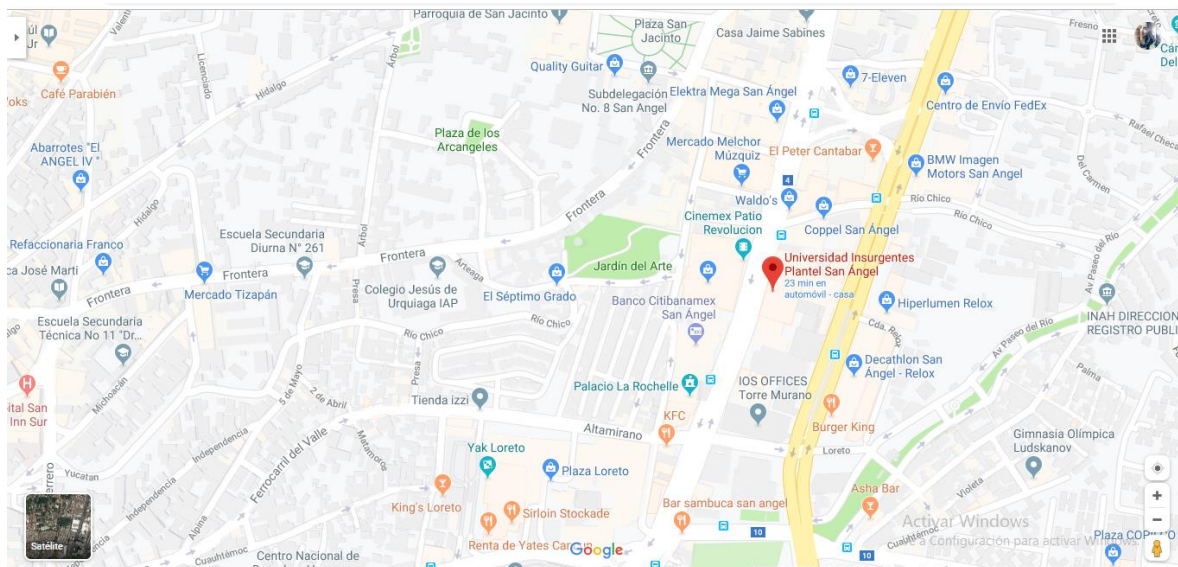
La actividad más relevante de esta colonia es el comercio pues en ella se encuentran establecimientos de todo tipo como bares, restaurantes, mercados, tiendas departamentales, grandes papelerías, expendios de pan, dulces, bebidas etc., además de centros comerciales. Cabe mencionar que esta colonia cuenta con todos los servicios públicos como son servicio de agua, luz, alcantarillado, gas, sanitarios, educación, hospitales, postales, transporte, bancos, también cuenta con drenaje, pavimentación, señalamientos de tránsito y semáforos. En cuanto a los problemas recurrentes que se

presentan en esta colonia y los alrededores de la Universidad Insurgentes está la inseguridad y el cierre de calles aledañas por manifestaciones.

Con lo anterior queda claro que la región en donde se encuentra la Universidad Insurgentes es una zona urbanizada, que cuenta con todos los servicios públicos y a la cual fácilmente tienen acceso los alumnos por estar ubicada en un lugar transitado a todas horas por transporte público y privado, sin embargo hay que mencionar que dadas las condiciones señaladas el edificio de la Universidad sufre el ruido de los carros y la elevada cantidad de gente que transita por la avenida lo que puede resultar un distractor para llevar a cabo las actividades escolares.

La Universidad Insurgentes según Hernández, Pérez y Rojas (2010, fue constituida y fundamentada social, organizacional y académicamente en 1994. En 1995 fue autorizada para usar el nombre de dicha institución en cuatro planteles más que anteriormente ya funcionaban como universidades. Anterior al año 2017 la organización contaba con 23 planteles con 21,500 estudiantes y 2,500 trabajadores, sin embargo, esta cifra ha sido modificada con el paso del tiempo, debido a diferentes circunstancias como el cambio de dueño de las instituciones, así como el auge y el avance de la tecnología, entre otras.

Ilustración 3.1 Mapa espacial geográfico de la institución



Dirección: Av. Revolución 1836, Col. San Ángel, CP 01000, Álvaro Obregón, Ciudad de México. Mapa recuperado de: <https://goo.gl/maps/zmaSv92huct>

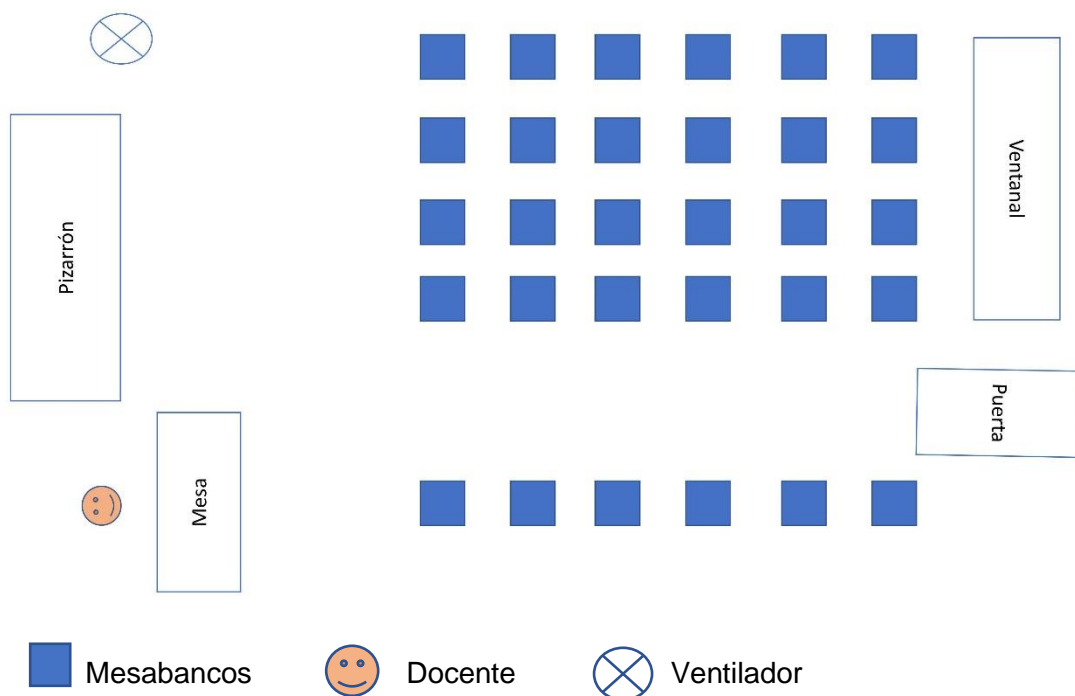
La Universidad Insurgentes imparte estudios de nivel medio superior y superior, y el plantel San Ángel en particular cuenta con 11 grupos de nivel medio superior que se dividen en cinco de preparatoria y seis de bachillerato incorporados a la Secretaría de Educación Pública, 12 licenciaturas y una maestría.

Este plantel cuenta con cuatro pisos, ventilación e iluminación en todos, 22 salones con una capacidad de 22, 30 y hasta 50 alumnos, las bancas son individuales, dos salas de cómputo con 36 y 28 computadoras respectivamente, un auditorio con capacidad de 200 estudiantes aproximadamente, nueve baños, una salida de emergencia, un comedor, una cocina, una cámara de Gessel, cuatro bodegas, cuatro oficinas, y una biblioteca con cinco mesas movibles, 25 sillas y siete computadoras, el acceso a los libros es restringido, es decir, que para solicitar un libro con préstamo a sala, salón o domicilio se tiene que tramitar una credencial para uso bibliotecario exclusivamente y al momento de requerir el uso de alguno de estos tienen que ser pedidos directamente con los bibliotecarios a cargo del servicio quienes son lo que tienen el acceso directo con los libros del lado del mostrador y cuentan con 4,858 ejemplares disponibles. Esto según el

jefe de seguridad y la bibliotecaria de la Universidad a cargo en el 2019 y responsables de colaborar en el primer acercamiento a la institución.

La aplicación de los instrumentos de observación y cuestionarios se realizó en el salón de clases de cada asignatura, ambos salones tanto el de Física I como el de Ética y Valores son de una capacidad para 25 alumnos, con mesabancos, una silla y mesa para el docente, así como un pizarrón y ventilador, entre los servicios con los que cuentan los salones están la luz eléctrica e internet, información obtenida durante la aplicación de los mismos instrumentos.

Ilustración 3.2 Mapa espacial donde se aplicaron los instrumentos.



El plantel San Ángel cuenta con 85 profesores laborando, 22 en nivel medio superior y 63 en nivel superior y maestría, 246 en nivel medio superior. La estructura organizacional de la institución está conformada principalmente por la dirección, que es la encargada de las actividades administrativo- pedagógicas, admisiones; subdirección académica es la que se encuentran la coordinación de licenciaturas, bachillerato y preparatoria, control

escolar; coordinación administrativa en la cual se ubican recursos humanos, orientación vocacional, biblioteca, caja, recepción, sistemas y cobranza, información obtenida durante el primer acercamiento a la institución por la subdirectora a cargo del plantel en el 2019.

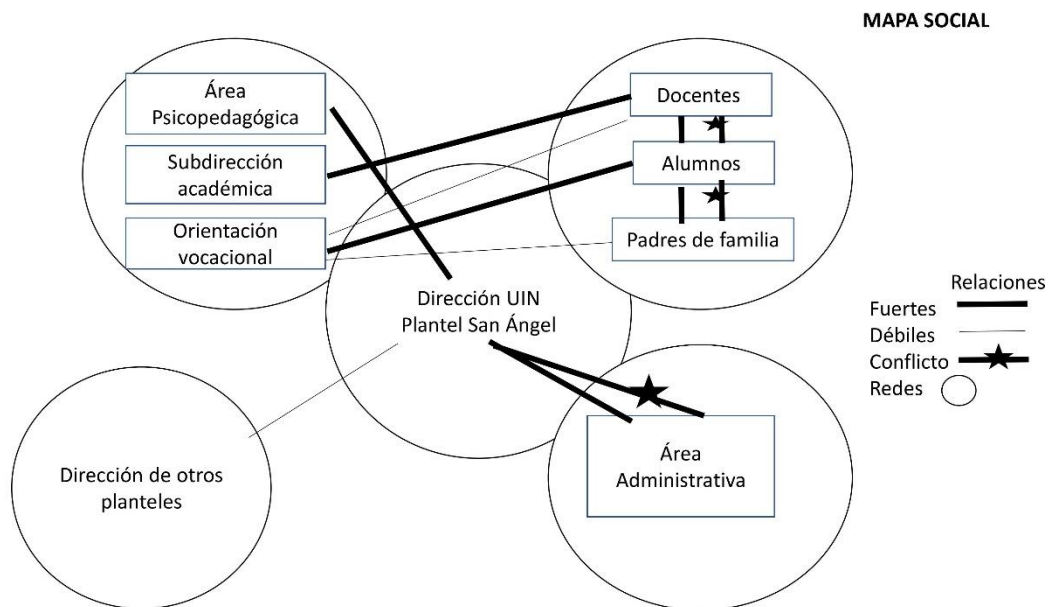
Según la subdirectora a cargo del plantel en el 2019 los temas relacionados con bajas parciales o definitivas, inscripciones, pagos de extraordinario, pagos de adeudos de libros, sanciones, informes, etc., están a cargo de los administrativos, de todo el personal que labora en áreas como biblioteca, caja, sistemas, cobranza, recepción, coordinación administrativa, estos llevan a cabo únicamente los procesos que tengan que ver con legislación, documentación académica y administrativa, custodia y organización de recursos didácticos, gestión económica e información y atención al público en general. Lo relacionado con la conducta de los alumnos, planes de estudio, trabajo colegiado, capacitación docente, entre otros temas relacionados con los procesos de enseñanza-aprendizaje están dirigidos por la subdirección académica y orientación vocacional, mientras que la toma de decisiones, la programación y evaluación de procesos de enseñanza- aprendizaje y resultados, la comunicación, la coordinación intra y extra escolar, y la solución de conflictos está a cargo de la dirección, es decir, que el director gestiona que se lleve a cabo de una manera eficaz y eficiente el trabajo pedagógico y administrativo de la UIN. Para una mayor comprensión véase el cuadro 3.3.

Con referencia a los alumnos del nivel medio superior los cuales representan el principal interés de este trabajo, hay que mencionar que estos no tienen autorización para salir del plantel a menos que se requiera por alguna emergencia o a petición de los padres de familia. Se pudo observar así mismo que en la relación entre alumnos estos mantienen la distancia entre nivel medio superior y superior a pesar de que se encuentran en el mismo edificio ambos niveles.

Por otra parte, los profesores de bachillerato reciben al año tres cursos de capacitación en línea que otorga la institución, y aunque si colaboran para ayudar a los estudiantes a realizar actividades académicas, también se mantienen un poco al margen de lo que

ocurre en la parte administrativa. Por otro lado, el prefecto y jefe de seguridad a cargo en el 2019 y quien lleva laborando 13 años en la institución hizo mención de que la relación entre alumno- maestro y viceversa es mala, ya que en un 80 por ciento aproximadamente de los casos se pierde el respeto y que la preocupación por parte de los padres por los alumnos de nivel medio superior es muy baja a pesar de que existen graves problemas de drogadicción, alcoholismo y mala conducta, esto en ambos niveles educativos.

Ilustración 3.3 Mapa social de la institución donde se llevó a cabo la investigación.



Elaborado con base en Montañés M., Rodríguez T. y Martín, P. (2001).

Lo anterior puede posicionarnos en el espacio de tiempo, lugar y condiciones bajo las que se encuentra la institución actualmente. En primer lugar existe un nuevo dueño en la institución quien ha realizado modificaciones tanto en la forma de organización y trabajo como en infraestructura, lo cual ha traído un desequilibrio en la forma de laborar, por lo que los trabajadores administrativos y académicos se encuentran en un estado de adaptación a las nuevas normas y tecnologías implementadas, y en segundo lugar

las relaciones interpersonales entre docentes y alumnos no resultan ser muy buenas, esto trae consecuencias en el proceso de enseñanza- aprendizaje incluyendo problemas en el desarrollo de la capacidad oral argumentativa, ya que se pudo observar al momento de aplicar los instrumentos de recolección de datos que los alumnos no respetan a sus profesores.

3.3.1 Selección, dimensión y tipo de muestra

La muestra seleccionada para llevar a cabo la recolección de los datos estuvo determinada por las características propias de la investigación y la facilidad de acceso, es decir, que fue una selección por conveniencia, o conocida también como tipo de muestra “no probabilística”, según Sampieri (2014), quien menciona que este tipo de muestras “... suponen un procedimiento de selección orientado por las características de la investigación, más que por un criterio estadístico de generalización” (Sampieri, 2014, 189). Por esta razón es que la muestra que se eligió para esta investigación fue dos de seis grupos que cursan el nivel medio superior, un grupo de primer semestre y un grupo de segundo semestre de bachillerato, en la Universidad Insurgentes, Plantel San Ángel, ubicada al sur de la Ciudad de México.

La dimensión de la muestra está determinada por la cantidad de alumnos que conforman en total ambos grupos elegidos para la presente investigación, de tal manera que se eligieron dos grupos que corresponden al plan de bachillerato dentro de la Universidad incorporado a la Secretaría de Educación Pública, el primero de ellos es el grupo de primer semestre correspondiente a la asignatura de Física I en el que había 25 alumnos y el segundo grupo es de segundo semestre de la asignatura de Ética y Valores con 20 alumnos, dando un total de 45 alumnos a los cuales se les aplicó un cuestionario y la guía de observación.

3.4 Instrumentos de recolección de datos

Para la recolección de datos de esta investigación se emplearon la observación, la entrevista y los cuestionarios. El primero de estos instrumentos fue una guía para la observación pasiva determinada por Sampieri (2014) como el tipo de observación en la cual el observador está presente en el hecho pero no interactúa de ninguna manera con los demás participantes, este instrumento ayudó a obtener la información necesaria sobre la interacción discursiva y argumentativa que se daba en el aula, es decir, si existían argumentos en las emisiones discursivas tanto de los alumnos como del profesor, qué tan frecuentes eran, que tipo de argumentaciones se establecían, que tan sólidas llegaban a ser, cuáles eran los factores que determinaban la participación oral - argumentativa de los alumnos, entre otras cuestiones, para ello se tomaron los registros escritos y grabaciones pertinentes, para posteriormente poder realizar el análisis conversacional de dicho grupo con ayuda de las entrevistas, cuestionarios y los supuestos teóricos que anteriormente se establecieron para poder determinar cuáles eran las causas por las que los alumnos argumentaban o no sus opiniones, ideas y respuestas y cómo era posible favorecer la construcción del conocimiento mediante la enseñanza y el aprendizaje del discurso oral argumentativo.

La entrevista realizada a ambos docentes a cargo de cada grupo fue semiestructurada. “Las entrevistas semiestructuradas se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información” (Sampieri, 2014, 403), por lo que dichas entrevistas se realizaron para obtener la información pertinente agregando algunas preguntas que no estaban dentro de la guía, con la finalidad de que el informante o entrevistado ayudara a llegar al objetivo de las mismas, por lo cual las preguntas si bien fueron contestadas de manera libre por el informante, estas estuvieron centradas en el tema del discurso oral argumentativo, con el objetivo de poder determinar tanto los conocimientos que tenían ambos docentes sobre el tema de la argumentación, si utilizaban o no estrategias que

desarrollaban y evaluaban la capacidad oral- argumentativa, y si consideraban realmente importante el desarrollo de esta capacidad para el aprendizaje de sus alumnos.

Por otro lado, y finalmente se aplicaron instrumentos que corresponden a un tipo de metodología cuantitativa, pero que queda justificado su uso por ser ésta una investigación mixta. Dichos instrumentos fueron los cuestionarios de preguntas cerradas, según Chasteauneuf (2009) las preguntas realizadas en un cuestionario derivan de una o más variables a medir, y “las preguntas cerradas contienen categorías u opciones de respuesta que han sido previamente delimitadas.” (citado en Sampieri, 2014, 217)

Con lo anterior se determinó el uso de cuestionarios con preguntas cerradas aplicados a los alumnos de primer y segundo semestre de bachillerato, y de los cuestionarios se obtuvo información con referencia a los conocimientos previos que los alumnos de cada semestre poseían sobre la argumentación, los hábitos de la lectura que tenían, así como las estrategias de enseñanza aprendizaje que se manejaban o no para el desarrollo de la argumentación dentro del aula y la interacción que existía entre alumnos- profesor- contenido.

3.5 Aplicación de los instrumentos y resultados de la investigación

Las observaciones realizadas en las clases se llevaron a cabo bajo los criterios de la interacción discursiva que sucede en el proceso de enseñanza aprendizaje, en el que se ven implicados profesores, alumnos, y contenidos, ya que como se sabe, es mediante esta interacción discursiva que los interlocutores pueden emitir sus argumentos. Se tomó como referencia para establecer los indicadores de observación a autores como Mercer (2002), Sanz (2005) y Jiménez (2010) para referirme al habla del profesor y de los alumnos en torno a los argumentos emitidos; Colomina y Onrubia (2001) para establecer lo referente a la interacción en el aula, siendo esto parte importante en el desarrollo de la capacidad oral- argumentativa y la construcción del conocimiento desde un enfoque constructivista; y de Carranza, Casas y Díaz (2012) para determinar los indicadores de

las estrategias discursivas empleadas por los docentes y los alumnos para potencializar el desarrollo del discurso oral argumentativo.

Con base en los indicadores, la primera observación realizada fue la del grupo de Física I de primer semestre, obteniendo como resultado que el habla de los alumnos no presentaba construcción de argumentos, el lenguaje era simple y se limitaban únicamente a contestar con monosílabas, siendo sí y no las respuestas más frecuentes, por otra parte, el habla del profesor no era limitado con referencia a la construcción de argumentos pues éste si ofrece pruebas teóricas y/o experienciales con respecto a los problemas abordados en clase y que giraban en torno a contenidos de Física I, sin embargo no era un profesor que fomentase la construcción de argumentos en sus alumnos, ya que la estrategia a la que recurría para evaluar el aprendizaje de sus alumnos eran preguntas de cálculos exactos y cuando los alumnos respondían erróneamente el profesor solo respondía con un “no”, y proseguía con otro ejemplo o problema y así sucesivamente durante toda la clase.

Con respecto al triángulo interactivo entre profesor, alumno y contenidos, se pudo observar que:

- 1.- Los alumnos estaban poco familiarizados con el tema en cuestión, había escasos conocimientos previos.
- 2.- Entre pares no había interacción de intercambio de ideas, y/o procedimientos para resolver un problema, algunos solo se copiaban las respuestas cuando ya habían acertado, es decir, que el trabajo entre alumnos era individual.
- 3.- El profesor con respecto al contenido, se pudo observar que solo leía el tema en cuestión, ponía un problema como ejemplo, lo resolvía ante la clase y posteriormente les ponía un ejercicio a los alumnos.
- 4.- La interacción entre profesor y alumnos se resume en un tipo de transmisión de conocimientos totalmente bancario, solo se depositaban conocimientos en los alumnos sin la intervención de análisis previos, analogías, metáforas o algunas otras estrategias

discursivas que ayudasen a los alumnos a comprender el tema más allá de sólo memorizar y realizar un procedimiento de Física para obtener un sello como calificación.

Por el contrario, en la observación pasiva del grupo de segundo semestre de bachillerato, en la asignatura de Ética y Valores se pudo identificar que la dinámica y las estrategias aplicadas por el docente fueron distintas al profesor de la materia de Física I, dado que dentro de su práctica éste fomentaba el diálogo y estrategias como el debate y las lluvias de ideas para llevar a cabo el intercambio de ideas, opiniones, valores, gustos e intereses entre los participantes.

Con respecto al triángulo interactivo en este caso se pudo observar que:

- 1.- Los alumnos al iniciar la clase con una pregunta generadora o lluvia de ideas, se interesaban en el tema.
- 2.- Se realizó intercambio de ideas entre participantes y se llegó al conflicto cognitivo, debido a la diferencia de ideas.
- 3.- El profesor utilizaba ciertas estrategias de apertura al diálogo, discusión o debate.
- 4.- La interacción entre profesor, alumnos y contenido se vio favorecida gracias a las estrategias discursivas utilizadas por el docente, sin embargo, en la emisión de los argumentos de los alumnos en su discurso se notó una falta de conocimientos teóricos fundamentados, esto se le adjudica a la falta de lectura e información que provenga de fuentes confiables.

3.6 Análisis de datos

Para llevar a cabo el análisis e interpretación de los datos arrojados por los instrumentos se recurrió a diversas estrategias de investigación como la matriz de concentración, la cual permitió establecer categorías de análisis que posibilitaba una mejor comprensión del fenómeno estudiado y así mismo identificar las similitudes y diferencias entre la entrevista realizada al profesor de Física I y la realizada al profesor de Ética y Valores, otra técnica utilizada fue la triangulación que según Rodríguez, Pozo y Gutiérrez (2006), “...se pone en juego al comparar datos; contraponer las perspectivas de diferentes investigadores; o comparar teorías, contextos, instrumentos, agentes o métodos, de forma diacrónica o sincrónica en el tiempo.” (citado en Campos, 2011, 13) de tal manera que la finalidad de dicha triangulación fue comparar los datos arrojados por los tres instrumentos utilizados y así poder identificar las contradicciones entre lo observado y lo expuesto por alumnos y docentes. Por último, se recurrió al análisis conversacional de cada asignatura, para su elaboración a la hora de aplicar el instrumento de observación se grabaron las clases con la finalidad de reproducir textualmente los diálogos establecidos entre los alumnos y el docente de cada grupo.

3.6.1. Matriz de concentración

La siguiente categorización de las entrevistas se realizó con el fin de codificar la información obtenida de las respuestas de los docentes a quienes fue aplicada dicha entrevista, para posteriormente triangular y analizar la información con las observaciones y cuestionarios aplicados en ambas asignaturas.

Tabla 3.1 Matriz de concentración de la información de las entrevistas

Categoría	Profesor de Ética y Valores	Profesor de Física I	Código
Capacidad	¿En su clase considera que es importante fomentar la capacidad discursiva?		

discursiva			
Capacidad discursiva	<p>“Sí, es muy importante que se fomente la participación oral en su clase, porque participar les sirve no únicamente para esta materia”</p>	<p>“Sumamente importante, porque es a través de las preguntas o respuestas de mediación y mediante presentaciones orales que se evalúa a los alumnos”</p>	<p>Es importante el fomentar la capacidad discursiva</p>
	<p>¿Qué tan importante considera que es la capacidad discursiva dentro del proceso de enseñanza- aprendizaje?</p>		
	<p>“Muy importante, ya que así me puedo dar cuenta de si entienden o no y poder saber que está fallando, como cuando comenzaron a hablar de la eutanasia, había quienes hablaban, pero no sabían exactamente lo que era”</p>	<p>“Es indispensable, porque se reafirma el conocimiento y se promueve la reflexión”</p>	<p>La importancia de la capacidad discursiva en el proceso de enseñanza- aprendizaje</p>
	<p>¿Considera que los alumnos de primer semestre de preparatoria saben dialogar?</p>		

	<p>“Es redúndate, porque dialogan, pero creen saberlo todo y tienen la actitud de tener ellos siempre la razón”</p>	<p>“Están en proceso de construcción, por lo cual no podría establecer y decir si saben o no dialogar, ya que están aprendiendo. Lo que si considero es que esto se debe promover a través de la lectura y la escritura, responder al cómo y por qué”</p>	<p>Actitud negativa para dialogar/ Están en proceso de aprendizaje para dialogar</p>
<p>¿Cómo considera que es el lenguaje y/o vocabulario de los alumnos de primer semestre de preparatoria?</p>			
	<p>“Limitado, porque no leen, se les deja leer un libro y no lo hacen, y por consecuencia esto limita el desarrollo de la clase”</p>	<p>“Limitado, ya que se está ponderando más lo audiovisual y poco lo oral y escrito, se deja de lado el desarrollo de este tipo de habilidades”</p>	<p>El lenguaje de los alumnos es limitado</p>
<p>¿Considera que los alumnos de primer semestre de preparatoria tienen dificultades para expresarse oralmente?</p>			
	<p>“Sí algunos, por diversas causas como la timidez, no saben cómo</p>	<p>“Sí, ya que los ejes lectura/escritura no se abordan suficientemente en</p>	<p>Los alumnos presentan dificultades de expresión oral debido a diversos factores</p>

	expresarse, no leen, el lenguaje es limitado entre otros”	las materias impartidas, sin embargo, es una deficiencia que traen muchos de ellos desde secundaria”	
Discurso Argumentati-vo	¿En su clase se requieren elaboraciones de argumentos? ¿Qué tan importante considera que los alumnos sepan argumentar?		
	Sí, debido al tipo de temas que se discuten en clase, si se requiere que los alumnos argumenten, y lo considero importante ya que constantemente estamos argumentando.	Sí, es indispensable, porque se reafirma el conocimiento y se promueve la reflexión.	Elaboraciones de argumentos en clase para reafirmar conocimiento
	¿Dentro de su planeación establece objetivos específicos con respecto al desarrollo de la expresión oral y el discurso argumentativo de los alumnos?		
	Sí, lo más práctico son los ejemplos, así que parto de eso para seguir con las temáticas de cada clase, además de que a ellos les llama más la atención cuando pongo o se establecen ejemplos de la vida cotidiana.	No, debido a que la física y las matemáticas se basan mayormente en demostraciones numéricas y escritas.	Desarrollo de la capacidad argumentativa con respecto a los contenidos.
	¿Qué estrategias utiliza para promover el interés y el desarrollo del discurso oral argumentativo entre sus estudiantes?		

Estrategias discursivas	Las estrategias que más utilizo en clases son la lluvia de ideas al inicio de algún tema o alguna clase, así me pueden ir participando poco a poco y la participación por preguntas, les hago preguntas con referencia al tema que estamos viendo y ellos tienen que contestar, nunca les digo que no tajantemente siempre trato de utilizar maneras adecuadas para que se sientan en confianza y sigan participando.	Preguntas de mediación, participaciones orales, presentaciones y recursos orales.	Aplicación de estrategias para el desarrollo de la capacidad argumentativa
¿Considera que el desarrollo de la capacidad discursiva como parte de las estrategias didácticas aporta al aprendizaje significativo?			
	Sí, porque el diálogo ayuda a que los alumnos poco a poco vayan teniendo más claro lo que se ve en clase, de igual manera cuando participan no hay que decirles que no tajantemente cuando se equivocan ya que esto puede ocasionar que dejen de participar.	Es clave para generar seres que sepan analizar, escuchar y expresar sus ideas.	El desarrollo de la capacidad discursiva para aprender a analizar, escuchar y expresar ideas.

	<p>¿Considera como parte de la evaluación del aprendizaje, las participaciones argumentadas y exposiciones orales en las cuales usen y elaboren argumentos?</p> <p>Sí, establezco lo que son las evaluaciones orales, pero sin contabilizar los aciertos o errores, más bien tomando en cuenta las razones o justificaciones que brindan frente a un tema, en muchas ocasiones los alumnos divagan en clase y ello también se toma en consideración para evaluarlos, estas participaciones orales también ayudan a que los alumnos <i>vayan perdiendo el miedo a expresarse ante otros.</i></p>	<p>Sí, es básico, ya que es una parte significativa de su formación, se usan evaluaciones orales, que son las participaciones en clase, tienen un cierto porcentaje en la calificación final.</p>	<p>La importancia de evaluar el aspecto oral y argumentativo de los alumnos</p>
	<p>¿Quisiera añadir algunas otras ideas sobre este tema?</p>		

	<p>Por lo que llevo de experiencia profesional, puedo darme cuenta de que a los alumnos les da miedo participar y si esto continua pues menos podrán realizar discursos orales argumentativos, por lo que yo como profesor les aplico diferentes juegos a la hora de estar en clase para que entren en confianza y participen, también siempre les he dicho que hablen ahora que pueden equivocarse porque más adelante cuando ya estén laborando en algún lugar se pone en juego su trabajo.</p>	<p>El profesor debe permitir una participación sumamente activa del alumno. Fomentando el trabajo en equipo, las mesas de diálogo e intervención entre alumnos y no sólo con el profesor, de hecho, la expresión argumentativa debe ser un reflejo de la construcción del conocimiento; del análisis y la reflexión, las cuales son la base del ser pensante.</p>	<p>El profesor debe ser quien fomente el desarrollo de la capacidad discursiva y argumentativa en los alumnos</p>
<p>Factores que influyen en el desarrollo de la capacidad discursiva y argumentativa</p>	<p>¿Cuáles considera que pueden ser los factores que influyen en el desarrollo del discurso oral argumentativo?</p> <p>Como ya mencioné los alumnos no leen, esa es una de las principales razones por las cuales no participan y mucho menos van a argumentar las participaciones, otra es que no escuchan no ponen atención a las preguntas, o a lo que están comentando sus demás compañeros, aunque pareciera</p>	<p>El no refuerzo de la lectura/escritura, los cálculos mentales y los excesos audiovisuales, así como la falta del desarrollo en habilidades comunicativas.</p>	<p>La falta de lectura e información para argumentar La falta de comprensión y atención de los alumnos afecta la construcción del discurso oral argumentativo</p>

	que en la clase están muy atentos, si uno les pregunta que acaba de decir el otro compañero no saben, no tienen ni idea de que se está hablando.		
	¿A lo largo de su práctica docente, ha tenido dificultades con respecto al desarrollo de la expresión oral y el discurso argumentado de los alumnos? ¿Cuáles?		
	Sí en muchas ocasiones los alumnos dicen cosas que no se entienden, no llevan un orden secuencial en su discurso, y en estas ocasiones vuelvo a replantear la pregunta.	Sí, ya que no se pondera suficientemente, la participación del alumno, o los alumnos no participan en la clase.	El discurso oral de los alumnos no se entiende y no lleva un orden La falta de participación por parte de los alumnos

Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas realizadas al profesor de Ética y Valores y Física I

3.6.2. Triangulación y sistematización de la información

Siendo esta una investigación mixta, la técnica de la triangulación fue incluida con el fin de confrontar y comparar los resultados arrojados por los instrumentos de observación, entrevista y cuestionario, según Campos (2011) esta técnica permite establecer si existe o no convergencia, inconsistencia y/o contradicción en los resultados, encontrando de esta forma lo siguiente:

En las entrevistas realizadas a los docentes se establecieron diferentes puntos de relevancia en torno al discurso oral argumentativo de los alumnos de primer semestre de preparatoria, para adentrarlos al tema se les cuestionó en un primer momento acerca de la capacidad discursiva de los alumnos, en el cual **ambos profesores coincidieron** que los alumnos de este nivel presentan dificultades al expresarse oralmente debido a factores que tienen que ver con la falta de formación del autoconcepto y la falta de responsabilidad por parte del alumno en su aprendizaje, así mismo coincidieron también

en que su lenguaje es limitado adjudicando este problema a que no realizan las lecturas que se les piden; con respecto al diálogo de los alumnos las respuestas fueron diferentes, ya que pensaban que los alumnos no saben dialogar porque siempre quieren tener la razón y porque no saben escuchar, mientras que por otro lado afirmaron que los alumnos estaban en un aprendizaje progresivo con respecto al diálogo por lo cual no se podía establecer si saben o no dialogar. Referente al fomento de la capacidad discursiva en los procesos de enseñanza- aprendizaje, ambos profesores coincidieron en que el desarrollo de esta capacidad es importante dado que a partir de ello se puede evaluar y reafirmar constantemente el conocimiento.

Posteriormente se establecieron preguntas relacionadas con el discurso argumentativo, en las cuales los docentes determinaron que el argumento es indispensable en sus asignaturas debido a los contenidos que se abordan en la misma, sin embargo, el profesor de Física I contestó que en su planeación no establecía objetivos con referencia al desarrollo de la capacidad argumentativa debido a que en palabras de él “ la física y las matemáticas se basan mayormente en demostraciones numéricas y escritas”, a diferencia del profesor de Ética y Valores quien si establecía objetivos que implicaban el desarrollo de esta capacidad en los alumnos. Por lo que se refiere a la planeación se incluyeron también preguntas relacionadas con las estrategias que utilizaban los docentes para promover el desarrollo de esta capacidad y ambos contestaron que utilizaban preguntas, lluvia de ideas y la aceptación de sus aportaciones, cabe mencionar que en dicha planeación ambos realizaban evaluaciones de tipo oral, así mismo establecieron que el uso de estrategias discursivas permitía favorecer el aprendizaje, ya que los alumnos aprendían a escuchar, analizar y reflexionar sobre los temas abordados en clase, en los comentarios finales ambos profesores enfatizaban en que los docentes debían ser quienes fomentarán el desarrollo tanto de la expresión oral como de la argumentación de los alumnos.

Con referencia a los factores que influyen en el desarrollo de la capacidad discursiva y argumentativa, los docentes respondieron que la falta de responsabilidad por parte de

los alumnos era un factor que influía en el desarrollo de esta capacidad dado que los alumnos no realizaban las lecturas que se les encargaban, así como otro de los factores eran los hábitos y costumbres, pues los alumnos no tenían el hábito de saber escuchar, leer y conversar y por consiguiente tampoco sabían llevar una secuencia y orden en sus discursos orales.

Ahora bien, en la observación realizada a la clase de Ética se **pudo corroborar que los alumnos mantenían un lenguaje** simple cuando establecía un dialogo en el salón de clases, **eran pocos los alumnos que intentaban argumentar sus opiniones**, sin embargo, **ninguno de ellos ofrecía pruebas** o justificaciones teóricas, ello se debía en gran medida a que los alumnos no leían previo a la clase, ya que cuando el profesor les preguntaba si leyeron o realizaron la tarea pocos eran los que participaban y ello resultaba una dificultad a la hora de construir argumentos sólidos. El tipo de conversación que establecían era de discusión (Mercer, 1997), ya que no llegan a una negociación de significados, y únicamente existía el intercambio de opiniones entre interlocutores. Con respecto a la enseñanza, si bien el profesor hizo cuestionamientos con base en el tema, estos no fueron suficientes, no había retroalimentación por parte del docente, ni ayudas ajustadas, esto dejaba muchas rupturas en el aprendizaje de los alumnos y no favorecía la construcción de conocimiento. Con respecto al contenido abordado en clase éste resultó pertinente para que los alumnos pudieran emitir sus opiniones, ideas y creencias.

En la clase de Física I se pudo observar que, si bien la participación de los alumnos es importante para el docente, **las participaciones no ofrecían un discurso oral argumentativo**, ya que los alumnos solo respondían con respuestas concretas y exactas a problemáticas que el docente establecía. Sin embargo, durante la observación se tuvo la oportunidad de formular las siguientes preguntas ¿Cómo fomentar el discurso argumentativo de los alumnos en una clase de Física I? ¿Por qué no se fomenta el discurso oral en esta clase? ¿Qué tanta influencia tiene el contenido y el profesor? ¿Habría manera de cambiar la forma de trabajar en esta materia? Siendo que habría la posibilidad de que a partir de la respuesta exacta que ofrecieron los alumnos estos

podieran argumentar por qué, ***pero el docente en ningún momento les preguntaba el porqué de sus respuestas, se limitaba únicamente a gesticular de manera inconforme cuando la respuesta era “errónea”***. Las conversaciones que se presentaron en el aula fueron de ***tipo acumulativo***, dado que se suman todas las intervenciones de los alumnos que participaron, pero no se favoreció la construcción de conocimiento, salvo en aquellos momentos en que los alumnos interactuaban entre ellos y resolvían sus dudas entre pares.

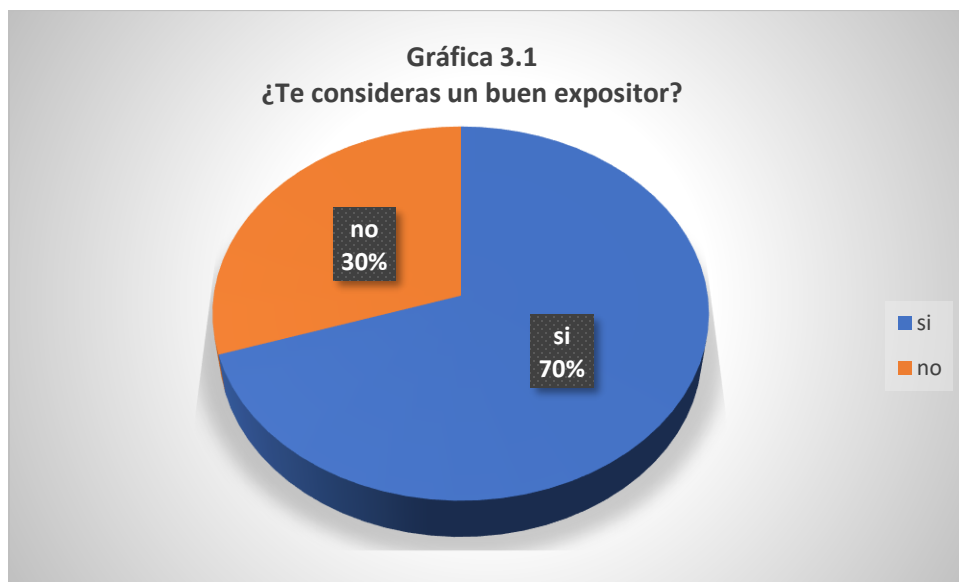
Por otro lado, los cuestionarios permitieron adentrarnos en la perspectiva de los estudiantes, ya que estos fueron contestados únicamente por los alumnos de ambos grupos, como ya se mencionó anteriormente en estos cuestionarios se establecieron preguntas de tipo cerradas, con la finalidad de obtener un porcentaje de las respuestas de los participantes y así hacer un análisis comparativo entre materias, siempre poniendo énfasis en el discurso oral que se empleaba dentro del salón de clases tanto de los alumnos como del profesor, obteniendo de esta manera la siguiente información, primero del grupo de Ética y Valores y posteriormente del grupo de Física I.

Con respecto al autorretrato, sentido de pertenencia, bagaje cultural y compromiso de los alumnos de la clase de Ética y Valores.

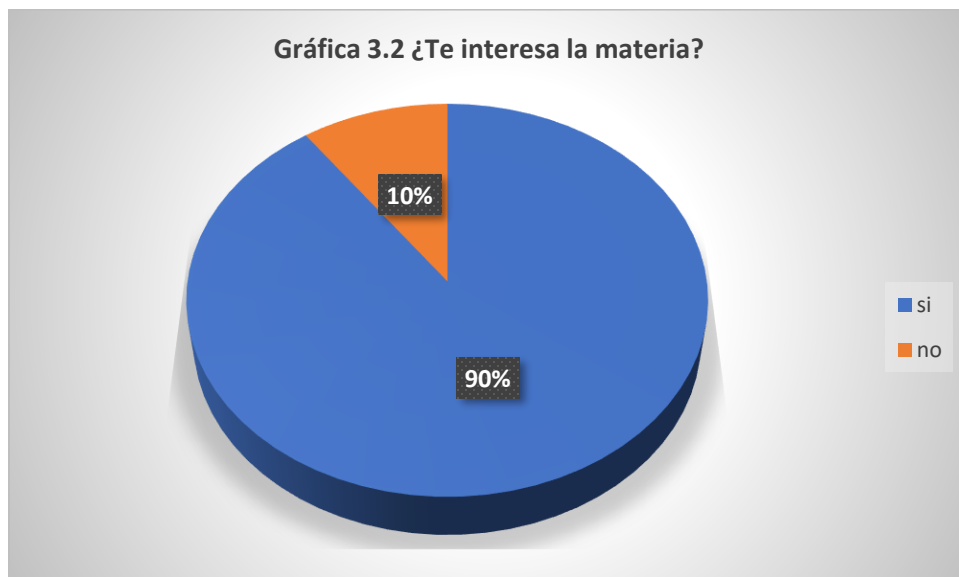
Materia: Ética y Valores

Número de alumnos: 20

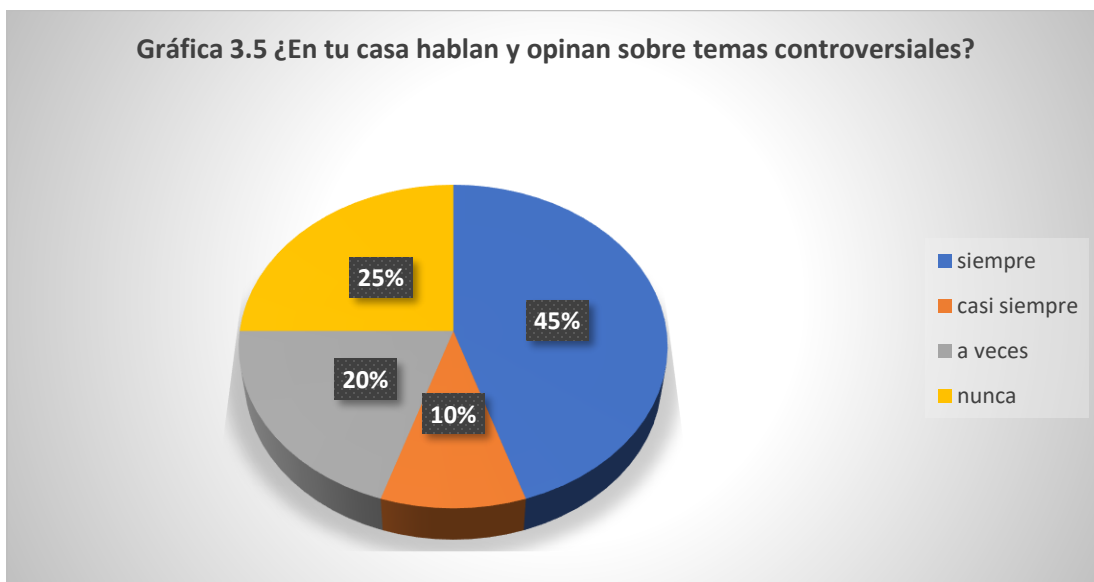
Gráfica 3.1 porcentaje de alumnos que se consideran buenos expositores y los que no se consideran como tal en la clase de Ética y Valores.



Gráfica 3.2 porcentaje de alumnos a los que les interesa la materia de Ética y Valores.



La gráfica 3.5 muestra el porcentaje de alumnos de la clase de Ética y Valores que trata temas controversiales en su casa.



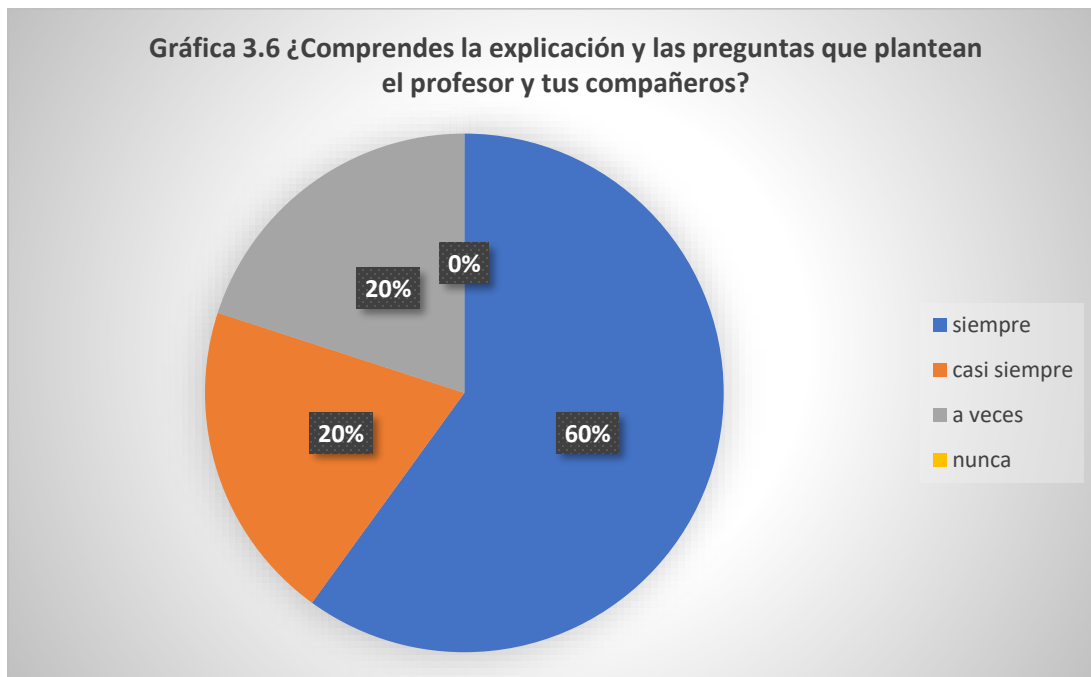
Respecto a este apartado se puede identificar que los alumnos de la asignatura de Ética y Valores en su mayoría son estudiantes a los que les interesa la materia y se consideran buenos expositores, sin embargo, por otro lado, se muestra que **existe poca responsabilidad y autonomía por parte de ellos**, dado que en su mayoría no leen constantemente, esto representa una deficiencia para argumentar ya que se pudo observar en las clases que sus argumentos eran sustentados con información que se puede encontrar en redes sociales, información que no contiene fundamentos teóricos sino únicamente y exclusivamente opiniones generales de más personas. Constatando ello, el profesor de Ética hizo ver en la entrevista que justamente son pocos los alumnos que se ven comprometidos a leer artículos que él les proporciona.

Vemos entonces que muchas veces se llega a una conversación de discusión en la que solo se exponen puntos de vistas contrarios y que en lugar de acrecentar el conocimiento

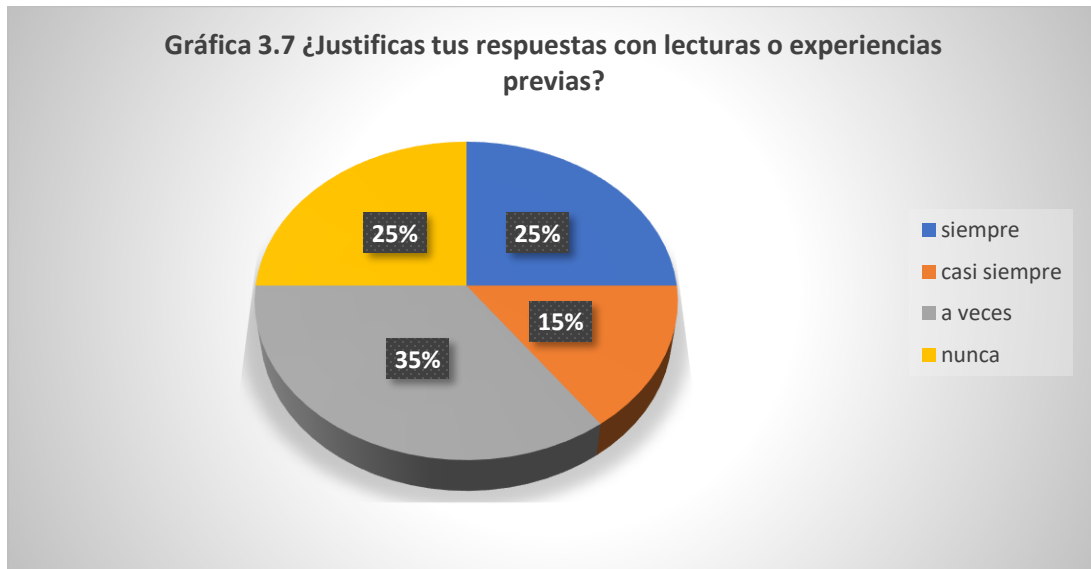
se puede decir que se queda en niveles superficiales en los cuales la construcción de conocimiento no sucede.

Con respecto a la comunicación, discurso oral, argumentación de los alumnos y comprensión de los temas abordados en la clase de Ética y Valores.

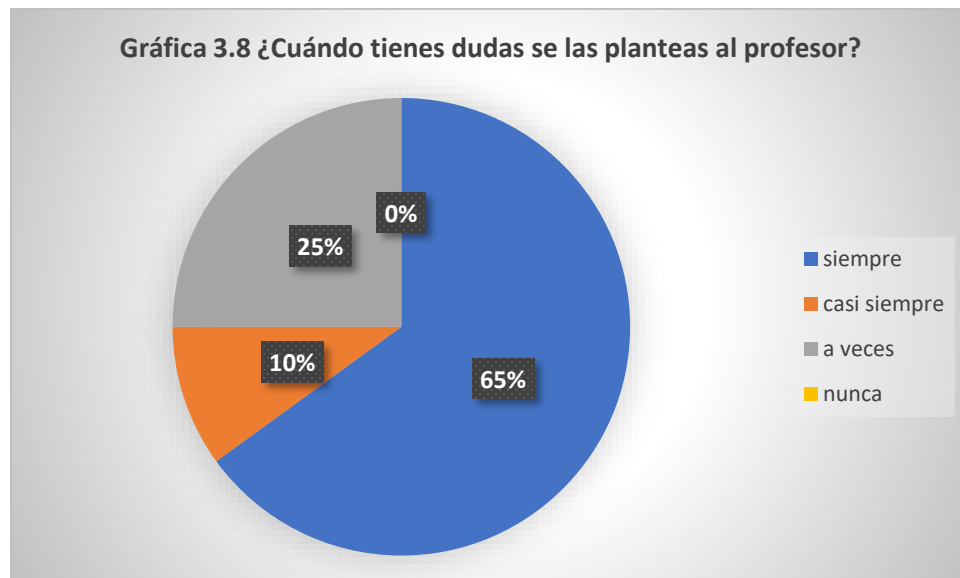
Gráfica 3.6 porcentaje de alumnos de la asignatura de Ética y Valores que comprenden la explicación y preguntas que se plantean en clase.



Gráfica 3.7 porcentaje de alumnos que justifican sus respuestas con lecturas o experiencias previas en la asignatura de Ética y Valores.



Gráfica 3.8 porcentaje de alumnos de la clase de Ética y Valores que exponen sus dudas sobre los temas abordados al profesor.



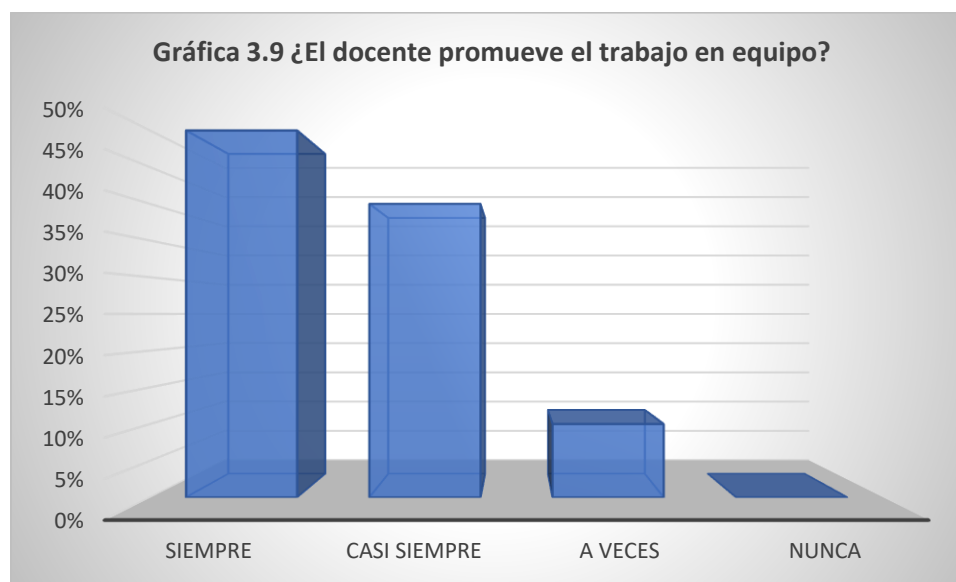
En este apartado se puede interpretar con base en los datos arrojados, que los alumnos de esta asignatura no suelen justificar sus respuestas con fundamentos teóricos o experienciales, al momento de observar la clase esto se pudo comprobar ya que sus aportaciones **no pasaban de ser una conversación de discusión**, en la que estar a favor o en contra del aborto (el contenido abordado en esa sesión) parecía más una lucha de poder que una construcción de conocimiento.

Con respecto a la orientación para los alumnos, el discurso oral, argumentación y estrategias discursivas del docente de la clase de Ética y Valores.

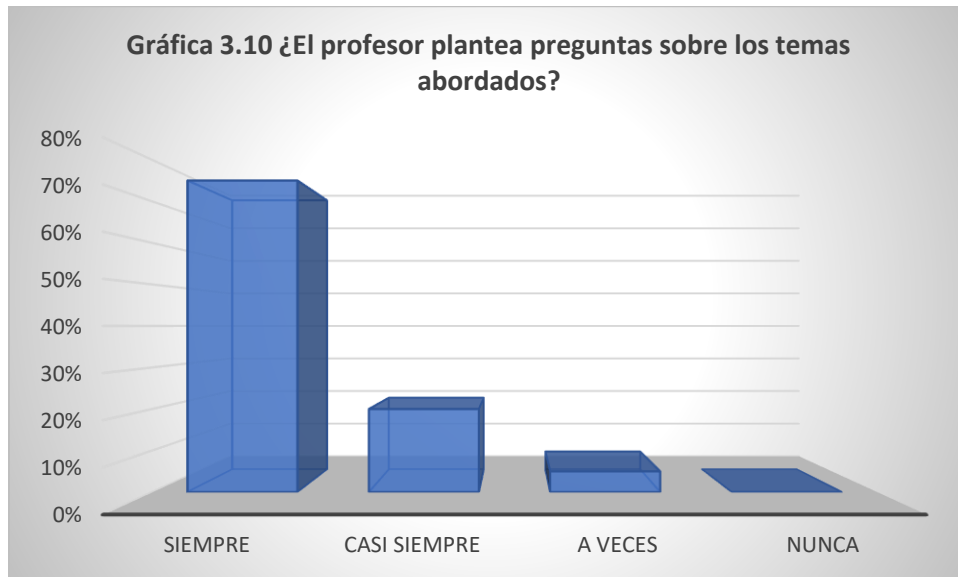
Materia: Ética y Valores

Número de alumnos: 20

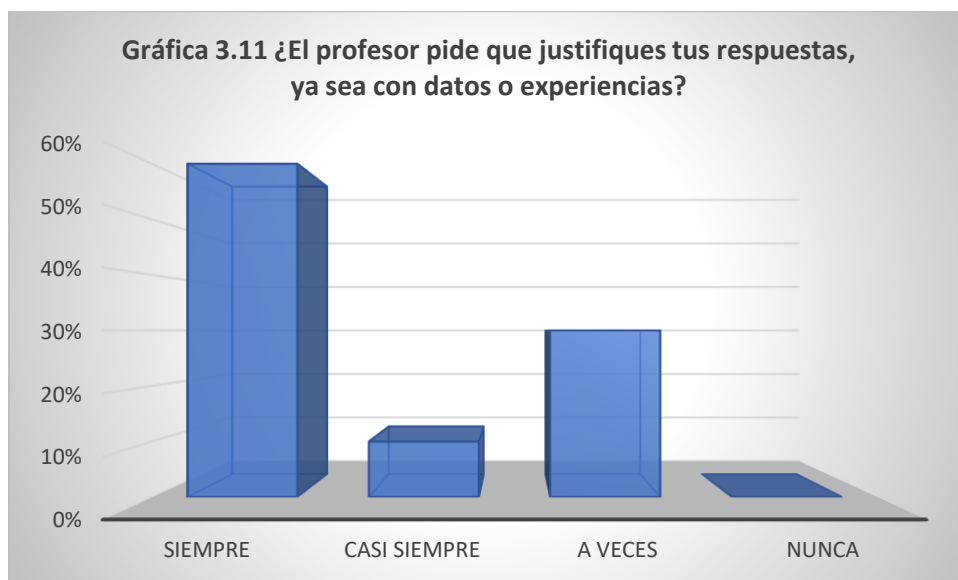
La gráfica 3.9 muestra en porcentaje que tan recurrente el docente promueve el trabajo en equipo, según los alumnos de la clase de Ética y Valores.



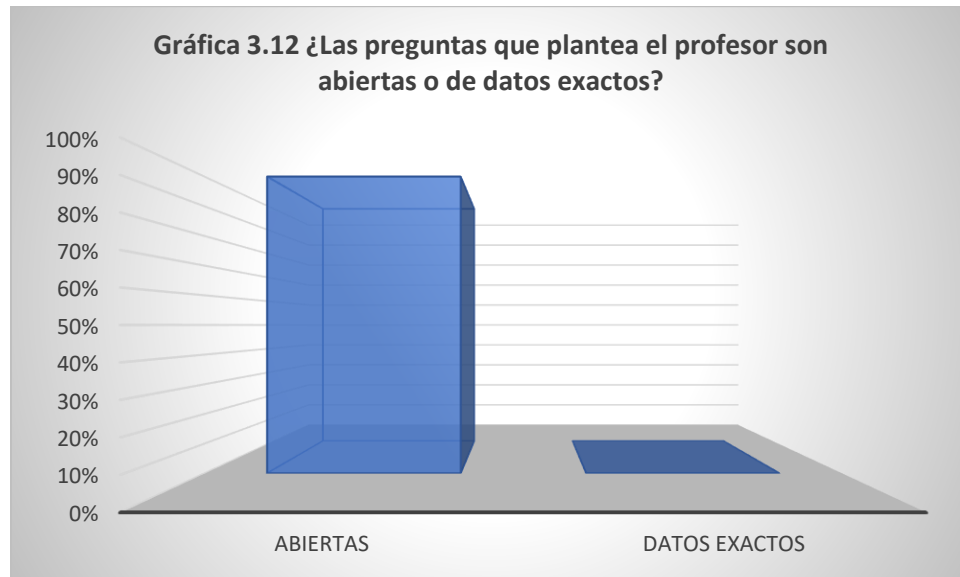
Gráfica 3.10 porcentaje de preguntas que el profesor de Ética y Valores plantea sobre los temas abordados, según los alumnos.



Gráfica 3.11 porcentaje de frecuencia con la que el profesor pide a los estudiantes que justifiquen sus respuestas en la asignatura de Ética y Valores.



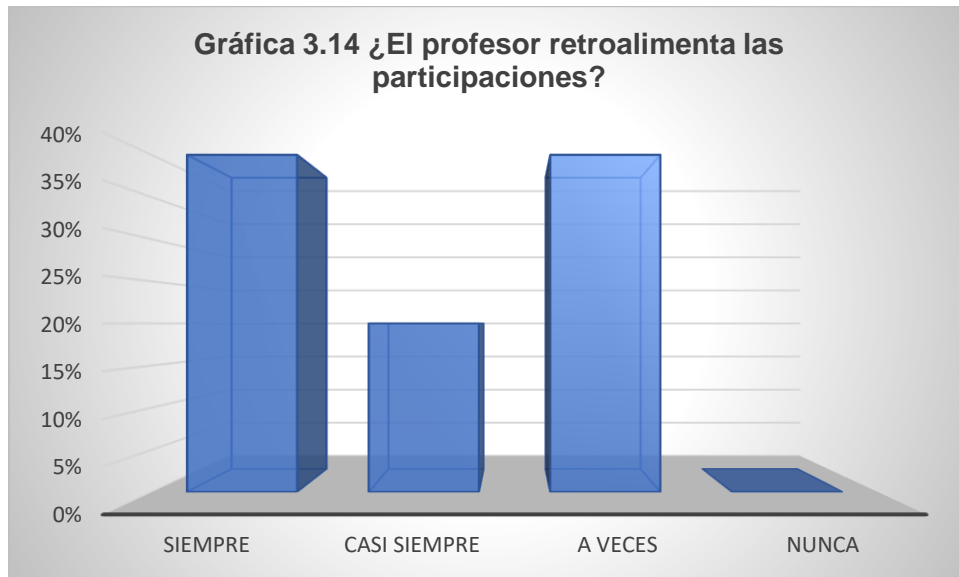
Gráfica 3.12 muestra que porcentaje de preguntas planteadas por parte del profesor son de tipo abiertas o cerradas, según los alumnos de la clase de Ética y Valores.



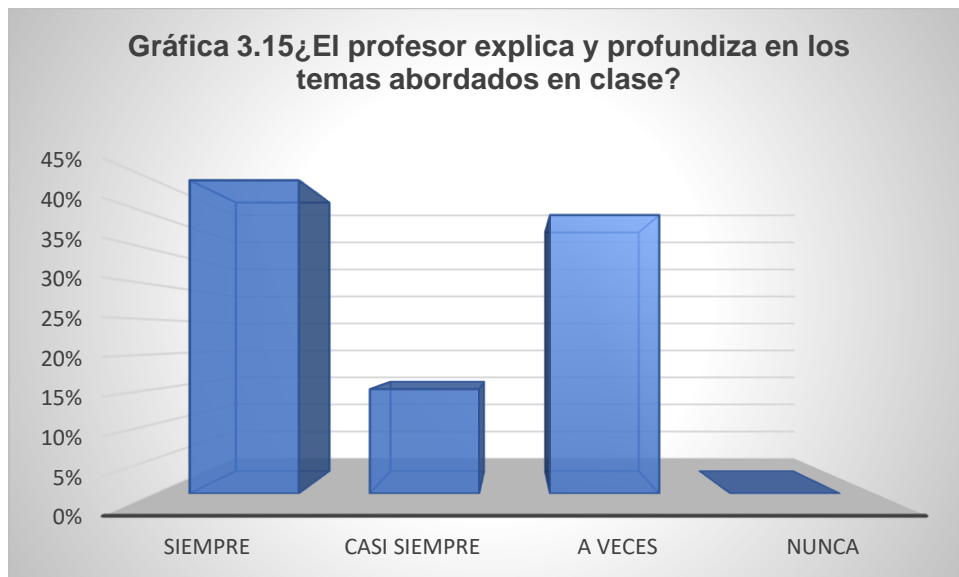
Gráfica 3.13 muestra cada cuanto el profesor de Ética y Valores establece estrategias discursivas sobre los temas vistos en el salón de clase.



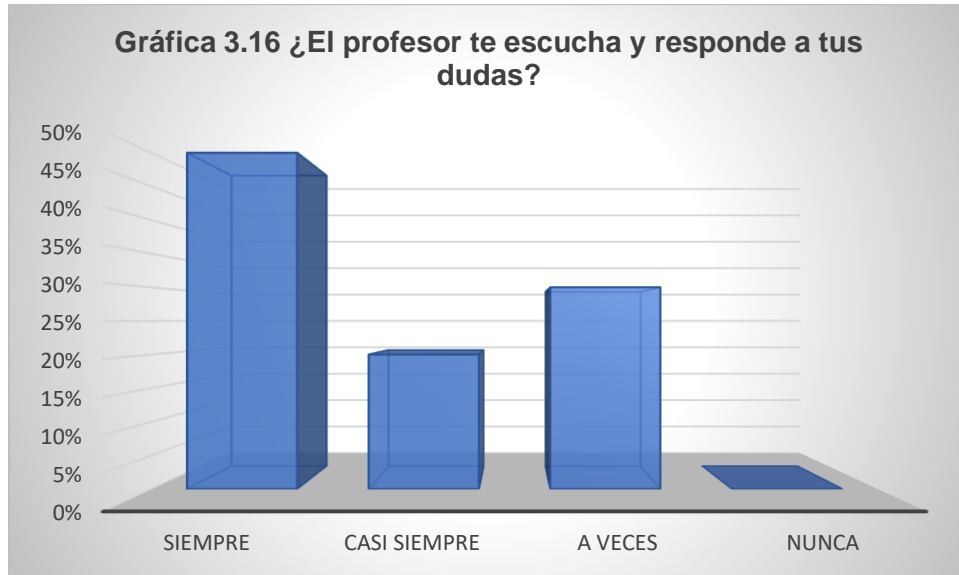
Gráfica 3.14 muestra cada cuanto el profesor de Ética y Valores retroalimenta las participaciones de los alumnos.



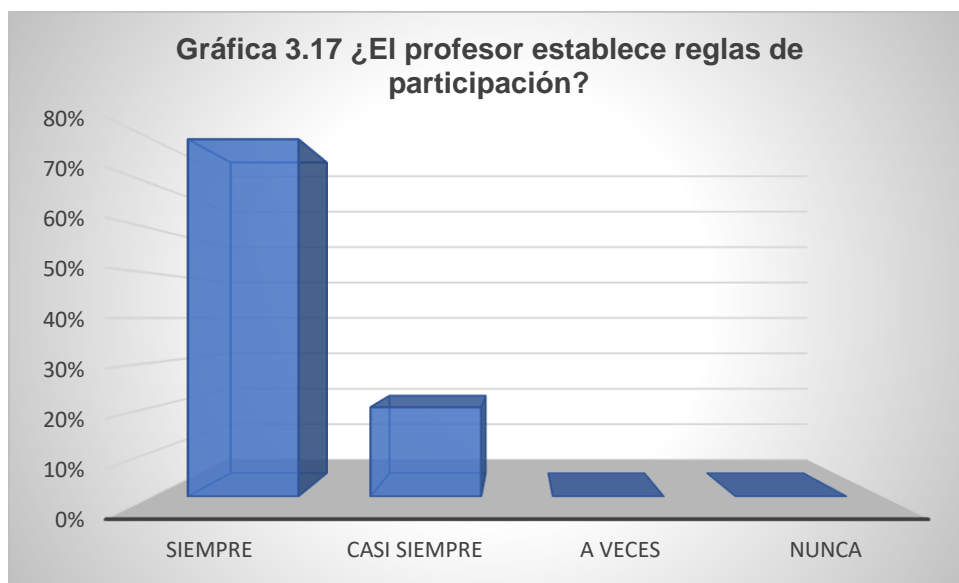
Gráfica 3.15 muestra cada cuanto el profesor de Ética y Valores explica y profundiza sobre los temas abordados en clase.



La gráfica 3.16 muestra que tan recurrente el profesor de Ética y Valores escucha y responde a las dudas de los alumnos.



Gráfica 3.17 muestra cada cuanto el profesor establece reglas de participación en la clase de Ética y Valores.



Con respecto al lenguaje, discurso, comunicación y argumentación del docente se constató con la observación que sí aplica ciertas estrategias discursivas, también se observó que el discurso que el ofrece a sus estudiantes es de tipo argumentativo, sin embargo, el tiempo en el que se desarrolla su clase es realmente poco y ello puede ser una dificultad, así mismo, se resaltó nuevamente la importancia de que los alumnos tengan conocimientos previos, ya que si no los tienen puede traer atrasos en la planeación de la clase, ya que requiere de más tiempo y más estrategias para que los alumnos puedan aportar ideas que favorezcan la construcción de conocimiento.

Con respecto al autorretrato, sentido de pertenencia, bagaje cultural y compromiso de los alumnos de la clase de Física I.

Materia: Física I

Número de alumnos: 25

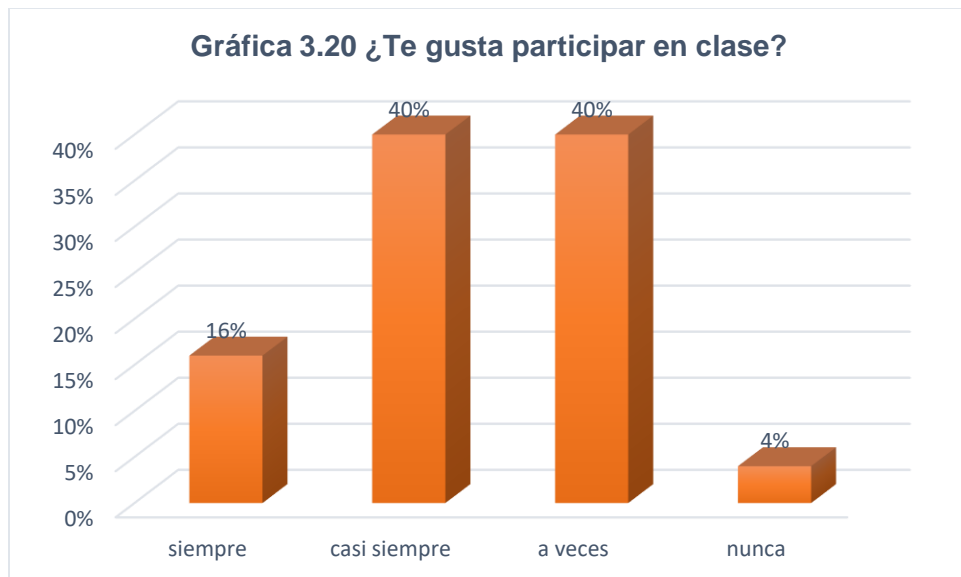
Gráfica 3.18 porcentaje de alumnos de Física I que se consideran buenos expositores y los que no se consideran como tal.



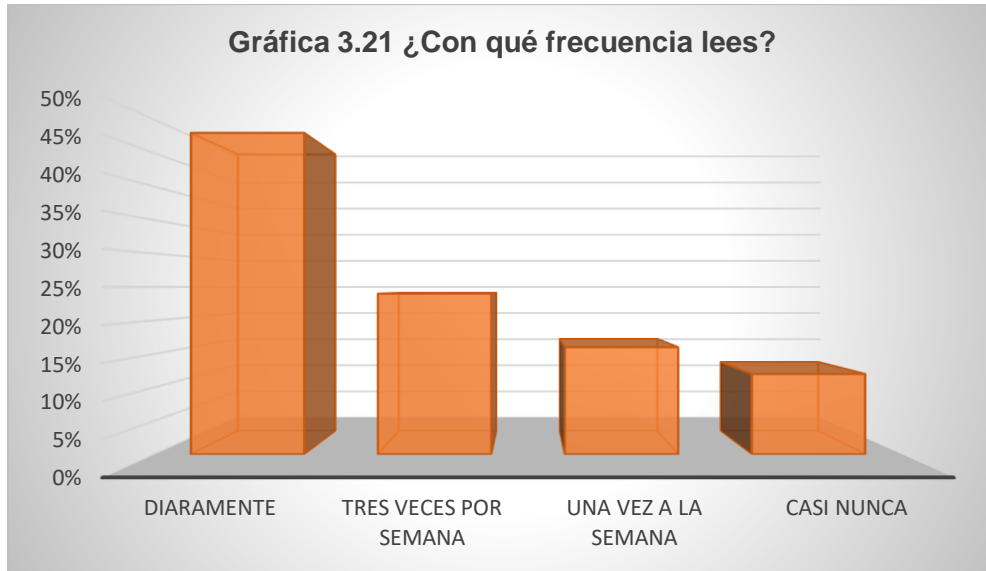
Gráfica 3.19 porcentaje de alumnos a los que les gusta la materia de Física I.



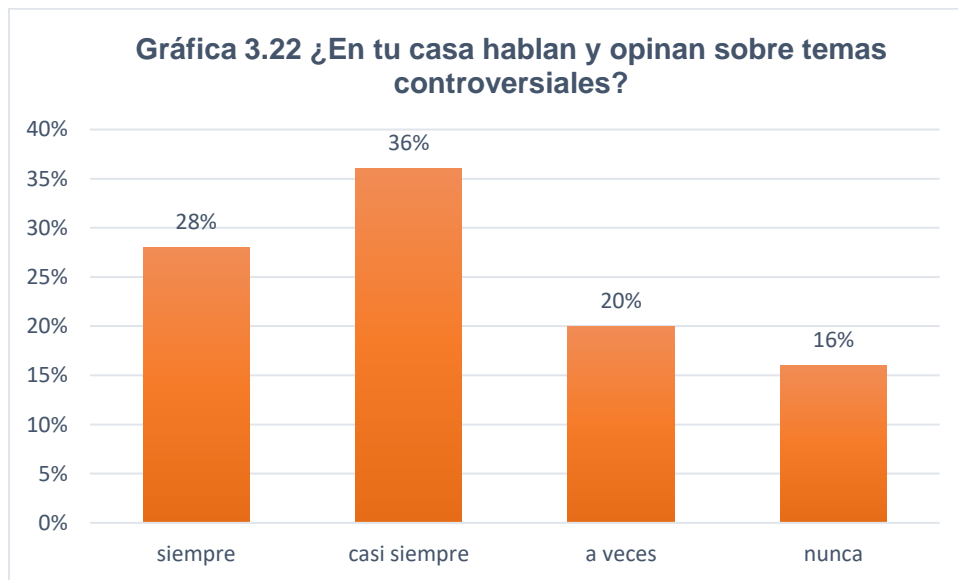
Gráfica 3.20 porcentaje de alumnos a los que les gusta participar en la clase de Física I.



Gráfica 3.21 porcentaje de frecuencia con la que leen los alumnos de la clase de Física I.



Gráfica 3.22 muestra el porcentaje de alumnos de la clase de Física que trata temas controversiales en su casa.



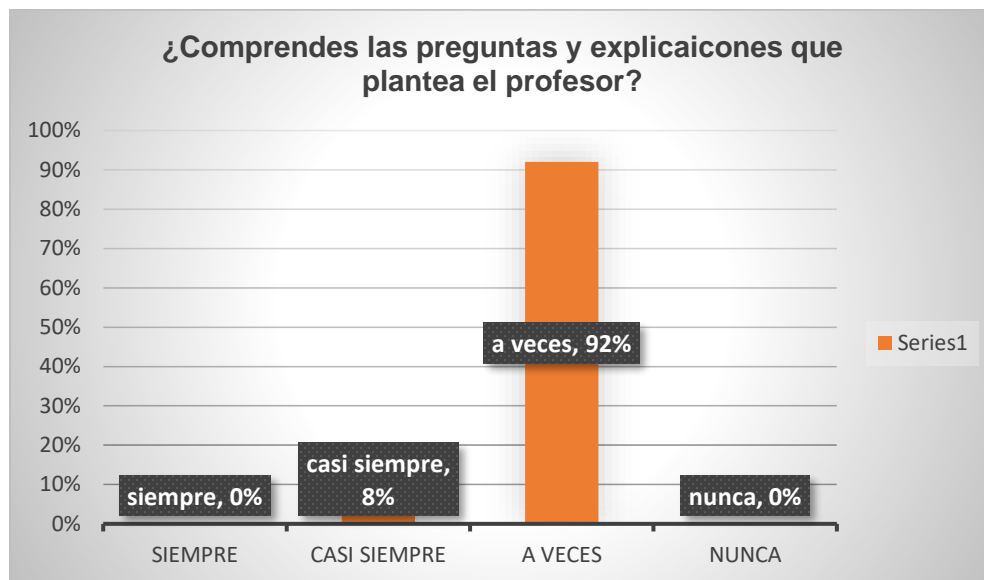
En el caso de este grupo a diferencia del de Ética y Valores se pudo observar que los alumnos leen un poco más, sin embargo, aquí se encontraron otros aspectos relevantes como el papel del docente. La mayoría de los estudiantes tienen interés por la materia lo que constituye un aspecto relevante, porque si les interesa pondrán atención, esto se pudo notar en la observación, aunque dado que no es el total de ellos que les interesa la materia hay algunos alumnos que se distraen y que se vuelven agentes distractores de los demás.

Con respecto a la comunicación, discurso oral, argumentación de los alumnos y comprensión de los temas abordados en la clase de Física I.

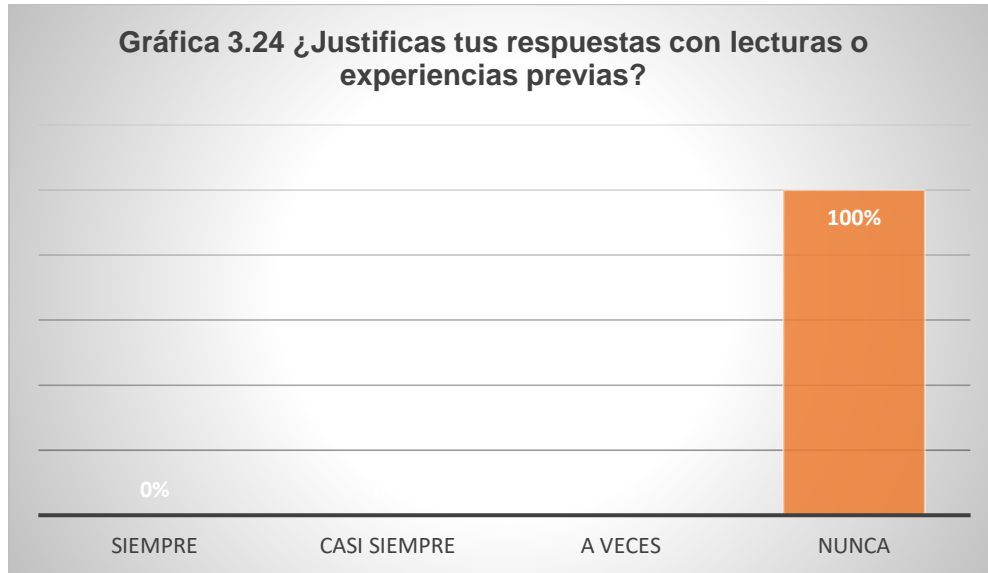
Materia: Física I

Número de alumnos: 25

Gráfica 3.23 muestra el porcentaje de alumnos de Física I que comprenden la explicación que plantea el profesor y las preguntas que se plantean en clase.



Gráfica 3.24 porcentaje de alumnos que justifican sus respuestas con lecturas o experiencias previas en la clase de Física I.



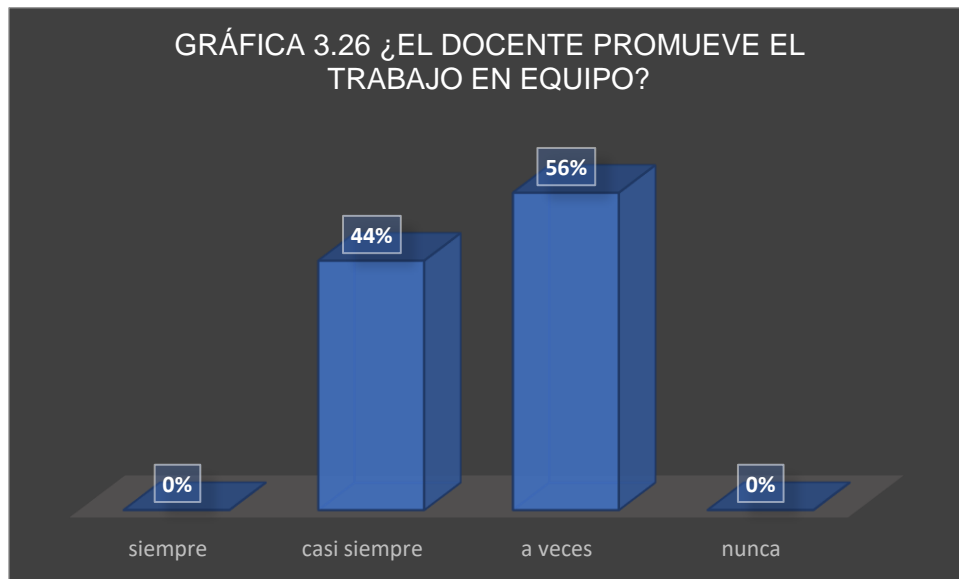
Gráfica 3.25 porcentaje de alumnos que exponen sus dudas sobre los temas abordados al profesor de Física I.



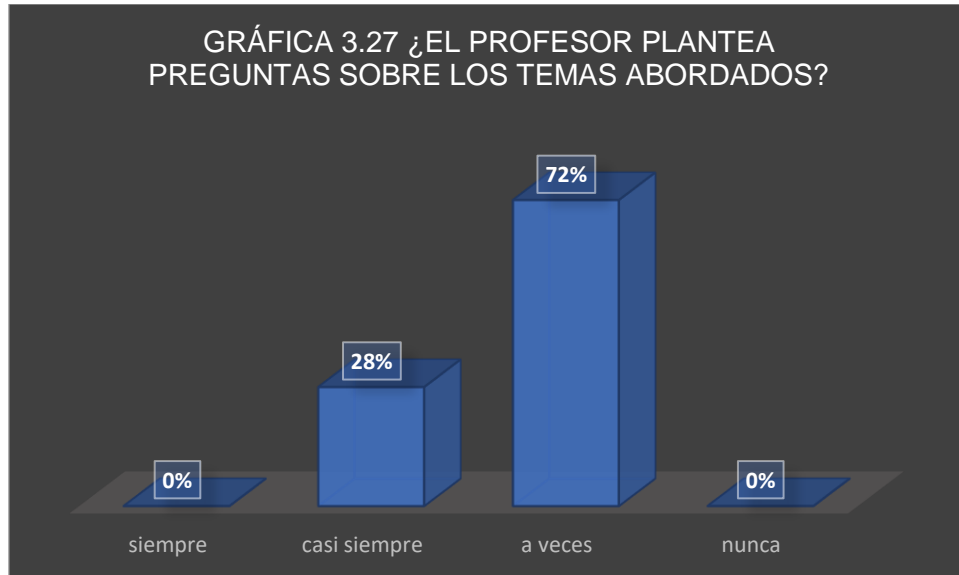
Con respecto a la comprensión de los temas, la mayoría de los alumnos señalaron que a veces comprendían los temas, mientras que en la justificación de las aportaciones que hacían, no hubo alumnos que utilizaran justificaciones para sus respuestas y sobre las dudas que le presentaban al docente la mayoría afirmó que solo a veces externaba sus dudas. Quedando claro en este apartado que los alumnos no tenían un tipo de conversación, al parecer, ni siquiera de discusión, junto con lo que se pudo observar en la clase, estos solo se limitan a contestar ejercicios con datos exactos y de no ser correctos no hay más explicación hacia ellos.

Con respecto a la orientación para los alumnos, el discurso oral, argumentación y estrategias discursivas del docente de la clase de Física I.

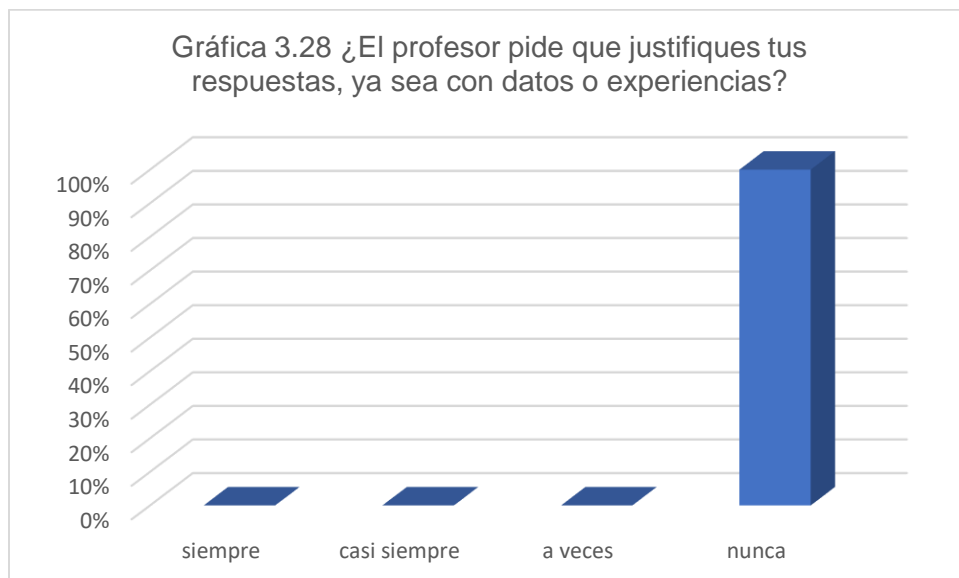
Gráfica 3.26 recurrencia con la que el docente promueve el trabajo en equipo, según los alumnos de la clase de Física I.



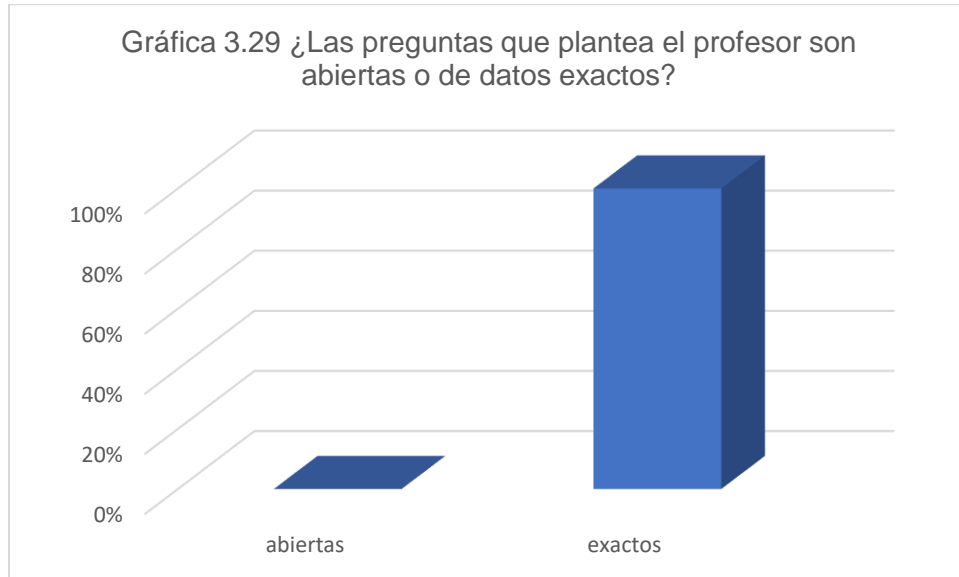
Grafica 3.27 recurrencia con la que el profesor de Física I plantea preguntas sobre los temas abordados, según los alumnos.



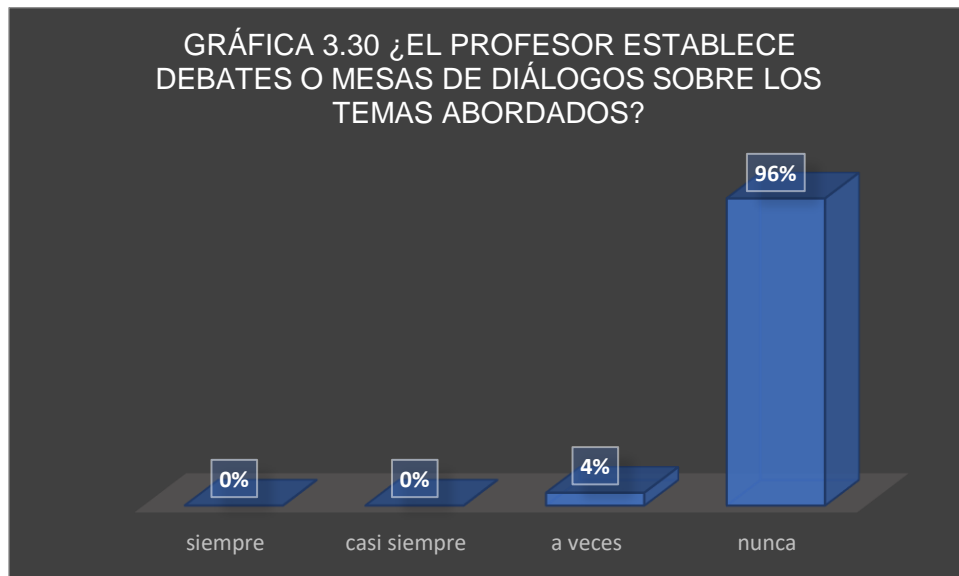
Gráfica 3.28 muestra en porcentaje, según los alumnos de la clase de Física I, cada cuanto el profesor pide a los estudiantes que justifiquen sus respuestas.



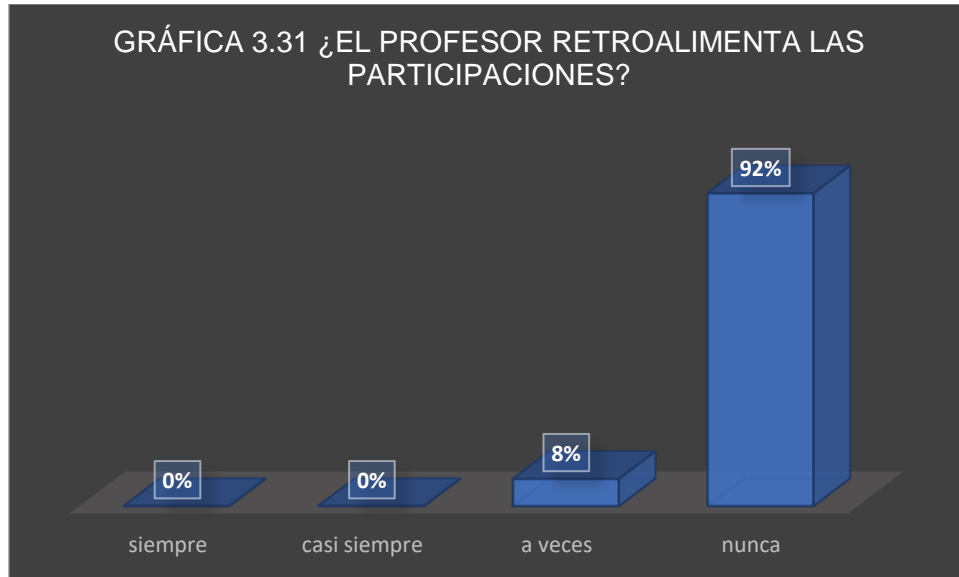
Gráfica 3.29 muestra en porcentaje si las preguntas planteadas en el salón de clases por parte del profesor de Física I son de tipo abiertas o cerradas, según los alumnos.



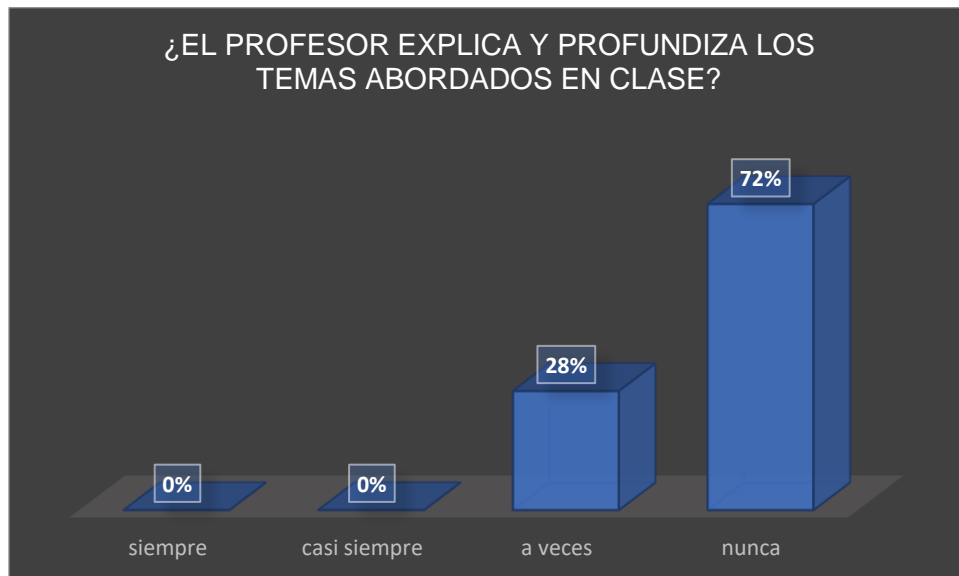
Gráfica 3.30 muestra cada cuanto el profesor de Física I establece estrategias discursivas sobre los temas vistos en el salón de clase.



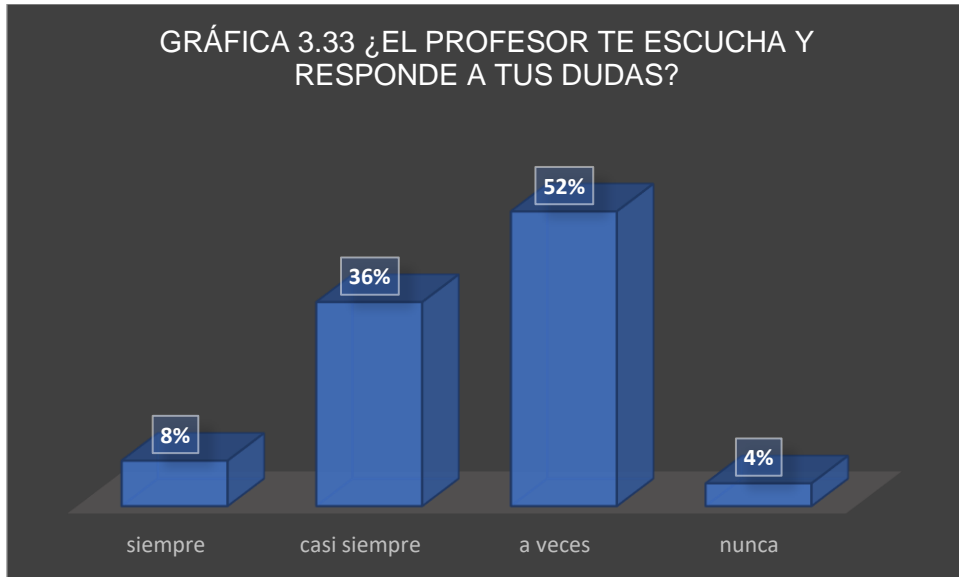
Gráfica 3.31 muestra cada cuanto el profesor de Física I hace retroalimentación sobre las participaciones de los alumnos.



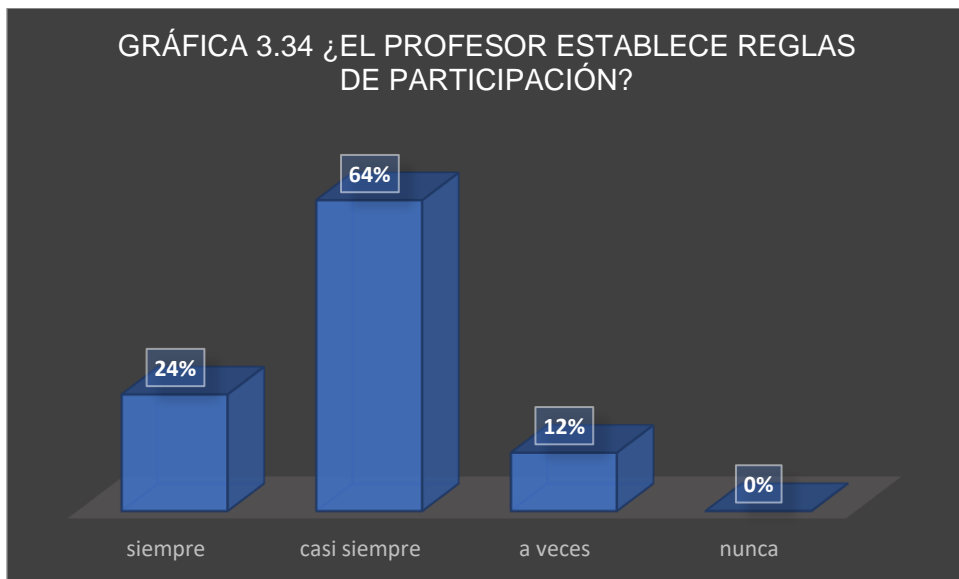
Gráfica 3.32 muestra cada cuanto el profesor de Física I explica y profundiza sobre los temas abordados en clase.



Gráfica 3.33 muestra que tan recurrente es que el profesor de Física I escuche y responda a las dudas de los alumnos.



Gráfica 3.34 muestra cada cuanto el profesor de Física I establece reglas de participación.



Con respecto a las estrategias discursivas propias del docente y su aplicación con sus alumnos se pudo constatar con el presente cuestionario que éste no aplica estrategias discursivas de ningún tipo, no hay mesas de diálogos, debates, etc., que puedan ayudar a fomentar el discurso entre los alumnos, por otro lado, el profesor en su discurso tampoco muestra apertura al discurso y argumentos que sean sólidos para validez de los alumnos y de los contenidos que están aprendiendo. Fue un poco complicado tratar de visualizar una clase de este tipo, en la que solo se enseñaron fórmulas y la aplicación de ellas, su metodología fue con base en ensayo y error, el alumno realizaba los ejercicios cuantas veces fuera necesario hasta que el resultado fuese el correcto, pero sin comprender en muchas ocasiones porqué o si quiera de donde proviene dicho resultado.

3.6.3. Análisis conversacional

Para llevar a cabo el análisis conversacional de ambos grupos se establecieron algunos criterios para el registro y la transcripción de audio-video, así mismo se establecieron distintas categorías para identificar el sentido del mensaje. Cabe mencionar que para mantener el anonimato de los alumnos se recurrió a enumerarlos de manera consecutiva en cada análisis. Los criterios que se establecieron fueron tomados de García, B. (en Carranza, 2017) y fueron los siguientes:

Tabla 3.2 Tabla de criterios

Símbolos	Criterios
¡	Enunciados o palabras con énfasis.
¿?	Para enunciados interrogativos.
.	El punto se emplea cuando se termina un enunciado.
,	La coma se utiliza cuando hay una breve pausa.
sic	Un error gramatical o temático que no se corrige.
()	Comentarios en la transcripción.
-	Error oral que se corrige.
-,	Cuando hay error conceptual que se corrige.
...	Enunciados prolongados que se quedan inconclusos o tardan en terminar.
(())	Para lo que no se está muy seguro.
*	Cuando alguien interrumpe el discurso de otra persona.

//	Pausa breve.
/ /	Entre diagonales el habla simultánea de dos o más personas.
(<i>cursiva</i>)	Gestos y elementos no verbales como ademanes.

Con respecto a las categorías de interpretación de las expresiones emitidas por los participantes para el análisis de la interacción discursiva se consideró tomar cuatro categorías distintas propuestas por Staarman, Krol y Meijden (en Carranza, 2017), la primera es la categoría cognitiva, la segunda la afectiva, la tercera la regulativa y la cuarta la miscelánea. Dichas categorías comprenden características diferentes que se muestran a continuación, cabe resaltar que cada categoría se expresa en un color diferente, esto con el fin de identificar en ambos análisis conversacionales que tipo de expresiones prevalecieron en los discursos

Tabla 3.3 Categorías para el análisis de la interacción discursiva

Categoría	Características
Cognitiva	-Realizar preguntas complejas -Responder con baja y con alta elaboración -Hacer referencia a experiencias y/o conocimientos previos -Emitir argumentos -Fundamentar ideas y opiniones -Sintetizar y concluir
Afectiva	-Expresiones de afecto positivas y negativas
Regulativa	-Expresiones para instrucciones, evaluar o planear
Miscelánea	-Expresiones que no encajan en ninguna categoría, divagaciones o desviación del tema.

3.6.4 Análisis conversacional del grupo de Física I

Para analizar la información obtenida de ambas clases se tomó como referencia los tipos de conversaciones que se presentan en el aula y que establece Mercer (1997), estas son la de discusión, la acumulativa y la exploratoria, también se consideró los once tipos de argumentos establecidos por Sanz (2005) que son de autoridad, presentación de modelo, universalidad, ejemplos, metáfora o comparación, analogía, relación causa-

consecuencia, deducción lógica, contraargumento, datos concretos y objeciones, el tipo de habla según Coll (2001) de presentación y exploratoria, así como las categorías de interacción discursiva, como son: la cognitiva, afectiva, regulativa y miscelánea. Esto con el fin de fundamentar consistentemente cual es el tipo de argumentos, conversaciones y habla que favorecen la construcción de conocimiento.

Asignatura: Física I

Profesor: Héctor Faustino

Grupo: 133

Duración: 50 minutos, de 9:30 a 10:20

Emisores y receptores: alumnos y profesor

Mensaje: los argumentos

Canal: el discurso oral

Contexto: clase de Física

Código: Lenguaje propio de la asignatura de Física I

Tabla 3.4 Análisis conversacional Física I

Tiempo	Profesor	Alumno	Análisis conversacional
9:30 a 9:40	<p>(El profesor entra al salón y saluda a los alumnos) ¡Buenos días chicos! (comienza a acomodar bancas y a dar instrucciones) Me hacen el favor de acomodar sus bancas de manera que si hay alguna emergencia puedan caminar entre ellas, que no estorben sus mochilas.</p>	<p>¡Buenos días profesor!</p> <p>(Los alumnos responden al saludo del profesor y comienzan a adquirir su dinámica, acomodan bancas y mochilas y toman sus lugares)</p>	<p>Existe un tipo de habla que es de presentación por parte del profesor, y de los alumnos una acción consecutiva a los mensajes emitidos por el mismo profesor.</p> <p>El lenguaje es utilizado como una herramienta para comunicarse, se visualiza el acto ilocutivo, perlocutivo y</p>
	<p>Siéntense y guarden silencio vamos a comenzar</p>	<p>(Dos de sus alumnas le contestan al</p>	

	<p>¿Dónde están...? (indica el nombre de algunos alumnos dirigiéndose a otras alumnas)</p>	<p>profesor diciéndole que fueron al baño)</p>	<p>locutivo, pero no hay argumentación, en torno a un tema relacionado con la asignatura.</p>
	<p>(Comienza a dar la clase) No los vamos a esperar, entonces... ¿alguien me puede decir en qué temas nos quedamos la clase pasada?</p>	<p>(varios alumnos alzan la mano)</p>	<p>Existe participación oral por parte de los alumnos, sin embargo, aún no hay argumentos.</p> <p>Siguen existiendo actos de comunicación, pero no hay argumentaciones.</p>
	<p>A ver alumno 1 en que nos quedamos... dime</p>	<p>(El profesor le da la palabra al alumno 1)</p> <p>Alumno 1: Leyes de la electricidad.</p>	<p>Se presentan expresiones de tipo regulativas, afectivas, cognitivas y misceláneas.</p>
	<p>(Asienta con la cabeza) (El profesor comienza a explicar y retomar el tema) "Coulomb, es el primer representante de las fuerzas eléctricas y de él proviene la siguiente fórmula, que ya se las había dado". (Escribe en el pizarrón)</p>	<p>(sacan sus libretas) (toman apuntes) (se levantan) (cambian de lugares)</p>	
9:40 a 9:50	<p>Ahora les escribiré unos problemas en el pizarrón y los realizan por favor. Quien termine va alzando la mano</p>	<p>(Los alumnos escriben y contestan a las diferentes problemáticas abordadas por el docente)</p>	<p>Las participaciones de los alumnos no son orales, cuando los alumnos terminan el docente les pone un sello si está bien si está</p>

	<p>para pasar a sus lugares.</p> <p>Pueden guardar silencio.</p> <p>Ya guarden silencio.</p> <p>(alzando la voz)</p>		<p>mal les pide que vuelvan a realizarlo, en ningún momento se les pide que justifiquen su respuesta, simplemente es un rotundo sí o no.</p>
	<p>¿Quién quiere pasar al pizarrón a realizar un ejercicio?</p>	<p>(alzan la mano diferentes alumnos)</p> <p>Alumna 2: ¡yo paso prof! *sic*</p>	<p>Existe poco discurso oral, únicamente escriben en el pizarrón sus respuestas.</p>
	<p>(señala con el dedo)</p> <p>Pasa alumna 3.</p>	<p>Alumna 3: siempre ella</p> <p>(se levantan de sus asientos, traen audífonos)</p>	<p>La interacción discursiva entre pares permite que alumnos más expertos en el tema o más capaces enseñen a otros.</p>
	<p>(Observa el pizarrón)</p> <p>Ok... ¿Quién tiene una respuesta diferente?</p>	<p>Alumno 4: ¡Yo!</p>	<p>Las expresiones presentes en esta parte son de tipo regulativas, cognitivas y afectivas.</p>
	<p>Alumno 4, pasa por favor</p>	<p>(los alumnos murmullan y otros hablan en voz alta)</p>	
	<p>(con voz fuerte)</p> <p>Lo que no están tomando en consideración en este problema es que les está pidiendo resistencia no intensidad entonces...</p>	<p>(los alumnos gesticulan y quienes comprendieron tratan de explicar a otros)</p>	

	<p>¿Qué hay que hacer?...</p> <p>Háganlo por favor.</p>		
9:50 a 10:00	<p>Ahora van a contestar los siguientes ejercicios.</p> <p>(El profesor borra lo del pizarrón y escribe de nuevo)</p> <p>Por favor guarden silencio, tomen asiento y escriban.</p> <p>Quien vaya terminando, paso a sellarle.</p> <p>Vaya al baño alumno 4.</p> <p>(gesticula de manera inconforme)</p> <p>Si, vaya rápido por favor.</p> <p>(mientras realizan ejercicios el profesor responde a dudas que se vayan presentando)</p>	<p>(Los alumnos escriben en sus libretas)</p> <p>(Se levantan)</p> <p>(comienzan a ayudarse entre sí)</p> <p>Alumno 4: ¿Puedo salir al baño?</p> <p>(Empiezan a dispersarse los alumnos)</p> <p>Alumno 5: ¿Puedo salir a entregar una bata?</p> <p>(El alumno 5 regresa inmediatamente)</p> <p>(los alumnos acuden al profesor y a otros alumnos para comprender el tema)</p>	<p>No se establece ningún tipo de argumento por parte de los alumnos para todas las actividades que hicieron. Con respecto al discurso del profesor este si emitió un argumento de universalidad y autoridad, dado que se basó en leyes generales y planteamientos teóricos, sin embargo, a pesar de que otros alumnos obtenían otro resultado no se plantearon contraargumentos.</p> <p>Con referencia al tipo de conversación que se identificó fue la conversación acumulativa.</p> <p>Las expresiones que se presentan son regulativas, cognitivas y misceláneas.</p>
10:00 a 10:10	<p>¿Quién ya terminó?</p> <p>No se levanten yo paso a sus lugares.</p> <p>Ok alumna 6</p>	<p>(Varios alumnos, dentro de ellos el alumno 4 y 5)</p> <p>Alumno 4 y 5: ¡Yo!</p> <p>Alumna 6: profesor, a mí no me queda claro el problema 3.</p> <p>Alumno 5: ¡Yo!</p>	

	<p>¿Quién pasa a resolverlo?</p> <p>Adelante</p> <p>(Después de que el alumno realizó el problema el profesor comenta)</p> <p>Lo único que se tenía que hacer es la conversión de la formula, básico en matemáticas muchachos.</p> <p><i>(Hace la operación en el pizarrón, de los problemas faltantes)</i></p>	<p>(Resuelve el ejercicio en el pizarrón)</p> <p>(copian del pizarrón los resultados)</p>	
10:10 a 10:20	<p>(Le otorga a cada alumno una hoja con 10 ejercicios de intensidad, voltaje y resistencia)</p> <p>Quien termine me avisa para sellar sus trabajos y puedan salir a receso.</p>	<p>(comienzan a realizar los ejercicios y varios terminan antes de receso)</p>	
10:20 a 10:50	<p>RECESO (suena el timbre)</p> <p>Quienes no hayan terminado me lo entregan la próxima clase.</p> <p><i>(el profesor sale del salón)</i></p>	<p>RECESO</p> <p>(10 alumnos se quedan en el aula, 5 se acomodan a dormir, mientras otros terminan los ejercicios o comen)</p>	

3.6.5 Análisis conversacional del grupo de Ética y Valores

Asignatura: Ética y Valores

Profesor: Alejandro Piña

Grupo: 132

Duración: 50 minutos, 10:50- 11:40

Emisores y receptores: alumnos y profesor

Mensaje: los argumentos

Canal: el discurso oral

Contexto: clase de Ética y Valores

Código: Lenguaje propio de la asignatura de Ética y Valores

Tabla 3.5 análisis conversacional Ética y Valores

Tiempo	Profesor	Alumno	Análisis conversacional
10:50 a 11:00	<i>(Entra a la clase y cierra la puerta, se sienta y abre su laptop y comienza a pasar asistencia)</i>	<i>(Los alumnos comienzan a tomar sus lugares, ordenar sus bancas y responder a sus asistencias)</i>	Existe un tipo de habla que es de presentación por parte del profesor, y de los alumnos una acción consecutiva a los mensajes emitidos por el mismo profesor. El lenguaje es utilizado
	Alumna 1	Alumna 2: No esta alumna 1 salió al baño.	

	<p>Ni modo, ¡inasistencia!... vienen del receso señorita.</p> <p>¡YA! Por favor señoritas...</p> <p>(El profesor termina de pasar asistencia)</p>	<p>Alumna 2: No, es que le ocurrió un accidente.</p> <p>Alumna 3 y 4: De verdad prof. *sic*</p> <p>(Los alumnos se sientan y guardan silencio)</p>	<p>como una herramienta para comunicarse, se visualiza el acto ilocutivo, perlocutivo y locutivo, pero no hay argumentación, en torno a un tema relacionado con la asignatura.</p> <p>Se presentan expresiones de tipo afectivo, y las demás pertenecen a la categoría miscelánea.</p>
11:00 a 11:10	<p>(Comienza con el tema)</p> <p>¿Investigaron sobre el tema que les encargue la semana pasada?</p> <p>(Voltea rápidamente a ver al alumno 5)</p> <p>¿Cómo que cual?, el que les encargué.</p> <p>(Asienta con la cabeza)</p> <p>Así es ...</p> <p>¿Qué comprendieron por juicio moral?</p> <p>¿No hicieron la tarea?</p> <p>Lean la información que les mandé... ¿la traen?</p> <p>(El profesor se percata de que no se escucha la participación de la alumna)</p>	<p>Alumno 5: ¿Cuál tema?</p> <p>Alumna 6: ¿El juicio moral?</p> <p>(los alumnos se quedan en silencio total)</p> <p>(Ningún alumno contesta)</p> <p>Alumna 7: (con voz baja, comienza a leer)</p> <p>La ética es el saber filosófico de la moral...</p>	<p>No hay respuesta, solo silencio, esto es un indicador de que hay rupturas en el aprendizaje y/o falta de cooperación en los alumnos para participar.</p> <p>La actuación del profesor repercute en las acciones de los alumnos, si estos se sienten o no en confianza para hablar en clase. No se establecen ningún tipo de argumentos.</p> <p>Comienzan a surgir aportaciones a partir de que un alumno participa, aquí se resalta la importancia del sentido de pertenecía, la confianza que debe</p>

	¡Más fuerte por favor!	(Vuelve a comenzar) “La ética es el saber filosófico de la moral es una disciplina que se especializa en cuestionar, razonar e investigar el sentido de la moral, su funcionamiento y papel en la sociedad.”	existir entre pares, para expresar sus puntos de vista. Existe un tipo de habla exploratoria que en Coll (2001) eso significa que es limitada, pero permite al alumno aprender hablando. Las expresiones que se presentan aquí son de tipo cognitivas, regulativas y las demás de tipo miscelánea.
	OK... ¿Tienen dudas con respecto al concepto?	(se quedan un momento en silencio) Alumna 6: no	
	¿Podrían definir entonces que comprenden por juicio moral?	Alumno 8: Pues es la opinión que tenemos con respecto a algo Alumno 5: ¡ah ya! Por ejemplo ¿Cómo la eutanasia?	
11:10 a 11:20	¿Qué con la eutanasia? ¡No!, no tiene que ver con los nazis.	Alumno 5: Pues es con la que matan a los reclusos. Alumno 9: tiene algo que ver con los nazis...	Los conocimientos previos que poseen son erróneos, ello requiere de la transformación de esquemas mentales.
	¿A ver en que consiste la eutanasia?	(contesta un poco dudoso y a manera de pregunta) Alumno 8: Pues... ¿es cuando matan a personas porque están muy enfermas?	Mediante la aportación de ideas se da un conflicto cognitivo entre los participantes.
	Así es, se puede recurrir a ella cuando tienen una	Alumno 8: No, porque es matar a alguien y yo no	El alumno ofrece un argumento de <i>presentación de</i>

	<p>enfermedad que es incurable, siempre y cuando sea bajo el consentimiento de la persona.</p> <p>Alumno 8 ¿Usted está a favor de la eutanasia?</p>	<p>sería capaz de hacerlo.</p>	<p><i>modelo</i>, ya que si se supone que matar es malo porque habría de considerarse bueno en esta ocasión. Este tipo de argumento está relacionado con la lógica “basada en la incompatibilidad de una actuación con una conducta considerada modelo” (Sanz, 2005, p.112)</p>
(El profesor hace una pausa) ...		<p>Alumna 2: Es lo mismo con el aborto.</p> <p>Alumno 5: No es lo mismo.</p> <p>Alumna 2: En los dos casos matan personas...</p> <p>Alumno 5: Cuando abortan aún no se consideran personas.</p>	<p>Aquí unos a otros intentan refutar y hacer persuadir a los demás de sus opiniones, sin embargo, todos los alumnos se quedan en un punto meramente de discusión, ello debido a la falta de pruebas que justifiquen sus intervenciones.</p>
	<p>¿alumna 2 estas a favor o en contra del aborto?</p>	<p>Alumna 2: en contra (se escuchan murmullos y risas al fondo del salón.)</p>	<p>Conversación de discusión, debido a la falta de conocimientos previos y consecuentemente faltan argumentos.</p>
	<p>(con voz fuerte) ¡A ver silencio!...</p> <p>¿Qué pasó señoritas?</p> <p>Alumna 3 por favor</p>	<p>Alumna 3: ¿yo qué?, fue alumna 4</p>	

	Alumna 4 ¿Puedes compartir con todos tu opinión?	Alumna 4: Pues que obvio estamos en contra, porque para que abren las patas. (varios alumnos se ríen)	Su aportación y su lenguaje poco apropiado y argumentado, incita a que otros participen, en forma de discusión.
11:20 a 11:30	¡a ver, silencio por favor!	Alumno 9: ok, sí, pero hay muchas razones por las cuales una persona necesita abortar. Alumno 8: Yo pienso que abortar y la eutanasia son cosas distintas, porque el aborto se realiza las primeras semanas de embarazo, cuando aún no está formado el bebé, y la eutanasia sirve para que una persona deje de sufrir... Alumna 3: aun así, estas matando a alguien y eso es malo.	Las conversaciones que se dan entre los alumnos siguen siendo de discusión ya que cada alumno se encuentra a la defensiva de su propio punto de vista. Los conocimientos previos que tiene el alumno 8 y los que está adquiriendo le permiten construir un discurso argumentativo con más elementos lingüísticos. Y el tipo de argumentación sigue siendo de <i>presentación de modelo</i> .
	En la ley se establece que, si un embarazo perjudica los planes de vida de alguien, esa persona puede abortar... ¿Qué hay de eso? ¿Es algo bueno o malo?	(Todos permanecen en silencio)	No hay participaciones de los alumnos. Ya no se dan argumentaciones en lo que resta de la clase. El profesor cierra estableciendo la relación que tiene el juicio moral con los temas que los mismos alumnos fueron abordando durante la clase. El discurso
	Todas las personas emitimos juicios de valor con respecto a diversos temas...	Alumno 5: y hay a quienes no les interesa si alguien se muere o no.	

	<p>Por eso siempre hay gente que se opone al aborto o cualquier otro tema y gente que está a favor.</p>	(Comienzan a murmurar)	<p>argumentativo del docente es de autoridad dado que se basa en artículos sobre los derechos de un individuo y por la misma autoridad que su función le ofrece. Pero además establece la idea de que una ley elaborada con conocimiento de la problemática, se convierte en un argumento fuerte.</p> <p>Las expresiones que se presentan a lo largo de esta secuencia son de tipo, cognitivas, regulativas, afectivas y misceláneas.</p>
	<p>¡Chicos guarden silencio! ¡Guarden ya silencio!</p> <p>Con respecto a la eutanasia, esta es una decisión individual, sin embargo, muchos están en contra por diferentes razones... Y lo mismo sucede con el aborto...</p>	(Siguen murmurando)	
11:30 a 11:40	<p>Para la siguiente clase, quiero que busquen el concepto de bioética y lo traigan por escrito.</p> <p>Bioética</p> <p>bio hace referencia a la vida.</p>	Alumna 2: Bio... ¿Qué?	
	<p>¿Quién trae por escrito que es juicio moral Pasen a que les revise.</p> <p>(minutos después suena el timbre)</p> <p>Nos vemos la próxima clase con su tarea.</p>	(tres alumnos levantan la mano) (Se termina la clase)	

Las expresiones que se presentan en ambos análisis son de tipo regulativas, cognitivas, afectivas y misceláneas, sin embargo existe una diferencia entre la clase del profesor de Física I y la del profesor de Ética y Valores y es que en la clase de Física I se presentan

más expresiones de tipo miscelánea y regulativa, dejando de lado las expresiones cognitivas que serían las adecuadas para la generación de apertura a estrategias argumentativas por parte del docente y la emisión de argumentos de los alumnos.

Por otro lado, en la clase de Ética se presentan más expresiones cognitivas, esto permite que los alumnos poco a poco vayan construyendo diálogos en los que se generen conflictos sociocognitivos, poniendo así en práctica el discurso de tipo argumentativo, desde luego los argumentos o fundamentos que los alumnos ofrezcan va a depender de sus conocimientos previos y bagaje cultural, sin embargo esto no debe resultar una limitante sino todo lo contrario pues en esta investigación resaltamos la importancia de fomentar estos espacios de debate para favorecer la construcción de conocimientos, por lo que se puede decir que este tipo de comunicación en los salones de clase no es exclusivo, pues en todos y en cada uno de ellos siempre habrá alumnos con capacidades y conocimientos distintos que harán más fructífera la clase en la medida en que se desarrollen estrategias discursivas con alto enfoque en la argumentación.

Conclusiones

El presente trabajo me llevó a plantearme distintas perspectivas sobre el discurso oral argumentativo y la construcción de conocimiento para lograr tener una interpretación lo más precisa posible de los datos obtenidos en la investigación realizada y así poder acercarse a lo que ocurre en las aulas tomando en consideración el papel que juega dentro de ellas los alumnos, el docente y los contenidos en interacción unos con los otros.

Comencemos por el lenguaje y la construcción de significados, el lenguaje constituye una herramienta indispensable para poder comunicarnos con los otros y es en esta interacción con los demás que se da una construcción de significados, esto quiere decir que **los significados toman su forma en un lugar, contexto y cultura determinada**, más específicamente nuestro lenguaje y la construcción de significados se puede ver

posiblemente modificado dependiendo del lugar en el que nos encontremos, un ejemplo muy sencillo, sería el lenguaje, palabras, expresiones que utilizamos en un entorno familiar y en uno profesional. De igual manera el lenguaje según Mercer (2002) también sirve para actuar, dado que es mediante el lenguaje que podemos establecer diálogos y llegar a ciertos acuerdos para resolver conflictos y tomar acción sobre ciertas situaciones, claro debe estar en este punto la importancia de los argumentos en ciertos contextos para llegar a ciertos fines.

Durante el análisis e interpretación de los datos de las clases se pudo identificar que el tipo de habla de los alumnos de la asignatura de Ética y Valores retomando a Coll (2002), son de tipo de presentación y exploratoria, mientras que las conversaciones según la tipología establecida por Mercer (1997), fueron de discusión, con esto se entiende que el habla y conversaciones de los alumnos dentro del aula solo representan expresiones orales que llevaban a la discusión sobre el tema abordado sin llegar a conclusiones **fructíferas, por lo que se estableció que no llegaban a la construcción de conocimiento**, dado que sus aportaciones no contenían argumentos sólidos que hiciesen los demás replantear sus opiniones y en lugar de dividir, poder sumar, ya que solo se discutía en torno a un tema de manera que se dividía el grupo entre los que estaban favor y los que estaban en contra.

Para llegar al argumento en los discursos se requiere de preparación y práctica, es decir, que en este camino son importantes los conocimientos previos de los alumnos y de donde provengan estos mismos, así como la intervención adecuada del docente para guiar a los alumnos, ya que la información que ellos tienen al alcance fácilmente está en redes sociales y durante la observación se pudo notar que sus discursos giraban en torno a discutir, a tener la razón **y no tratar de entender las posturas de los demás**, algo así como lo que se puede ver igualmente en redes sociales.

Por otro lado cuando los conocimientos van más allá de la información que se ve en redes, cuando se va a los libros incluso a los diccionarios, esto complejiza las cosas, porque la construcción de significados sobre ciertos conceptos puede cambiar, sabemos

que la información que se encuentra en internet sobre todo en redes puede ser errónea, así que en este sentido hay que saber indagar, buscar e informarnos, y por el otro lado, el papel del docente en este caso sería brindar a los alumnos las herramientas necesarias para que ellos tengan la información, solo que en el caso de esta investigación los maestros fueron muy puntuales en mencionar que una deficiencia de los alumnos es que estos no leían, cuando se les ofrecía la información no se interesaban; al respecto como pedagoga puedo preguntar entonces qué es lo que está pasando con las lecturas que se ofrecen, posiblemente no llegan a ser lo suficientemente atractivas para ellos, como docentes debemos de ser capaces de ponernos en el nivel de ellos e identificar gustos e intereses para despertarles esa motivación.

El acto comunicativo supone un emisor, receptor y mensaje, en el caso del aula, estos serían profesores, alumnos y contenidos; la intención de cada mensaje o acto ilocutivo como menciona Pérez (2014) en el caso de este tema en particular sería convencer, persuadir o comprobar, que un mensaje sea **considerado argumentativo debe ofrecer las pruebas y solidez suficiente para lograr que el receptor del mensaje entre en conflicto cognitivo** y sus esquemas mentales se vean modificados, a esto es a lo que anteriormente llame **sumar en vez de dividir**, cuando un mensaje o discurso no ofrece los argumentos sólidos y suficientes para el receptor estos se vuelven desechables, no logran entrar en conflicto sociocognitivo con sus conocimientos previos por lo que no llega a más y solo existe una polarización de ideas que se convierten en discusión por defender la postura “correcta” o el deber ser y finalmente todo se resumen en tener o no la razón.

Según Sanz (2005) existen diversos tipos de argumentos, esto podría ser una apertura a mencionar que existe una gran posibilidad de poder encontrar la manera más adecuada para construir un argumento sólido, según el contexto, las habilidades y conocimientos de quien emite ese argumento, sin embargo, cabe resaltar en esta parte, que no todos los argumentos establecidos por este autor tienen el mismo grado de impacto, por lo que sería pertinente identificar en ascendencia de menor a mayor los argumentos que se van

volviendo más complejos para que de esa misma manera en el aula estos se puedan ir desarrollando.

Lo anterior se resume en los factores que modulan la solidez de los argumentos y estos son según Jiménez (2010) los calificadores modales que son palabras como: probablemente, con seguridad, posiblemente, siempre, etc., que dan certeza o incertidumbre al argumento; el respaldo teórico, esto es los conocimientos teóricos o experienciales que se ofrezcan en el argumento y las refutaciones en donde las que se pueden cuestionar las pruebas o hacer ver las limitaciones de la conclusión.

En el caso particular de esta investigación dentro del salón de clase de Ética y Valores se pudo observar que los alumnos no ofrecían los argumentos suficientes, debido a que no había suficientes conocimientos teóricos ni experienciales, era muy grande esta limitación que se notó desde la primera pregunta generadora del docente; mientras que en el salón de clases de Física I no se identificó ningún tipo de argumento por parte de los alumnos, esto resulta verdaderamente impactante, dado que la falta de intercambios comunicativos, de ideas, experiencias, teorías, dudas, etc., representan una apertura a identificar la comprensión del tema, qué tanto los alumnos están comprendiendo o no el tema, y qué puedo hacer al respecto.

Retomando lo anterior, la pregunta de esta investigación entonces es ¿Cómo fomentar el discurso oral argumentativo en mis alumnos?, este trabajo representa una herramienta para los docentes interesados en promover la comunicación activa en sus alumnos, una ayuda a salir de la educación tradicionalista, que en verdad resulta más fácil y práctica en términos de trabajo docente, pero que en definitiva no lleva al conocimiento y mucho menos al desarrollo de competencias, la autonomía y distinción de los alumnos, el cual es nuestro compromiso y objetivo. Por ello, las estrategias que aquí se establecieron son estrategias elegidas pensando en las áreas de oportunidades tanto del trabajo individual como grupal de los alumnos, dado que aunque la mayoría de alumnos contestó en ambos grupos sentirse seguro de sí mismos interesarle la materia, todo parece indicar por sus respuestas que las estrategias elegidas en el caso de la asignatura de Física I no eran

las adecuadas, pues no establecía estrategias discursivas en ningún momento, mientras que en la clase de Ética y Valores, al parecer el problema realmente significativo era la falta de conocimientos previos teóricos y experienciales, así como la falta de lectura y la poca habilidad para construir argumentos sólidos por parte del alumno, pues el docente si aplicó estrategias discursivas.

Como bien se sabe la educación es un acto de interacción y es a través de esta interacción que se pretende llegar a la construcción de conocimiento, propiamente dicho es a través de la interacción discursiva, del intercambio, de ideas, conceptos, teorías, etc., que se busca la argumentación para que el conflicto cognitivo o sociocognitivo, como también lo llaman, suceda entre los interlocutores, logrando que esto a través de las ayudas ajustadas que el docente ofrezca a los alumnos.

Hasta aquí hemos logrado identificar la importancia y relevancia del papel del docente y del alumno, para que las interacciones discursivas con enfoque argumentativo sucedan dentro del salón de clases, sin embargo, el contenido de la materia también representa un factor relevante, si bien la asignatura de Física I y Ética y Valores son contenidos distintos, en ambos casos se puede argumentar, solo que en asignaturas como la de Física I estamos acostumbrados a ver contenidos factuales y conceptuales, como fórmulas, fenómenos, leyes etc., esto limita un poco poder ver desde distintas perspectivas un problema y tener un resultado acabado, ya que solo tiene una manera de resolverse, pero eso no determina que el contenido tenga que ser enseñado de la misma manera siempre, es decir, que estos contenidos que son de memorizar fórmulas y conceptos también tienen su parte argumentativa, pues una manzana no se cae del árbol solo porque si, o una piedra no llega más rápido al suelo que una hoja de papel solo porque sí, todos estos fenómenos que ocurren a nuestro alrededor se dan por una razón y circunstancia que muchas veces cuando estamos aprendiendo Física, Química o Matemáticas no entendemos, pero que si profundizamos más en el por qué encontraríamos una respuesta con argumentos sólidos que nos ayudarían a construir conocimiento, pero esto no se logra si no es a través de un conjunto de preguntas y

respuestas en torno a los temas abordados, y esos argumentos teóricos y experienciales que utilizamos en estas materias nos pueden ayudar a formar argumentos en otras asignaturas. Tomando en cuenta también que la selección de estrategias debe ser las pertinentes para cada grupo, pues las necesidades son distintas, así mismo se debe considerar el aprendizaje kinestésico, auditivo y visual para así obtener un mayor alcance en el desarrollo del discurso oral argumentativo.

Como ya vimos el papel que juegan estos tres elementos que son profesor, alumno y contenido dentro del proceso de enseñanza- aprendizaje para el desarrollo de la capacidad argumentativa son muy importante, dado que el alumno, el docente y el contenido están en constante interacción, sin embargo, la planeación de una clase por parte del docente debe estar dirigida al desarrollo de estas capacidades por lo cual debe fijarse adecuadamente en el tipo de estrategias que implementa, los recursos que utiliza, los objetivos que busca e incluso el tiempo y la forma de evaluación, todo en su debido orden de planificación.

En la entrevista realizada al profesor de Física I se pudo identificar algunas contradicciones entre lo que él planteaba en sus respuestas y lo que se observó durante la clase, junto con las respuestas de los cuestionarios de los estudiantes, esto nos puede ubicar en el punto específico de la planeación, muchas veces pasa que cuando planeamos una clase, ésta no resulta como pensamos, debido a muchos factores, la capacidad del docente debe ser la de actuar sobre estos acontecimientos, identificar qué factores están interviniendo, como lo puede ser en este caso la falta de lectura, o la falta de estrategias discursivas, entre otras tantas que se pueden presentar y así poder establecer un plan de acción que permita el cumplimiento de nuestros objetivos.

Cabe mencionar que observar una sola clase nos da solo una pequeña visión de lo que puede ser, no significa que esto sea así todos los días, pero si nos refiere a la posibilidad de identificar los factores que intervienen y con los que más podemos tener inconvenientes en el proceso de enseñanza- aprendizaje del discurso oral argumentativo en nivel medio superior.

Bibliografía

- Bisquerra, R. (2004). *Metodología de la investigación educativa*. Madrid: La muralla
- Campos, A. (2011). *Métodos mixtos de investigación: integración de la investigación cuantitativa y la investigación cualitativa*. Bogotá: Magisterio
- Carranza, G. (2017). *Construcción social del conocimiento*. México: UPN
- Carranza, G., Casas, V. y Díaz, K. (2012). *Buenas prácticas docentes y estrategias de enseñanza en la universidad: una visión constructivista*. México: UPN
- Coll, C. (2002). Lenguaje, actividad y discurso en el aula. En: C. Coll, Palacios, J. y Marchesi A. *Desarrollo psicológico y educación. Tomo II. Psicología de la educación escolar*. España: Alianza
- Colomina, R., Onrubia, J. (2001). Interacción educativa y aprendizaje escolar. En C. Coll, Palacios, J., Marchesi, A. *Desarrollo Psicológico y educación. Tomo II. Psicología de la educación escolar*. España: Alianza
- Colomina, R., Onrubia, J. y Rochera, Ma. J., (2001). Interactividad, mecanismos de influencia educativa y construcción del conocimiento en el aula. En: C. Coll, Palacios J., Marchesi, A. *Desarrollo psicológico y educación. Tomo II. Psicología de la educación escolar*. España: Alianza
- Comenio, J. (1922). *Didáctica magna*. México: Porrúa
- Eggen, P. y Kauchak, D. (2009). *Estrategias docentes: enseñanza de contenidos curriculares y desarrollo de habilidades de pensamiento*. México: FCE
- González, E. (2002). *Necesidades educativas especiales, intervención psicoeducativa*. Madrid: CCS
- Gutiérrez, F. (2005). *Teoría del desarrollo cognitivo*. Madrid: McGraw-Hill

- Hernández, A. Pérez, M. y Rojas, M. (2010). *Con raíces Insurgentes*. México: Libertas
- Jiménez, M. (2010). *10 ideas clave Competencias en argumentación y uso de pruebas*. España: Graó
- Jorge, R. y Ocaña, P. (2002). *El discurso expositivo y argumentativo*. Madrid: Akal
- Martínez, L. (2006). *Comunicación y lenguaje: competencia comunicativa supuestos de los profesores de básica primaria*. Bogotá: Universidad del Rosario
- Mercer, N. (1997). *La construcción guiada del conocimiento: el habla de profesores y alumnos*. Barcelona: Paidós
- Mercer, N. (2002). *Palabras y Mentes. Cómo usamos el lenguaje para pensar juntos*. Buenos Aires: Paidós
- Montañés M., Rodríguez T. y Martín, P. (2001). *Prácticas locales de creatividad social*. España: El viejo topo
- Muñoz, C. Andrade, M.C. y Cisneros, M. (2011). *Estrategias de interacción oral en el aula: una didáctica crítica del discurso educativo*. Bogotá: Magisterio
- Noriega, I. (2018). *Interacción discursiva y construcción de conocimiento entre pares*. México: Universidad Pedagógica Nacional. Unidad Ajusco (Tesis: Licenciatura en Pedagogía).
- Palacios, J. (1990). *Desarrollo psicológico y educación*. Madrid: Alianza
- Pérez, H. (2014) *Argumentación y comunicación, desarrollo de la competencia comunicativa*. México: Iztaccihuatl
- Plantín, C. (1998) *La argumentación*. Barcelona: Ariel
- Pozo, J. I. (2013). *Psicología del aprendizaje universitario: la formación de competencias*. Madrid: Morata

Raynaudo, G. y Peralta, O., (2017). Cambio conceptual: una mirada desde las teorías de Piaget y Vygotsky. *Revista de Psicología*, 23 (1), 137-146

Sanz, G. (2005). *Comunicación efectiva en el aula: técnicas de expresión oral para docentes*. Barcelona: Graó

Sampieri, R. (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill

Secretaría de Educación Pública. (2017). *Modelo Educativo para la educación obligatoria*. México: SEP

Tardif, M. (2004). *Los saberes del docente y su desarrollo profesional*. Madrid: Narcea

Tojar, J. (2006). *Investigación cualitativa: comprender y actuar*. Madrid: La muralla

Web bibliográfica

Álvarez, Y. y Parra, A. (2015). *Fortalecimiento de la expresión oral en un contexto de interacción comunicativa*. Lugar: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (Tesis: Maestría en Lingüística) Recuperada de: <https://repositorio.uptc.edu.co/handle/001/1513>

Candela, A. (2001). Corrientes teóricas sobre el discurso en el aula. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 6 (12), 1-8 Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14001208>

Castillo, J. (2008). El desarrollo de la expresión oral a través del taller como estrategia didáctica globalizadora. *Revista Universitaria de investigación*, 9 (1), 179-202. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41011135009>

Guasca, I. y Ortiz, L. (2014). *Desarrollo del discurso argumentativo en la producción oral para generar una interacción participativa en los estudiantes del ciclo 6A 2 del Colegio República de Colombia jornada nocturna*. Lugar: Universidad de Bogotá (Tesis:

Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades e Idiomas) Recuperada de: <https://hdl.handle.net/10901/7579>

Gutiérrez, S. (2003). El discurso argumentativo una propuesta de análisis. *Escritos*. (27), 45-66. Recuperado de: [silviagtzv. P65 \(buap.mx\)](http://silviagtzv.P65(buap.mx))

Lagos, M. (2014). *Enseñanza–aprendizaje de la argumentación en el programa de la Escuela Primaria (PEP)*. Lugar: Colegio Internacional de Educación Integral. Recuperado de: [research-itra-teaching-learning-argumentation-pyp-exec-summary-es.pdf \(ibo.org\)](http://research-itra-teaching-learning-argumentation-pyp-exec-summary-es.pdf(ibo.org))

Minor, J. (2003). *El discurso en el salón de clases: un estudio de caso en la educación media superior (bachillerato general) en el estado de Tlaxcala*. Lugar: Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 291 (Tesis: Maestría en Educación.) Recuperada de: [OCR Document](http://OCR.Document)

Morell, T. (2009). ¿Cómo fomentar la participación en nuestras clases universitarias? Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10045/13072>

Mucio, A. (2009). *El discurso en el aula: estudio de caso de la Licenciatura en Pedagogía de la F.F. y L. de la U.N.A.M.* México: Universidad Nacional Autónoma de México (Tesis: Maestría en Pedagogía.) Recuperada de: <http://132.248.9.195/ptd2009/junio/0645196/Index.html>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010). *Compendio de Información Geográfica Delegacional de los Estados Unidos Mexicanos Álvaro Obregón, Distrito Federal*. Recuperado de: https://www.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos_geograficos/09/09010.pdf

Prados, M. Cubero, R. (2005). Construcción del conocimiento y discurso educativo una aproximación al estudio del discurso del profesor y alumnos en la universidad. *Avances en Psicología Latinoamericana*. 23, 141- 153. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=79902311>

Ramírez, J. (2002). Expresión oral. *Contextos Educativos*, (5), 57-72 Recuperado de: <https://doi.org/10.18172/con.505>

Tünnermann, C. (2011). El constructivismo y el aprendizaje de los estudiantes. *Universidades*. (48), 21-32. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=37319199005>

Tuñón, M. y Victoria, M. (2009). Características del discurso en el aula de clase como mediación para el desarrollo de pensamiento crítico. *Zona Próxima*, (11), 144-159. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=85313003010>